EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,248 — Montevideo, Sábado 9 de Marzo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4:50
" seis meses	"	5 50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos),
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Contiuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)
Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 195.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " —República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Convención 87.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121, 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 5 y 45 de la noche.
Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.
Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.
Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.
Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 35 de la mañana.
Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.
Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.
Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.
Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.
Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.
Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.
Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.
Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.
De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.
De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.
De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.
De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.
De **Maldonado**—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.
De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.
De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.
De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 25 de la tarde.
De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.
De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.
De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.
De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.
Roma, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.
Oriana, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.
Principesa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 8.
Verdi, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.
Fugenia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Génova, Puertos de Sicilia y Trieste, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.
Pampa, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 10 de Marzo.
Tainui, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, vía Londres saldrá, el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.
Nitokris, alemán para Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mallendo y Callao, saldrá el 12 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.
Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Almería, Barcelona y Génova saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 13.
Cap Arcona, alemán, para Río de Janero, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.
Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.
—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.
Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

..NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy sábado 9, 1.a sección á las 8 y 3|4 p. m., "Patria chica", 2.a y 3.a "La moza de mulas", 4.a "La alegría de la huerta".
CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.
ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.
STELLA D'ITALIA—Compañía cómicolírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123 Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3153pte

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 117a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón).. 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 2 á 4 excepto jueves y días feriados. 550ab30.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

ESPECTÁCULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española.—Hoy sábado 9 á las 9 p. m., "La canción del náufrago".

18 DE JULIO—Mañana domingo 10, debut de la compañía de opereta y zarzuela española de Antonio Perdiguero. 1.a sección á las 8 1|4 p. m. "Enseñanza libre", 2.a "La revoltosa", 3.a "La gatita blanca", 4.a "Molinos de viento".

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles 4207-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 238. 1004pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 885mz.31.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 1 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3476pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m á 6 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia 2710pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3309pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 462, entre Juncal y Ciudadela. 2713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 2301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 252. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 53. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 2176-pte

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 o|o (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 o|o (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 o|o á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Pervenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las clausulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Gentta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y Ca., Pianavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodriguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 661mz21.

CONVOCATORIA—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Vicente Bolumburu, para la reunión que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 3 de la tarde con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico balances y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128 á disposicion de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1001mz15.

AVISO JUDICIAL—Juzgado Letrado de Comercio de primer turno—Previo los requisitos legales, ha sido autorizado don Rodolfo M. Jentschik para ejercer la profesión de Corredor en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 7 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 982mz13.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra, el comerciante don **Felipe M. Griego**, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Hipólito García, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. Avelino Jovier Figares, Escribano. 975-Mz.17.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 4.., á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don **Antonio D. Conte**, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acordaron: 1.o consentir que dicho deudor entregue á don Pascual Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera núms. 216 á 218, á fin de que dicho señor, por cuenta y orden del deudor, proceda á su liquidación, ya sea en remate, en un solo lote ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga á los acreedores. 2.o Efectuada la liquidación procederá á prorratear su producto entre los acreedores que figuran en el Inventario y Balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancelación de cuentas. 3.o el señor Quartino se recibirá del referido activo en conformidad con el Inventario y Balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en menos que se encontraren, serán repuestas en efectivo por el deudor. Para constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada.—Staudt y Cía., Engelbert Hardt y Cía., Fernando L. Denis, Pablo Chalela, Kropp y Cía., Podestá, PaPblo Chalela, Kropp y Cía., Podestá Moreno y Cía., Guerin y Cía., Viana y Pignone, Caffera y Escalante, Rossi y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Lorenzo Zabaleta, Isolabella y Bado, A. Galeano, Prada Busch y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Marabotto y Tusso, Rosciano y Cía., Starico y Cía., Barclay y Cía., La Unión Mercantil, J. G. García é hijos, Reih y Cía., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosaño, Szabe y Raedler, Sauleda y Beraza, Viuda é hijos de E. de Torres, Emilio J. Neffa, Santiago Guido, Mendiondo y Cía., José Serrano, Miles y Cía., Javier Galcano, Salvo, Campomar y Cía., Francisco González, Palma y Senra, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigue y Cía., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelata y Cía., T. Ramos, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., R. Talamás. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 777-Mz.17.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 15 al 30 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1912.—El Secretario. 974-mz31.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

..MEDIO EMPLEADO para tienda, se necesita, calle Mercedes número 256. Tienda "La Balear". 990-h.n.o.

CASA buena en Pocitos con cuatro dormitorios necesito para un año. Inglés. Casilla 84. 972-Mz.13.

SE NECESITA—Un empleado práctico en frutos del país y artículos de almacen con buenas recomendaciones prefiriéndose sea casado y sin hijos. Sueldo cincuenta pesos, dirigirse á la casa Otero, Borrazás y Ca., calle Guatemala núm. 20. 957-Mz13.

AL 7 o|o EN HIPOTECA, tengo 2000, 5500, 10.000, 15.000 pesos. Urgente. Operaciones reservadas. Jentschik.—Yí 103. 342h.n.o.

ESTANCIEROS—Señor inglés, 48 años, busca puesto de confianza en el campo. Perito en lanas.
Experiencia del campo en Australia.
Sabe teneduría de libros y todo trabajo de escritorio. Habla inglés, francés, alemán y castellano. Comprende italiano y portugués.
Daría lecciones de inglés ó otras materias.
Inmejorables referencias.—W. M. Hick, calle Freyre 1930, Belgrano, Buenos Aires. 969mz10.

SE VENDE la acreditada casa de Torrens é hijo, 18 de Julio 532, esquina Piedad. Tratar en la misma. 842mz15.

URGENTE.—Véndese propiedad con galpón, bien ubicada, con motores eléctricos, á vapor y toda la maquinaria para un taller de carpintería, pronto para funcionar. Darán razón Estanzuela 68. 779-mz.12.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 59.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para canoneles.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.).. **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 46.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—INSTALACION DE ASCENSORES — La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la instalación de ascensores eléctricos en el edificio destinado á "Maternidad y Refugio de Embarazadas", (Boulevard Artigas).—Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 9 a m á 5 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará, en acto público, el lunes 18 de Marzo próximo, á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—La Dirección General. 795mz18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 24 de 1912.—Convocase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la zona comprendida por la Rambla y calle Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil y Libertad, y el Arroyo de Los Pocitos, siendo incluida además en esa zona la prolongación de la calle Constituyente á excepción de la vía, entre-vía y 0m.50 centímetros á cada costado exterior de los rieles, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 9 de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 827mz.9.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación para el arriendo, por el término de cinco á diez años, de las islas "Del Medio", "Pantanoso", "Las Tropas", "Pepe el Ladrón", "Sauzal", "Austriaco", "Asencio", "Tres Marinos", "Chalupas", "Redonda", "Redonda en la Boca Falsa", "Camariñas", "Bergallín", "Saladero del Medio", ó "Alamo", "Saladero del Rincón" y "Trers Bocas" situadas en el Río Negro, Dto. de Soriano, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá consultarse en la Jefatura de dicho departamento ó en las oficinas de esta Direccion, calle 18 de Julio núm. 319. Las propuestas que deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 23 de Marzo próximo en la Jefatura de Soriano y hasta el 1.o de Abril en esta Direccion donde serán abiertas el mismo día 1.o de Abril á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran. La Dirección se reserva el derecho de aceptar las que considere convenientes ó rechazarlas todas.—La Dirección. 856mz.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 29 de 1912.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam en el camino transversal, desde el Camino de la Cuchilla Grande hasta el de Maldonado, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 11 de Marzo próximo á las p. m.—La Dirección. 881mz11.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 5 de 1912—Cónvocase á licitación pública para la provisión de cordones labrados para la Rambla de los Pocitos comprendida entre las calles Constituyente y el Boulevard General Artigas, pasando por Punta Carreta, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 976-Mz.15.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—LLAMADO A LICITACION—Montevideo, Marzo 2 de 1912.—La Comision del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal convoca á postores por segunda vez para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalacion exterior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuesta en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Direccion el 11 del corriente á las 3 p. m.—La Comisión. 918mz.11.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 1.o de 1912.—Cónvocase á licitación pública para la construcción de macadam y una alcantarilla en un trozo del camino Casavalle entre el de Mendoza y Avenida General Flores, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 947-Mr.14.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES —Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda Consolidada del Uruguay" hasta la cantidad de "Cuarenta y nueve mil quinientos pesos" ($ 49.500,00) oro.—Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 12 del corriente á las dos de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considera convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Marzo 6 de 1912.—La Secretaría. 993mz9.

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el martes 12 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 de la noche.

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.

Montevideo, 4 de Marzo de 1912.

954-Mz.12. El Secretario.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público, que por escrituras otorgadas en fecha 27 de Enero del corriente ante el escribano don Elbio Estrada, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de mercería giraba en esta plaza bajo la razón de "Prada Busch y C.a", habiéndose constituido nueva sociedad, sucesora de aquella, que girará bajo la razón de "Prada Bervejillo y C.a" haciéndose esta publicación á los efectos de la ley. —Montevideo, Febrero 2 de 1912.—"Prada Bervejillo y C.a". 511mz.12.

Sociedad Anónima "L'Italia al Plata"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas de la Sociedad Anónima "L'Italia al Plata" á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar, en 2.a convocatoria, el día 15 de Marzo corriente á las 5 p. m. en el local del diario.

ORDEN DEL DIA

1.o Balance al 31 de Diciembre 1911.
2.o Comunicaciones del Directorio.

Montevideo, Marzo 15 de 1912.—El Directorio. 873mz15.

SOCIEDAD ANONIMA "CALERA DE LOS 33"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del corriente á las 5 p. m. en el local de la Calera, para considerar la Memoria, Balance General é Informe de la Comisión de Cuentas al 31 de Diciembre ppdo.—Montevideo, Marzo 2 de 1912.—El Directorio. 928mz13.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 425h-n-o.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

GUSTAVO DEFFES, Gerente.

4138-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 9 de 1912

CRÉDITO RURAL

Entran en el período de aplicación las leyes que acaban de dictarse para favorecer la difusión del crédito en las regiones rurales del país. Es mediante el establecimiento de la Sección de Crédito Rural en el Banco de la República y el estímulo á la fundación de cajas de crédito y sindicatos rurales, que piénsase dar solución á aquel importante problema de la economía nacional.

Mientras que aquellas leyes seguían su obligada gestación en el seno del Parlamento, no creímos conveniente iniciar su análisis y exhibir los defectos de que, á nuestro juicio, adolecen. Inspirada en un hermoso pensamiento, trazada con el sano propósito de colmar uno de los vacíos de nuesrra organización bancaria, aquella iniciativa se presentaba rodeada por una justa aureola de respeto. Los medios escogitados para obtener la necesaria difusión del crédito entre los pequeños productores, y su acertada distribución, podían ser insuficientes para la obtención del resultado que todos ambicionamos; pero difícil era sentar, "á prori", conclusiones definitivas, en materia sometida, como ninguna otra, á la prueba decisiva de la experimentación.

Treinta años de ensayos, con sus alternativas de éxitos y fracasos, fueron necesarios á la Alemania para encontrar el organismo que asegurara la difusión del crédito: las célebres cajas que organizara el burgomaestre Raiffeisen y que se han multiplicado, en forma asombrosa, durante los últimos lustros del siglo XIX. Anota, la estadística germana, cómo aquellos organismos de crédito, que recien alcanzaban á un millar en el año 1885, se reprodujeron, de manera tan extraordinaria, que, al terminar el siglo, era posible contar 10.000 cajas, fuertes, acreditadas y florecientes.

La legislación combinada para nuestro país no abandona á un único medio la obtención del resultado. Aún cuando el legislador ha creído que la creación de cajas y sindicatos rurales es la fórmula cuyo cumplimiento asegurará el éxito, no se han descuidado otros medios, que tendrán una aplicación más ó menos transitoria, dominando, hasta tanto las asociaciones sindicales no nazcan, se desenvuelvan y triunfen. A la Sección de Crédito Rural corresponde, en primera línea, "estimular la más amplia y eficaz distribución del crédito entre los pequeños hacendados y agricultores y demás personas dedicadas á la producción rural", y tal cometido puede atenderlo el nuevo instituto, sin esperar la organización de las pequeñas asociaciones de vecinos, de las cajas y de los sindicatos. La acción timorata y deficiente ejercida por las sucursales del Banco de la República, merece vigorizarse y buscar su encauzamiento por nuevos caminos. Todo un vasto programa, de hermosos y fáciles resultados, puede trazarse sobre el propósito fundamental de librar al pequeño productor rural de las garras de la usura. La popularización del crédito, su extensión hasta los más humildes colaboradores de la obra productora, puede iniciarse por la propaganda inteligente y activa que, quebrando prácticas añejas y hábitos rutinarios, liberte al campesino de la tiranía del pulpero. El crédito otorgado en los momentos oportunos, que no haga víctima á quien lo merece de un utilitarismo feroz, reconquistará la numerosa clientela del bolichero, acaparador usurario de las cosechas de los pequeños productores. Los sacrificios que se imponen al Banco de la República para estimular la formación de las cajas rurales, pueden exigirse, en parte, para facilitar la realización de esta obra, que adornada por los simpáticos tintes de un humanitarismo encomiable, tendrá grandiosas proyecciones en el campo de los fenómenos económicos, refluyendo, también, beneficiosamente, sobre el nivel moral de la población.

La propaganda insistente, el consejo diario, la prédica costante, son las armas que deben emplearse para lograr el éxito. Las diferencias en la tasa del interés, por importantes que ellas sean, no bastarán para que el pequeño productor derive desde el mostrador del pulpero hasta la ventanilla del banco. El hábito, fuerza siempre poderosa, se hace casi invencible, cuando arraiga en poblaciones apáticas, indolentes, de educación incompleta. Nuestros campesinos, de extraordinaria inteligencia natural, pero también de escasísima cultura, no abandonarán sus costumbres añejas, heredadas por la sucesión de varias generaciones, sinó ante la prédica y el ejemplo. Tarea ardua y difícil, pero nunca imposible, será formar en el intelecto de nuestros criadores y de nuestros hortelanos la idea de la revolución económica que se ha operado en el País, reñida con prácticas y procedimientos de origen casi ancestral.

La formación de las cajas de crédito y sindicatos agrícolas, que representa una etapa más avanzada en el desenvolvimiento del crédito rural, exigen esfuerzos más potentes y constancias más irreductibles. Los favores que otorga la ley no bastarán para operar la aparición de aquellos organismos, ni la formación de una extensa red de asociaciones rurales, como la que poseen Alemania é Italia, que han asegurado, en aquellos países, la difusión del crédito, colocando el potente propulsor de la obra productora al alcance de los más humildes copartícipes en la elaboración de la riqueza.

El reducido interés del 4 y 1|2 o|o, que regirá para los préstamos que haga la institución de crédito oficial á las cajas y sindicatos que la ley protege; la exención de impuestos á las distintas formas de actividad de dichas asociaciones; todo el variado conjunto de favores que la ley concede, bastarían para vigorizar iniciativas en pleno desenvolvimiento, pero serán insuficientes, por sí solas, para provocar la aparición de tendencias que ni siquiera han amenazado despuntar. Así lo comprendieron, también, los autores de la legislación que comentamos, y por eso, se cometió á la Sección de Crédito Rural, que se organiza dentro del Banco de Estado, una vasta misión, que exigirá, para ser cumplida, esfuerzos constantes, actividades tesoneras y voluntades sin quebranto. El Banco de la República deberá, de acuerdo con el nuevo estatuto, provocar la organización de las cajas rurales en todo el territorio; suministrar las informaciones necesarias y desenvolver la propaganda conveniente para la consecución de tal objeto, cooperar á todas las iniciativas que aparezcan, auxiliándolas, dirigiéndolas y encauzándolas, á fin de que plasmen y progresen; fiscalizar, en fin, el funcionamiento de los nuevos organismos para prevenir y remover los obstáculos que se opongan á su florecimiento.

No será extraño que la nueva ley no alcance á producir los resultados que de ella esperan sus autores. Quizás, los esfuerzos que se prodiguen para aplicarla no se vean coronados por el éxito. Sin embargo, ni aún ante el fracaso, se justificarían las críticas acres y las fáciles recriminaciones. La nueva legislación debe apreciarse como un simple ensayo, que no adolece de defectos capitales, pero que tampoco asegura victorias indudables.

Por lo pronto, conjurará contra el éxito, la aún escasa población de nuestros campos. El resultado de las cajas de Raiffeisen reposa, especialmente, en la imitación de las actividades de cada organismo, circunscripto á una sola comuna rural, de extensión reducida y que, sin embargo, logra ofrecer 80 ó 100 miembros á la Caja. La Alemania, con su gran densidad de población, que en algunas comarcas, como la Sajonia, es la mayor del mundo, permite esa fácil reunión de productores, ligados por los lazos de la vecindad, de la comunidad de intereses regionales, cuando no por los vínculos más estrechos de la familia. Entre nosotros, la situación se presenta en forma muy distinta. Sin poner como ejemplo las regiones donde todavía se hace ganadería intensiva, donde es posible recorrer leguas y leguas sin encontrar un mísero rancho, es indudable que la diminuta población del país obstaculizará la reunión de productores y su asociación en un organismo que se mueva al impulso de intereses homogéneos y armónicos.

Para conquistar el triunfo será también necesario que la gestión de las cajas se desenvuelva en medio de un ambiente de prudencia y de economía, de que no se tiene idea en nuestro país. Toda insistencia sobre este punto resultaría inútil, ante el hecho comprobado de que los gastos de administración de las asociaciones bávaras oscilan entre 100 y 200 marcos anuales, vale decir una cantidad siempre inferior á 50 pesos de nuestra moneda.

Por último, es condición principalísima del éxito, las dotes de moralidad de los productores sindicados. No podrá acusársenos de albergar sentimientos anti-patrióticos, ni de arrojar el descrédito sobre la nacionalidad, porque afirmemos que no obran sobre nuestros campesinos todos los móviles elevados de una vida comercial honesta, en que, según Schmoller, reposa el secreto de la prosperidad de las cajas de Raiffessen: amor hacia el prójimo, interés humanitario del fuerte por el débil, hondo respecto por la más rigurosa legalidad, desdén por todo provecho sospechoso ó toda ganancia inmerecida.

EN FAMILIA

A PROPÓSITO DE UNA EPÍSTOLA DESGRACIADA

"Diario del Plata" nos proporciona el placer de un rato de amable conversación con él, á propósito de la carta del señor Demetrio Windmuller, que publicó el martes. El colega, que nos abruma bajo el peso de una benevolencia que agradecemos como demostración de sincera amistad, entiende que no hemos interpretado bien esa epístola. Dice que, de tener el alcance que nosotros le atribuímos, no la hubiera publicado, ya que, publicarla, era, en cierto modo, solidarizarse con ella; y sostiene que las alusiones hirientes para la prensa, que contenía, causa de nuestra protesta, no tenían carácter general, sinó que admitían excepciones.

Respecto de lo primero, diremos que ni por un instante se nos ocurrió que "Diario del Plata" compartiera el juicio emitido por el señor Windmuller sobre la prensa. Aunque ya no somos tan pocos en nuestra Montevideo, nos conocemos todavía bastante para saber con quién tratamos en el mundo periodístico y que no caben esas fallas en espíritus como los que animan al colega. Comprendimos, pues, sin dificultad que, al publicar la desgraciada epístola, solo había hecho alto en la justa adhesión á su elevdo programa, contenido en aquella, sin medir el alcance de la diatriba que para los otros diarios encerraba, y por ello, nada objetamos á su conducta.

En cuanto al sentido de la carta referida, no es otro que el que nosotros le atribuímos. Cierto que el señor Windmuller hablaba, como lo recuerda el colega, de "casi todas nuestras redacciones", pero era refiriéndose, pura y simplemente, al personalismo; en todo lo demás, no se establecía excepción alguna, surgiendo, clara y terminante, la conclusión de que, para el autor de la carta, era necesario que "Diario del Plata" viniera al mundo para que hubiera un órgano de la prensa, "independiente en el verdadero sentido de la palabra" y en el que "el lucro no pudiera sobreponerse jamás á la honradez periodística".

Nuestra protesta, en consecuencia, ha sido perfectamente fundada, pues si bien es probable que el señor Windmuller haya sido traicionado por su pluma, diciendo así lo que no pensaba, para el público sus palabras tienen necesariamente el alcance que nosotros les dimos, por lo que no era posible dejarlas pasar en silencio.

Malas compañías

Se ha dado á la publicidad el fundado documento por el que el Consejo de Asistencia Pública defiende sus facultades lesionadas por el Poder Ejecutivo, con motivo de la reglamentación de la venta de billetes de lotería.

La interesante pieza jurídica, cuyo autor es el doctor Eugenio Lagarmilla, de reconocida competencia en estas cuestiones, adolece, á nuestro juicio, de un grave defecto. Su redactor ha tenido la mala ocurrencia de citar, en apoyo de la doctrina que sustenta, la opinión del doctor Luis V. Varela. No se ha dado cuenta, el inteligente letrado, que, producida la controversia, aquella opinión no tendrá ningún valor. El gobierno para contrarrestar su influencia, solicitará el dictamen de su Fiscal de Gobierno, y ¿quién duda de que este funcionario, aunque se llame, también, Luis V. Varela, no opinará de un modo contrario al aburrido tratadista de Derecho Administrativo?

El Banco de Seguros

Programa tranquilizador

«El Día» publica el programa del Banco de Seguros del Estado, glosándolo cariñosamente. Nada más natural que sea el diario oficial quien organice la «réclame» del banco oficial.

Las declaraciones de la nueva institución son, en general, tranquilizadoras. No en balde sus gestores tienen reputación adquirida de expertos y de prudentes. Entre esas declaraciones, conviene destacar una, que posee, para nosotros, importancia capitalísima. El Banco del Estado reasegurará; óiganlo bien los lectores, ejercitará la sabia práctica del reseguro, «malgré» la opinión del excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Se recordará cuán categóricas fueron á este respecto, las opiniones del ingeniero Serrato. Cuando nosotros, y con nosotros todos los impugnadores del monopolio, argumentábamos con que por la vía del reseguro se irían una parte importante de las utilidades del banco público, y cuando aducíamos que la necesidad de reasegurar sustituiría el régimen de la libre concurrencia, por otro de concurrencia bastarda, en que el Estado eligiría las compañías que soportaran con él los riesgos asegurados, el Ministro de Hacienda sostenía valientemente, que la institución oficial no rendiría culto á esas prácticas consagradas por largos años de ejercicio. Y cuando, pretendíamos sacarlo de su enorme error, presentándole el ejemplo de todas las grandes sociedades que, por medio del reseguro, consagran el principio, de la división del riesgo, base capital de la explotación del negocio, el precursor de Nitti se dedicaba á hurgar por la fecunda estadística de las cajas suizas, para presentarnos datos aislados, que demostraban cómo, en circunstancias excepcionales, aquellas instituciones olvidaban respetar los que constituye un principio indiscutido de la materia.

La actitud asumida por el Banco de Estado tiene, pues, una importancia que no puede ser negada. O los flamantes directores de la naciente institución han convencido al Ministro del error á que se aferrara tenazmente, ó se le han alzado al creador del monopolio con el santo y la limosna.

LOS PRACTICANTES

EN LAS CASAS DE ASISTENCIA

EL PROXIMO CONCURSO

INSTALACION DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Ayer, á las once y media de la mañana, se reunieron en el salón de la Dirección de la Asistencia Pública, los miembros del Jurado, últimamente designado para apreciar las pruebas del próximo concurso de practicantes, con el objeto de declarar constituida la Mesa.

Concurrieron á la citación, el Decano de la Facultad de Medicina doctor Manuel Quintela, y los doctores José Iraola, Domingo Prat y Carlos Brito Foresti, excusando su inasistencia el doctor Juan Carlos Dighiero.

En presencia del Director y Secretario de la Dirección de la Asistencia Pública, se constituyó el Tribunal Examinador, que de acuerdo con la reglamentación respectiva, debe ser presidido por el Decano de la Facultad de Medicina. Se acordó que la primera de las tres pruebas exigidas, —la escrita—se realizara en el local de la Dirección de la Asistencia Pública, el martes 12 del corriente á las once y media de la mañana.

Además de esa prueba escrita, que versa sobre un tema de anatomía topográfica, el programa del concurso establece una oral sobre diversos puntos de medicina general, que debe comprender la exposición de los principales síntomas de la enfermedad y su terapéutica de urgencia, y otra práctica de pequeña cirugía, que ha de realizarse sobre el cadáver.

Para la prueba escrita, disponen los concursantes de una hora; para la oral, de diez minutos de disertación, con diez minutos de reflexión previa; y en cuanto á la última, su duración la fija el Tribunal en cada caso.

Tomarán parte en estas distintas pruebas los siguientes estudiantes de medicina, que dentro de las condiciones reglamentarias, solicitaron á su debido tiempo se les inscribiera en la lista de los concursantes: Horacio Félix Platero, José Moisés Cardoso, Raúl del Campo, Francisco S. Garmendia, Juan A. González Tafernaberry, Justo M. Alonso y Héctor Princivalle. Los puestos vacantes en las Casas de Asistencia, son seis: cuatro en el Hospital Maciel y dos en el Hospital Pereira Rossell.

¿Qué me cuenta usted?

El diario presidencial aseguró lleno de entusiasmo, no hace mucho tiempo, que el Presidente Saenz Peña, después de haber asumido una actitud favorable á las empresas en la huelga ferroviaria argentina, había concluido por seguir el ejemplo dado por nuestro Presidente en la huelga de tranvías, adoptando la misma norma de conducta.

Nosotros le dijimos que no: que en todo momento la conducta del Presidente Saenz Peña había sido fundamentalmente opuesta á la del Presidente Batlle y Ordóñez. El apreciable colega porfió. Nosotros le probamos su error. Todo fué inútil: cómo de costumbre se dió el gusto de hablar último.

Ahora resulta, sin embargo, que lo que nosotros no pudimos conseguir, se ha producido espontáneamente. Aunque la cosa parezca mentira, se ha convencido. ¿Lo dudan nuestros lectores? Pues ahí vá la prueba:

"Se dirá que los obreros no triunfaron en sus aspiraciones y que al fin aceptan como transacción reingresar en las mismas condiciones en que se hallaban antes de la huelga, sin ser admitidos todos desde ahora, sinó por turnos, en los cuales se dará preferencia á los que tienen más familia. De aquí se deducirá el fracaso de la huelga y se pretenderá sentar la consecuencia de la inutilidad del movimiento en el sentido de conquistar una mejora de situación para los obreros. Pero quien raciocine de este modo se extravía en lo superficial de la cuestión, no alcanza á comprender todo lo que importa para el porvenir de la causa del proletariado ese sacrificio de cincuenta y dos días de huelga, que todavía no se sabe á cuál de las partes resultará más oneroso. Lo que más interesa tener presente es que las poderosas empresas, aún auxiliadas por una longánime tolerancia oficial que procuró facilitarles la suplantación de todo el personal "rebelde" como castigo de su actitud, no hicieron más que ofrecer al país el espectáculo de su impotencia para regularizar el tráfico á base de personal nuevo. Tal fué la irregularidad del servicio y tantos los accidentes de todo género que llegó á producirse el raro fenómeno, en una sociedad tan conservadora como la de Buenos Aires, de que el propio elemento capitalista, el comercio, la industria, se manifestaran en contra de las empresas ferroviarias."

Se vé, pues, que el diario presidencial va hoy más lejos que nosotros, ya que EL SIGLO nunca atribuyó al doctor Saenz Peña, tolerancias «longánimes» ni «longánimas» con las empresas ferroviarias, limitándose á sostener que el Presidente argentino había sabido reconocer el caso de fuerza mayor en que aquellas se hallaban y procedido con arreglo á esa idea.

Reforma constitucional

Esta tarde á las 3 y 30 vuelve á reunirse la Cámara de Representantes con el fin de continuar la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución.

En dicho acto, el doctor José Pedro Mássera, que quedó con el uso de la palabra al finalizar la sesión anterior, continuará desarrollando sus ideas, favorables al sistema de la representación proporcional.

La Proveeduría de la Asistencia Pública

Habilitación del nuevo edificio

Dentro de muy breves días se habilitará el edificio de la Proveeduría General de la Asistencia Pública, importante dependencia de aquella repartición, destinada á surtir á los hospitales y asilos de drogas, artículos de lencería y material sanitario.

Será, pues, un verdadero depósito de útiles para proveer de todo lo necesario á los establecimientos de Asistencia, que por medio de la licitación pública podrá adquirir esos útiles y drogas en condiciones mucho más ventajosas que las actuales, pues en grandes cantidades y con llamados á propuestas dentro y fuera del país, es de esperar que los precios resulten más convenientes para los intereses de la nombrada institución. El Director de ese nuevo establecimiento, será el señor Vicente Curci, uno de los químicos más ilustrados del país, que durante muchísimos años viene desempeñando el cargo de Jefe de la Droguería Central de la Asistencia Pública, y que por sus excelentes condiciones de rectitud, inteligencia y honestidad, tiene títulos bien saneados para el delicado puesto que se le confía.

EL HOMENAJE A RIO BRANCO

EXITO ASEGURADO

PUEBLO Y GOBIERNO

EL DESFILE MILITAR

El Comité Universitario pro Rio Branco continúa con verdadero ahinco la organización de la gran manifestación pública que se realizará mañana á las 10 a. m., en homenaje á la memoria del eminente estadista sudamericano.

Como ya se ha anunciado, el motivo inspirador de esta demostración popular es la traslación del busto en bronce del ilustre canciller brasileño que se encuentra ahora en el local del Ateneo, al de la Universidad. Lo que se quiere es que todo el pueblo, sin distinción de nacionalidades, clases ni colores políticos, tomen parte en el importantísimo acto.

El gobierno de la República se adhiere sin reserva al homenaje popular, disponiendo que las tropas de la guarnición concurran también á él. La tropa formará en la calle 18 de Julio y se incorporará á la columna en marcha, siguiendo con ella hasta la Universidad, á cuyo frente se situará durante la ceremonia. El busto del canciller será colocado sobre la cureña de un cañón, á los efectos del traslado.

Los centros y sociedades han resuelto, en su mayoría, adherirse al simpático acto. El Partido Colorado lo ha hecho por el órgano de sus altas autoridades, y otras instituciones han publicado también exhortaciones expresivas á sus afiliados y al pueblo en general. El pueblo, según se prevé, concurrirá en masa.

Los oficiales del crucero "Almirante Barrozo", fondeado en nuestro puerto, han sido invitados á bajar para asistir á la gran demostración.

En el peristilo de la Universidad hablará el ministro Lisboa, en nombre del gobierno brasileño, y el bachiller Schinca en nombre del Comité Universitario organizador. Se cree que la Universidad designe también un delegado orador.

Esta mañana apareció fijada en las calles de Montevideo la siguiente convocatoria al pueblo, que publicamos en nuestro número de ayer:

Federación de los Estudiantes

"La Comisión Directiva Central de los Estudiantes del Uruguay invita á sus asociados y á los estudiantes en general, á concurrir al gran homenaje á tributarse mañana 10 de Marzo á la memoria del eminente barón de Río Branco, con motivo de la traslación al local de la Universidad del bronce con que obsequiara á los universitarios de este país la embajada estudiantil brasileña. —Montevideo, Marzo 9 de 1912.—La Comisión Directiva Central.—Punto de reunión: Ateneo (Plaza Cagancha). Hora: 10 a. m."

Exhortación del Ateneo

Nuestro primer centro intelectual ha resuelto dar á la publicidad la siguiente exhortación:

"Se exhorta á los señores socios de la institución para asistir al homenaje popular que se tributará el domingo próximo á la memoria del barón de Río Branco, con motivo de la traslación del busto del ilustre americano, desde el Ateneo al local de la Universidad.—Montevideo, Marzo 8 de 1912.—Julio Bastos, presidente; José Salgado, secretario.

En el Consejo Universitario

A fin de considerar el pedido hecho por la Federación de los Estudiantes respecto de la traslación á la Universidad, del busto del barón de Río Branco, que se halla en el Ateneo, se reunirá hoy á las 10 de la mañana en sesión extraordinaria, el Consejo Universitario.

Probablemente también se designará de su seno un delegado para hacer uso de la palabra en nombre del Consejo.

Progresos bonaerenses

Tranvías ambulancias

De nuestra sección telegráfica extractamos la siguiente noticia, que revela un nuevo y evidente progreso en los servicios de la Asistencia Pública argentina, progresos que desearíamos ver realizados cuanto antes entre nosotros.

Dice así ese telegrama:

BUENOS AIRES, 8.—Esta tarde el director de la Asistencia Pública conferenciará con el gerente de la compañía de tranvías Anglo-Argentino para convenir la forma en que se realizará el servicio de tranvías-ambulancias y conexión de vías que construya la Asistencia Pública, con las de aquella empresa.—Corresponsal.

Movimiento económico

El nuevo régimen del Banco de Francia

La ley de 29 de Diciembre de 1911, aprobando las convenciones concluídas entre el Gobierno y el Banco de Francia, ha sancionado las modificaciones introducidas al régimen de ese establecimiento, como condición para el mantenimiento del privilegio de la emisión hasta el 31 de Diciembre de 1920.

Las nuevas disposiciones adoptadas interesan, no solo al Estado, que consigue el medio de aumentar los medios de la Tesorería y los recursos fiscales, sino también á la masa de comerciantes, industriales y agricultores, que dispondrán en adelante de mayores facilidades de crédito.

El Estado ha recibido, de inmediato, un nuevo adelanto gratuito de 20 millones de francos, que eleva á 200 millones la suma que el Banco debe poner á su disposición, sin exigir interés, hasta la expiración del privilegio.

Además, el Banco ha entregado al Tesoro 5 millones de francos, cantidad representativa de los billetes anteriores á 1888, que han desaparecido casi de la circulación, creyéndose, fundadamente, que se han extraviado ó destruido.

Sin embargo, esos 25 millones de francos no han quedado á la libre disposición del Estado, para atender con ellos las necesidades del presupuesto. La ley ha prescripto la obligación de reservarlos, hasta que se establezca la forma en que se afectarán á diversas obras de crédito; se había, en consecuencia, de acordar nuevos subsidios al crédito agrícola y al crédito marítimo, así como de contribuir á la organización del crédito respecto de las clases medias del comercio y de la industria.

En cuanto al público, las nuevas convenciones le van á beneficiar, por cuanto en el plazo de dos años deberán crearse más de 60 nuevas sucursales. Otra de las ventajas ofrecidas al público consiste en la admisión al descuento de efectos pagaderos en las colonias y en el extranjero; el comercio de exportación consigue, así, facilidades que hasta ahora no le habían sido concedidas, sinó á título de ensayo.

Una interesante cuestión de derecho financiero

Acaba de ser resuelta en Francia, una interesante cuestión, acerca de los cometidos del Poder Ejecutivo en materia de autorización de gastos. A fines del año pasado, y pocos meses después de sancionada la ley de presupuesto, los ministros de finanzas y obras públicas sometieron á la consideración del Consejo de Estado un decreto por el que se abrían en el presupuesto de los ferrocarriles del Estado créditos suplementarios que ascendían á 18 millones de francos. Los créditos pedidos se referían á numerosos capítulos de aquel presupuesto, y tanto por su importancia, como por las importantes modificaciones que introducían al servicio constituían un verdadero presupuesto rectificativo.

El Consejo de Estado ha repudiado el proyecto gubernamental. La alta asamblea estima que el ministerio no está facultado para dictar un decreto que debió ser sometido á las deliberaciones del Parlamento. La apertura, por acto administrativo, de créditos tan importantes, motivados por causas ya conocidas antes de la clausura del período legislativo, constituyen, para el Consejo de Estado, un verdadero ataque á primordiales derechos del Parlamento.

El Gobierno ha reconocido la justicia de las razones que han provocado la negativa del consejo, conformándose con la solución por este propuesta.

La producción de metales preciosos en 1911

Las avaluaciones provisorias de la producción de oro en 1911 la estiman en 466 millones de dollars. Esa cifra supera en 12 millones á la del año anterior y en 200 millones á la que se obtuvo hace diez años. El aumento de la producción es debida, casi exclusivamente, al Transvaal, que ha producido 14 millones más que en 1910; en América la proporción ha sido la misma que en el último año y en Australia hay una disminución de 4 millones. La producción africana ha doblado en seis años; la de la Australia ha retrogradado 25 o|o en el mismo período.

GUERRA ITALO-TURCA

HACIA LA MEDIACION

La Oficina Internacional Permanente de la Paz, se ha dirigido por nota al Ministerio de Relaciones Exteriores expresándole el deseo de que todas las naciones neutrales medien con el fin de que se llegue á un arreglo entre Italia y Turquía, que haga cesar la guerra actual.

Recusación de jueces y conjueces

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Legislación del Senado con el propósito de estudiar las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto de ley sobre recusación de jueces y conjueces.

Después de un cambio de ideas, la Comisión acordó mantener la sanción del proyecto en la forma que lo hizo el Senado, por lo que el asunto será pasado á la asamblea general.

Demostración al Dr. Manuel Quintela

Un grupo de estudiantes de medicina lanzó la idea de obsequiar al doctor Manuel Quintela, con un banquete, con motivo de su reelección como decano de la Facultad de Medicina.

Desde luego debemos advertir que á esta demostración pueden asistir médicos, estudiantes y amigos del doctor Quintela, de modo que á no dudar alcanzará grandes proporciones, pues el distinguido caballero y facultativo ha sabido captarse simpatías múltiples.

El banquete se realizará en los comedores del Hotel Pocitos, el día 15 próximo, fecha que coincide con la apertura de las clases.

La lista de los primeros adherentes á la demostración que publicamos á continuación, es el mejor exponente de la acogida favorable que ha tenido la iniciativa.

Doctores: Pedro Visca, Américo Ricaldoni, Alfredo Navarro, Gerardo Arrizabalaga, Juan B. Morelli, Héctor Roselló, José Brito Foresti, Albérico Isola, Luis P. Bottaro, Alfonso Lamas, Arturo Lussich, Felipe Solari, Ernesto Quintela, Luis Mondino, Isabelino Bosch, Elías Regules, Luis Morquio, Juan Pouy Orfila, Prudencio de Peña, Juan Carlos Dighiero, José Pedro Urioste, Juan Francisco Canessa, Arnoldo Berta, Juan Infantozzi, Juan Carlos Brito del Pino, Francisco Brito del Pino, Benito del Campo, Luis Pedro Lenguas, José Bonaba, José Foladori, José Joaquín Canabal, Baldomero Cuenca y Lamas, Américo Fossati, Alberto Galeano, Manuel Albo, Domingo Prat, Garibaldi Devincenzi, José Iraola, Eduardo Birabén, Eduardo Blanco Acevedo, César Bordoni Posse, Mario Simeto, Alberto Vázquez Barriere, Enrique Méndez, Roberto Berro, Julio H. Bauzá, Federico Garzón, Conrado Pelfort, Víctor García de San Martín, A. Vilagayol, Elbio Martínez Pueta, Carlos Bellini Hernández, César Díaz, Alberto Mañé, Juan J. Jaume y Bernat, Horacio Savio, Luis Solari, Eduardo Abreo, Horacio C. Vachelli.

Bachilleres: Miguel Becerro de Bengoa, José May, Erasmo Bogorza, Skotnicki, José Princivalle (hijo), Fernando Rossi, Fernando Calleriza, Julio Moreau, Héctor del Campo, Rogelio Sagarra, Orestes Beisso, Alfredo Rodríguez Castro, Arturo Willman, Juan Bustillo, Alfonso Dornecq, Héctor Princivalle, Walker Piaggio Garzón, José Daniel Parietti, Angel Colombo, Pedro A. Barcia, Carlos Giménez de Aréchaga, Mario Valabrega, S. Nebel, Julio Nin y Silva, Miguel San Juan, Pascual Rubino, Lisandro García, Alfredo Pérsico, Pablo Vachelli (hijo), Luis A. Pizzorno, Miguel Fourcade, Fermín Balparda, Pablo Bonavio, Gonzalo Pelfort, Héctor Antúnez, Erasmo Arrarte, Argante Peragini, Juan H. González Tafernaberry, Alberto Chiappore, H. Joulià, R. Bacigalupi, Cipriano Martínez, C. Martínez Pueta, Mario Negroto, Fierro Regules, Víctor Escardó Anaya, Raúl F. Bogliaccini, A. Torres de la Llosa, Nicolás Piaggio (hijo).

Se reciben adhesiones en el Jockey Club, en el Hotel Pocitos, y en la Librería Monteverde.

DEL Dr. DOMINGO PRAT

Los accidentes del trabajo en el gremio de albañiles

La frecuente repetición de los accidentes del trabajo en las obras de albañilería, que hemos podido constatar los cirujanos de guardia en el Hospital Maciel, nos ha indicado la imperiosa necesidad de dedicarle un artículo á tan importante tema, á fin de llamar la atención de los poderes públicos sobre tal asunto, esperando que ellos tratarán de evitar, por medio de inteligentes ordenanzas, la repetición de tales hechos.

De paso haremos los comentarios del caso y propondremos los medios de prevenir ó evitar tales accidentes, que dada su frecuencia van tomando el carácter de epidemia.

No es la primera vez que tomamos la pluma para vulgarizar algunos preceptos de higiene social, que puestos en práctica producirían un gran bien á la sociedad, pero desgraciadamente estamos convencidos que las mejores ideas y tesis, contenidas en brillantes artículos de la prensa diaria, se pierden en el olvido, y la indiferencia del pueblo y de los encargados de velar por él. Esto ocurre precisamente porque aquellos que debieran tomar muy en cuenta esas indicaciones no se preocupan mucho más de aquellos que no les importa absolutamente nada.

Sin embargo, hay raras excepciones y á veces los resultados benéficos de una campaña se palpan varios años después.

Tenemos un hermoso ejemplo de esto en la profilaxia del crimen en la ciudad de Montevideo. Varios años ha, rara era la semana en que no se realizaran en nuestro hospital dos ó más intervenciones por heridas de arma blanca ó de fuego. Hoy día, tales operaciones son raras, pasa un mes ó más sin que se haga ninguna, y como coronación de esto podemos citar el brillante ejemplo que acaba de dar la densa población de nuestra ciudad en los días de carnaval. En cuatro días de festejo desenfrenado no ha habido más que "un solo herido leve", de arma blanca; ninguno de los cirujanos de guardia tuvo que operar por heridas de esta índole ó de arma de fuego. Ahora bien, ¿á qué se deben estos brillantes resultados?

Un distinguido articulista queriendo resolver el punto dice que tales resultados se deben á la educación del pueblo. Sin negar que el pueblo uruguayo sea culto, pues los hechos son sobradamente fehacientes para negar tal cosa, divergimos con la opinión anteriormente apuntada porque hemos tenido ocasión de presenciar los corsos y hemos visto que en general y fatalmente, la broma es compañera inseparable del insulto. No vimos la broma fina, espiritual que á nada ni á nadie hiere; esa era una "rara avis".

Debemos buscar la explicación de estos civilizadores resultados, además de la cultura que día á día es mayor, en la acción eficaz de la policía que ha tenido el estímulo de una serie de interesantes artículos, entre los cuales nos honramos con uno de ellos. Si bien es este un problema complejo que obedece á muchas circunstancias, no deja de constituir un interesante problema de sociología local, en el que cualquier buen observador ó criminalista encontraría un extenso material para un interesante trabajo. Entre tanto creamos y admitamos, que la campaña de la prensa ha tenido un resultado beneficioso, y es así como nos consideraremos premiados de nuestra labor y con nuevos bríos para continuar nuevas campañas en pro de la muchedumbre anónima.

Ocupémonos ahora, después de este largo preámbulo, de los accidentes del trabajo en el gremio de los albañiles. Como dijimos ya al iniciar estas líneas, estos accidentes son sumamente frecuentes, á tal punto que es raro el día que no se registren algunos. Como creemos que la casi totalidad de estos accidentes son perfectamente evitables, y como es infinitamente superior prever que curar, pues por mejor cirujano que se sea, con la previsión de los accidentes se tendrán siempre mejores resultados y no tendrán que lamentar entonces los hogares pobres, la falta de un brazo ó de una pierna, cuando no la vida del ser que les aportaba el sustento cotidiano.

Decíamos que esta clase de accidentes son evitables y basta para convencerse de ellos observar con un poco de detención los andamiajes ó maderámenes de las casas en construcción en nuestras casas de la ciudad. No se explica uno como las caídas no se producen con mayor frecuencia aún, pues las obras como protección para el obrero son ridículas; no se les protege ni contra los elementos naturales ni contra las posibles caídas, tan frecuentes cuando toda la atención del obrero está ocupada por la obra en que se halla empeñado.

La mayoría de los andamiajes de las construcciones de Montevideo constan de un tablón ó dos como piso, sostenido por una gruesa tirantería vertical; es en esa superficie de 20 á 40 centímetros, sin ninguna clase de protección hacia la calle, que el obrero pasa la mayor parte de las horas de labor del día. Otros andamiajes son un poco más completos: la superficie de trabajo llega á tener un metro de ancho, y se les suele dar una protección en la parte que responde á la calle, consistente en dos travesaños de madera dispuestos en cruz, en aspa, y por cuyos intersticios pasan perfectamente dos ó tres hombres juntos.

Como se vé los andamiajes no tienen ningún género de defensa para evitar la caída de los obreros.

En cuanto á la protección contra los elementos naturales es peor aún. El obrero, trabajando á la intemperie, está expuesto al sol, en verano, al frío y á la niebla, en invierno. Como los cambios de temperatura son bruscos en estos climas, estos obreros trabajando á alturas respetables están expuestos á todas esas variantes del clima que se hacen aún más perjudiciales por la falta de abrigo que exige la clase de labor y que son la fuente de congestiones pulmonares y pulmonías.

En Europa, donde hemos tenido ocasión de admirar algunos andamiajes, nos hemos dado cuenta de que se ha legislado de una manera sumamente cuidadosa en esta materia, pues las tales construcciones, destinadas á la edificación, son verdaderas obras de protección. No solamente los pisos, en las diversas secciones, son completos; es decir, que van desde la pared de la edificación hasta otra pared de maderamen que limita la parte que corresponde á la calle y que imposibilita toda caída, sino que la generalidad son completamente cerrados, verdaderos y costosos edificios que ponen al obrero al abrigo del frío y del calor, permitiéndoles trabajar aún en días de fuertes lluvias, que son tan frecuentes en el clima universal europeo. Grandes tragaluces de cristal dan entrada á la luz y otras aberturas al aire puro que higieniza estos locales.

Un país avanzado como el nuestro tiene que haber copiado lo bueno de esas legislaciones europeas, de modo que debe haber, seguramente, disposiciones municipales que humanicen la tarea del obrero, si las hay, y ellas están en vigencia, evidentemente no se cumplen, porque los hechos lo niegan.

Si nuestra corporación municipal no las creó, es un error grave, que debe corregirse cuanto antes.

Muchos medios hay para evitar los accidentes que motivan estas líneas pero no nos corresponde á nosotros indicarlos. Dada la naturaleza y la importancia del mal que se pretende corregir, creemos que se debe ser sereno é inexorable, en la adopción y puesta en práctica de las medidas que deben regir en tal materia.

La Municipalidad puede estar segura que si pone en vigencia y legisla con mano firme la construcción de los andamiajes de Montevideo, habrá suprimido una vez por todas y en forma radical, los frecuentes y repetidos accidentes del trabajo entre los albañiles, carpinteros, etc.; habrá realizado una obra altamente humanitaria para nuestra sociedad, obra digna de los mayores plácemes y del apoyo de la cooperación de la gente de bien.

Los médicos habrán realizado, de paso, la mejor de las curas, puesto que no existirán tales heridos y porque vale siempre mucho más una previsión defectuosa que una cura bien hecha.

Domingo Prat.

Aquella Comisión de agrónomos...

El ministro de Industrias con la capa

Parte hoy para Europa, aquella comisión de Ingenieros Agrónomos, que bajo la dirección de un estudiante de 1.o año, había organizado el señor Ministro de Industrias, para que realizase un viaje de provechoso estudio.

A los señores agrónomos nuestros votos sinceros por el éxito de la misión, y al señor Ministro de Industrias, nuestra efusiva felicitación por este triunfo trascendental de su testarudez.

El derecho sobre la Letra de Cambio

Conferencia internacional

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación de la Legación de los Países Bajos haciéndole saber que se ha fijado el 15 de Junio próximo para la apertura de la Conferencia para la unificación del derecho sobre la letra de cambio. De esta comunicación se ha dado conocimiento al Ministerio de Industrias á sus efectos.

TARIFAS ADUANERAS

COMO SERÁN REFORMADAS

PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Como saben nuestros lectores, en el último año de la administración anterior el gobierno envió al Cuerpo Legislativo un breve mensaje adjuntando el proyecto de reforma de las tarifas de Aduana preparado durante años de improba labor por la comisión encargada de llevar á cabo tan importante tarea. No se habrán olvidado, tampoco, las fastidiosas é interminables polémicas á que dió lugar el examen del proyecto por algunos entendidos en la materia y en las cuales terció el diputado Cosio, uno de los especialistas que más participación tomaron en la elaboración del proyecto.

Ese debate, en el que pusieron en transparencia, no solo los defectos y los inconvenientes de la obra, sino también la diversidad de criterios que había servido de base á la preparación de las tarifas, dejó entrever lo dificultoso que habría de ser para el Cuerpo Legislativo el poder uniformar opiniones, sobre materia tan vasta é intrincada, una vez que el asunto llegara á ser discutido.

Será, sin duda, por eso que el actual Ministro de Hacienda, según informes recogidos en buena fuente, habría desistido del propósito de recomendar á las Cámaras el proyecto de su antecesor ó de retirarlo oficialmente para sustituirlo por otro más uniforme.

Es voz corriente, en efecto, en los círculos oficiales, que el señor Serrato, aunque convencido también de la necesidad de promover cuanto antes la reforma de las actuales tarifas aduaneras no seguirá ese camino para llegar al resultado que tiene en vista, sino que propone echar mano de un procedimiento más sencillo y práctico. Este consistiría en ir proponiendo á las Cámaras la modificación de las tarifas por secciones, dando preferencia, desde luego, á las de aquellos artículos que más en desacuerdo se encuentren con los aforos actuales, para continuar después con los que le siguen en importancia.

EL RESPETO AL ARBOL

UNA BELLA INICIATIVA

El señor Juan Carlos Mendoza, Secretario Inspector de la Intendencia de la Capital, á quien se deben varias importantes iniciativas de progreso municipal, acaba de someter á consideración del Intendente señor Benzano un proyecto que quizás para algunos espíritus demasiado prácticos sólo tenga en apariencia lo que se ha dado en llamar "un bello gesto" pero que, en el fondo, representa una tendencia sumamente simpática y altamente plausible hacia una forma verdaderamente racional de la ornamentación pública, y, sobre todo, un sentimiento de respeto, hacia el elemento que más armonisamente cia. el elemento que más armoniosamente dad: el árbol.

El señor Mendoza propone, en su proyecto, el establecimiento de un "rond-point" en una de las avenidas en formación, con el solo objeto de conservar un espléndido ombú centenario que se yergue en el mismo centro de la línea formada por la nueva vía de tránsito.

He aquí la nota que el señor Mendoza dirigió al señor Intendente con el propósito mencionado:

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.—S|D.—En mi carácter de jefe accidental de la Oficina Central de Parques y Jardines solicito del señor Intendente se sirva prestigiar una iniciativa del que suscribe y del ingeniero Vicente García, Jefe de la División de Niveles y Calzadas, que en ese carácter dirige los trabajos de apertura de la nueva avenida que arrancando de la calle Constituyente va á morir en la Rambla de los Pocitos:

Se trata de salvar un árbol, un magnífico ombú, tal vez centenario, que se yergue esbelto, pletórico de savia y de vida, en el terreno, expropiado al señor Piria, dentro del trazado de la nueva avenida, en su eje mismo.

Una pequeña curva del riel y de la calzada salvarían al árbol, que será el mejor ornato de la nueva avenida y motivo para formar allí un "rond-point" que tendrá un carácter de originalidad que difícilmente podría darle la inventiva humana no pudiendo disponer de ese elemento que por una feliz casualidad ha venido á colocar allí la naturaleza.

Se objetará, tal vez, que el ombú interceptaría la visual y perderá la perspectiva la avenida, pero ese argumento no tendría consistencia desde que doscientos metros más allá la altura de la loma se interpone. Por otra parte, converjen allí tres calles, de modo que con ochavar las esquinas el "rond-point" está resuelto.

Ocioso sería citar ejemplos de casos como este, que se presentan en Europa á cada paso, pues una solución como la indicada se impone.

Dejamos, pues, señor Intendente, el Sr. Ingeniero García y el que suscribe, bajo su alta protección ese magnífico ejemplar de la flora americana, pues no compartimos la opinión á ese respecto, de aquel antiguo Director de Parques y Jardines, que mandó arrasar los ombúes del Parque Urbano porque ellos eran una manifestación del atraso y pereza de las gentes de nuestros campos.

Una vez que se nos autorice, nosotros proyectaremos allí las obras necesarias á fin de convertir el lugar en sitio de solaz y de descanso.

Saludo al señor Intendente con mi más alto aprecio. — J. C. Mendoza.

TRÁFICO EN LA CIUDAD

DISPOSICIONES DE LA OFICINA DE RODADOS

El servicio de los recorridos 13 y 17

El mes pasado, aparte de indicaciones anteriores en el mismo sentido, la Oficina de Rodados pasó á la Empresa "La Transatlántica" una nota en la que le hacía presente que habiéndose comprobado en diversas ocasiones, que el servicio de tranvías, los domingos y días festivos, en los recorridos 13 y 17, era en extremo deficiente, debía mejorarlo en forma que satisficiera las necesidades del público, de acuerdo con lo que prescribe el art. 2.o del Reglamento de Tranvías.

A pesar de la indicación, la empresa, según se desprende del parte pasado por el empleado municipal encargado de inspeccionar el servicio al Hipódromo y Piedras Blancas y como habrán podido comprobar la infinidad de personas, no aumentó el número de vagones, sino que la deficiencia fué mayor que otras veces.

En tal virtud la Oficina ha reiterado en una nueva nota á la Empresa la obligación en que se halla de mejorar aquellos servicios y en caso de que esta vez la empresa no de cumplimiento á lo dispuesto, se adoptarán las medidas que el caso exige.

El "completo"

Esta disposición, tan combatida por el público, que tanto se resiste á cumplirla, culpando por una parte á las empresas porque no ponen en circulación el número de vagones suficiente, y por otra á las autoridades municipales porque no las obligan á hacerlo, parece que también se hará cumplir rigurosamente, "malgré tout", en los servicios nocturnos con excepción de los últimos coches, con los cuales se hace necesario observar alguna tolerancia para no perjudicar al público que se vé obligado á tomarlos de cualquier manera, so pena de viajar en el de San Fernando: una cuadra á pie y otra caminando.

Chauffeurs descalificados

Raúl Pedreira y Jesús Campos son los nombres de los chauffeurs que manejando los autos 351 y 354, en las noches del 21 y 22 de Febrero ppdo. dieron lugar á que se produjeran dos accidentes, en uno de los cuales resultó herido Pedro Sans, y en el otro perjudicado el señor Oscar D'Oliveira, á quien le destrozaron varios palcos de los que colocó en la calle 18 de Julio para presenciar el corso.

Según ha podido comprobarlo acabadamente la Oficina de Rodados, los referidos chauffeurs se hallaban en estado de ebriedad, falta la más grave que puede cometer un conductor de automóviles y para la cual no caben multas, sino el retiro de la libreta.

Esto es lo que ha dispuesto la oficina referida, dando conocimiento de la resolución á la Jefatura, para los fines consiguientes.

ACOTACIONES...

¿Si estará por tener una segunda edición el caso aquel, que tanta bulla metió en todo el mundo, entre el doctor Cook y el capitán Peary por el descubrimiento del Polo Norte?

Se recordará que á poco de atribuirse uno de ellos el triunfo de la sensacional empresa, le salía el otro colega á la cruzada disputándole la victoria. La prensa de todos los países consagró al asunto una atención extraordinaria; se escribieron miles y miles de columnas en pro y en contra de Cook y en pro y en contra de Peary, trabándose acaloradísimas polémicas, al cabo de todo lo cual vino á probarse palmariamente una cosa: que Cook era un solemnísimo embustero y que Peary estuvo á un dedo del Polo. Si lo pisó ó no lo pisó, es problema que aún está por resolverse, aún cuando parece que el hombre llegó hasta donde otros no habían llegado en las heladas regiones árticas.

Pues bien: ¡lo que son las casualidades! En estos días, otros dos exploradores de los frígidos mares australes, el capitán británico Roberto Scott y el capitán noruego Amald Amundsen, aparecen disputándose el descubrimiento del Polo Antártico, como habrán podido enterarse los lectores por los telegramas que hemos publicado y por los que van hoy también en la sección respectiva.

La expedición del capitán Scott partió de Londres el 1.o de Junio de 1910, á bordo del brick-barca "Terranova", y tenía trazado un derrotero fijado sobre las huellas del teniente Shackleton, que en modo tan brillante realizó un viaje á la región antártica, hace cuatro años.



El capitán Roberto Scott

Los viajeros llevaban, como auxiliares de locomoción, 18 poneys y 29 perros polares, los cuales habrán sido de gran utilidad en ese viaje escabroso erizado de dificultades.

Teniendo en cuenta la serie de obstáculos infranqueables que presentan aquellas regiones y los rigores invernales de su clima, que han sido puestos de relive por todos los exploradores, se hace difícil admitir, sin una sólida confirmación, la llegada de los viajeros al punto culminante antártico. No ha de tardar en recibirse nuevas informaciones sobre el particular, que determinen en manera clara la ruta seguida por los expedicionarios y los nuevos puntos anotados para la prolijidad geográfica.

Por lo que respecta al capitán Amundsem, emprendió viaje hacia las regiones meridionales, en la misma época que el capitán Scott, proponiéndose trasponer la meseta de hielo que en 1908 marcó en las cartas polares el teniente Shackleton.

Fué una interesante lucha, destinada á enriquecer los catálogos de aquella fauna y flora, y que dejaba promesa de aventuras extraordinarias realizadas al amparo de grandes cualidades de resistencia y valor. Es la misión de esos hombres: ofrecer de su naturaleza un violento tributo de heroicidades, y llevarlas siempre á lo más lejano, allí donde no haya rastro de pisada humana y la vida transcurra entre un panorama sideral.

En opinión de los peritos, el capitán Scott tenía mayores probabilidades de éxito, por la clase de elementos que empleaba para adelantar por la región polar. Se ha comprobado que los poneys son más sufridos que los perros para vivir en aquellos climas, y ofrecen una regularidad de resistencia incomparable. El capitán fiaba el éxito de su expedición en los perros, de los cuales llevaba 118.

Estos animales son extremadamente impresionables y sufren alteraciones depresivas que los inutiliza para prestar ninguna clase de servicios.

La Colonia Educacional

Con toda actividad prosiguen los trabajos que efectúa el ingeniero Campos para la confección definitiva de los planos de las reformas y nuevas construcciones que se efectuarán en el terreno recientemente adquirido por el Consejo de Protección de Menores para la colonia educacional de Estación Suárez, destinada para varones. En estos días se iniciarán los estudios sobre el terreno, perforaciones, etc., y se espera que para mediados de Mayo ó á principios de Junio puedan inaugurarse dos de los nuevos pabellones que con el expresado fin han de construirse.

En cuanto sea posible, los menores que actualmente están alojados en el radio especial de la Cárcel Correccional serán trasladados al nuevo establecimiento donde fuera de toda duda, estarán con las mejores comodidades y en las condiciones que la ley creadora del Consejo ha dispuesto que se encuentren.

MILITARES

Propuesta de telegrafistas

La Inspección General de Telegrafía sin hilos, ha propuesto al Ministerio de la Guerra para desempeñar las funciones de telegrafista en esa oficina, á las señoritas Aida Bellini y Ema Vázquez.

El 18 de Julio

La Comandancia de Marina ha solicitado autorización de la superioridad para suspender el aprovisionamiento de carbón al cañonero 18 de Julio, y disponer su entrada al dique nacional, después del 20 del corriente.

Rendición de exámenes

La Escuela Militar y Naval informó ayer al Ministerio de la Guerra que el aspirante Dalmiro Gorostizaga ha rendido satisfactoriamente los exámenes á que fué sometido.

Partida de jefes

Hoy parte para Minas el coronel José Pollero, jefe del Batallón 2.o de Infantería, que se encuentra destacado en aquella ciudad.

También parte hoy para Rivera el sargento mayor Juan A. Pirán, 2.o jefe del Regimiento de Caballería núm. 5, que se encontraba en esta capital desde hace algunos días en uso de licencia.

Ambos militares se despidieron ayer del Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez.

Las básculas en las farmacias

La Liga U. contra la Tuberculosis ha dirigido una nota á la Municipalidad á propósito, según dice, de una resolución de ésta, prohibiendo el uso de básculas en las farmacias.

Esa disposición se funda, según la Liga, en que esos aparatos se emplean muchas veces como negocio y no para los servicios inherentes á las farmacias.

Algunos dueños de establecimientos destinan el producido íntegro de las balanzas á beneficio de la Liga contra la Tuberculosis, fondos que el mismo públiico deposita en las alcancías que pertenecen á dicha institución y que anualmente representan un valioso concurso pecuniario que se dedica al alivio de los tuberculosos indigentes.

Ahora bien: como la prohibición del uso de esas básculas importa una pérdida para la Liga, ésta creyó del caso dirigir nota á la Junta pidiendo que, como una excepción, y atento al fin humanitario á que se destina el producto de las balanzas, se exima del cumplimiento de dicha ordenanza á aquellas farmacias que entregaren á la Liga el dinero que aquéllas recolecten en su alcancía.

El Hotel-Casino del Prado

El vocal de la Junta, ingeniero Peluffo, acaba de producir informe en la cuestión relacionada con la ejecución de obras complementarias en el edificio del hotel del Prado, construido de acuerdo con el proyecto del arquitecto Knab.

Entre esas obras figura en primer término la construcción de una nueva cocina subterránea, en virtud de que la existente no alcanzará para llenar las necesidades del nuevo establecimiento y en la ejecución de otros trabajos de índole interna, que harán mejorar las condiciones del hotel-casino referido.

Por su parte, la Intendencia ha pedido autorización á la Junta para resolver todo lo relativo á la instalación del mobiliario en el establecimiento, á fin de que éste pueda ser inaugurado en breve.

Advertencia á los constructores

Los permisos para edificar

La Dirección de Obras Municipales ha resuelto hacer presente á los interesados que desde hoy en adelante se hará cumplir con todo rigor el artículo 32 de la ley de construcciones de 8 de Julio de 1885, á fin de evitar abusos y hacer que los edificios se levanten con sujeción estricta á los planos aprobados por la superioridad.

El artículo 32 de dicha ley establece que el permiso para edificar, cercar, etc., planos y demás antecedentes, deberán hallarse siempre en la misma obra durante su construcción y se pondrá de manifiesto á los empleados técnicos, siempre que lo soliciten, á fin de facilitar su inspección.

Es un detalle importante y necesario, pues, el personal municipal puede en cualquier momento atestiguar si la construcción se ejecuta con arreglo á lo que se había indicado.

En el canal de Santo Domingo

Colocación de once boyas

La Dirección Hidrográfica ha sido autorizada para fondear en el canal de Santo Domingo, once boyas luminosas, en sustitución de las comunes que valizan aquel canal.

Cementerio del Buceo

Proyectando su ensanche

El Jefe de la Administración General de Cementerios, señor Rodríguez, se preocupa de obtener el mejoramiento de todas las necrópolis de Montevideo.

Siguiendo esa plausible gestión acaba de elevar una nota á la Intendencia manifestando que dado el crecido número de inhumaciones que diariamente se llevan á cabo en el Buceo, en plena tierra, dentro de poco tiempo habrá la necesidad de habilitar otras zonas para ese objeto en el terreno que la Municipalidad adquirió de la sucesión del doctor Juan José de Herrera. Pero es el caso, que la mayor área que comprende la mencionada propiedad, está ubicada precisamente en la parte más inconveniente para practicar esas inhumaciones, en mérito de lo cual, la Dirección cree que la habilitación de nuevas zonas debe hacerse de modo tal que permita en el futuro realizar la fusión de los dos vastos cuerpos de dicha necrópolis, que ahora se encuentran divididos, á fin de que se realice el plan de construcción de un frente monumental, haciéndose al efecto, la rectificación de la calle Rivera.

Basada en esos hechos, la Dirección cree que se impone la adquisición de los terrenos próximos al nuevo cementerio, ubicados sobre la calle Rivera esquina Propios.

De ese modo se podría dar al Buceo una orientación práctica y se llenarán necesidades de futuro.

Un nombramiento

Ha sido nombrado ayudante de la Comisión A. de Parcelación Catastral, el señor Luis Alba.

ADUANA

Despachos diarios

Grande fué ayer la aglomeración de mercaderías en los patios del despacho central y en el nuevo depósito de ferretería.

A fin de activar las operaciones, los Vistas despacharon hasta en la explanada, frente á la Aduana.

Se dió cumplimiento á 673 permisos, siendo la mayoría de ellos de importación: tejidos, ferretería, de removido, comestibles y de depósito.

Remoción de vías férreas

En virtud de encontrarse en malas condiciones las vías férreas por donde circulan las vagonetas, cuyos rieles sobresalen del nivel del pavimento por ser de construcción antigua, la Dirección General dispuso se practiquen las reformas necesarias.

Dichas vías constituyen un peligro para el tránsito público, pues durante la noche son muchas las personas que al entrar por los portones de la calle Rampla ó 25 de Agosto, para dirigirse á tomar los vapores de la carrera, han tropezado y caído, produciéndose luxaciones ó heridas.

Buques en descarga

Por los diversos muelles y dársenas empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

«Salamanca», alemán, de Hamburgo.
«Amiral Ponti», francés, del Havre.
«Hilarius», inglés, de Nueva York.
«Eirenach», alemán, de Bremen.

Terminaron sus operaciones los vapores «Orion», «Porvenir», «Minas Geraes» y «Chili».

Hoy deberán empezar á descargar dos barcas noruegas, con cargamento de madera, procedente de Norte América.

La huelga de carboneros

SIN NOVEDAD

MEDIDAS PRECAUCIONALES

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros carboneros y, por el momento, no existe ninguna iniciativa tendiente á solucionar el conflicto.

Como han empezado á circular rumores de actos violentos que se tratarían de llevar á cabo por parte de los huelguistas, la autoridad marítima ha establecido un servicio de vigilancia en las costas del Cerro.

También ayer la misma Capitanía, á pedido del capitán del vapor inglés "Oriana" dispuso que un ayudante y cuatro marineros se embarcaran en el vaporcito "Zufriategui" y se trasladarán al transatlántico mencionado á fin de evitar cualquier incidente que pudiera ocurrir con motivo de encontrarse cargando carbón.

La Sociedad de Trabajo Libre, cuyo director es el capitán Vital Soria, no se ha plegado á la huelga como se ha dicho; por el contrario, dicho capitán ha manifestado que no se adherirá á ella.

Al mismo tiempo manifestó que los obreros que tiene á sus órdenes, en su gran mayoría hijos del país, podrían plegarse á la huelga los que quisiesen y cuando quisieran, que él inmediatamente los repondría con elementos también criollos. Ninguno se ha plegado hasta ahora, y parece que de este hecho procede la denominación de rompe-huelgas con que se ha empezado á designarlos.

COMISION FINANCIERA DEL PUERTO

SU INTEGRACION

Habiendo sido aceptada la renuncia presentada por el señor Augusto Morales del cargo de miembro de la Comisión Financiera del Puerto, el gobierno ha nombrado para reemplazarlo al señor Salvador Sosa.

En la próxima reunión de la Comisión, el señor Sosa tomará posesión del puesto.

Delegado á un Congreso

Por decreto expedido ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, fué designado nuestro representante diplomático en Inglaterra, señor Federico Vidiella, para representar al país en el Congreso de Horticultura que se celebrará en Londres el 23 de Octubre del corriente año.

Accidente automovilístico

El señor Isidro Fynn herido

Ayer por la tarde, próximamente á las 4 p. m., el señor Isidro Fynn fué víctima de un accidente automovilístico, que felizmente no tuvo las graves consecuencias que en un principio se temieron.

Regresaba el señor Fynn á la ciudad en un automóvil de que es propietario, señalado con el núm. 453, yendo en el pescante el chauffeur Enrique Fermini y un aprendiz.

Al llegar á la altura de 25 de Agosto y Ciudadela, el auto se encontró con un carro cargado de grandes vigas, que marchaba en dirección contraria.

Para eludir el choque, el chauffeur trató de desviar el auto, aprovechando una depresión de la vereda frente al portón de una barraca allí existente, pero con tal mala suerte que chocó contra un soporte de piedra. El golpe fué violento, tanto que el señor Fynn dió con la cabeza en uno de los cristales de su "limousine" rompiéndolo y produciéndose dos heridas, una en el lábio y la otra en el cuello.

Esta última le causó una abundante hemorragia y á haber sido un poco más profunda habría sido quizás de consecuencias fatales, pues estuvo á punto de interesar la carótida.

De inmediato se le prestaron los auxilios del caso conduciéndolo al Hospital Inglés donde el Dr. Carlos Butler le practicó la primera cura, pasando después á asistirse á su domicilio.

El chauffeur salió ileso, no así el aprendiz que sufrió una herida en el lábio. El auto resultó con desperfectos.

Es bueno consignar que este suceso hasta las once de la noche no había sido anotado aún en los libros de la prensa que existe en el Departamento de Policía.

En la Municipalidad

Servicio interno telefónico

La Municipalidad ha resuelto oír propuestas, de acuerdo con un pliego técnico que se ha preparado, para la instalación de un servicio interno y externo de teléfonos análogo al de la Jefatura para complementarlo con aparatos y derivaciones más modernas á fin de que llene las necesidades de las oficinas.

El servicio se hará sobre la base de la instalación de un gabinete telefónico y mesa de distribución.

Se colocarán aparatos en todas las reparticiones, secciones y despachos, pudiéndose éstas comunicarse entre sí y con el intendente y la Junta.

Las propuestas se recibirán el 15 del actual á las 4 p. m.

En la semana entrante se procederá en la Municipalidad á colocar el primer ascensor eléctrico, servicio urgente y necesario.

Su instalación se hará en el vestíbulo central del edificio, que dá á la avenida 18 de Julio.

El señor Fernández y Medina

Desde hace un par de días se encuentra algo enfermo, el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Benjamín Fernández y Medina.

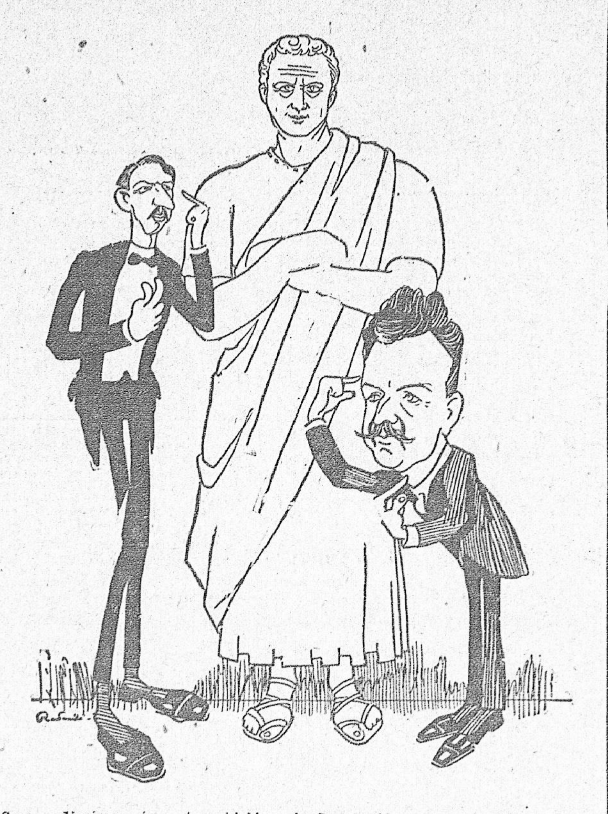
Con tal motivo el citado funcionario no ha concurrido á su despacho de la Casa de Gobierno.

ORDENES DE PAGO

Han sido libradas las siguientes órdenes de pago:

A Monteverde y Fabini, pesos 5.734.95, por obras en el puente de arroyo Conventos; á Juan A. Casterés, ps. 7.671.94, por obras en la carretera de Guadalupe á Pando; á la empresa constructora del puerto de La Paloma, ps. 24.128.86, por obras; á José Gratadoux, ps. 3.001.70, por la construcción de un depósito en el puerto.

CONCURSO ORATORIO



Sosa. — Venimos á verte, oh! Marco Tulio, para que falles entre ambos. — Yo hablé mal de los nacionalistas en la Cámara.

Diaz. — Yo hablé peor!

Sosa. — No, yo, peor!

Diaz. — Peor, yo!

Marco Tulio. — No riñais! Ambos habeis hablado bastante mal; pero Batlle seguramente lo hubiera hecho peor.

3.er RAID HIPICO CIVIL MILITAR

NUEVAS INSCRIPCIONES

Reglamento que regirá el torneo

Puede darse ya como asegurado el éxito que coronará al tercer raid hípico civil militar de Montevideo á San José, á celebrarse el día 6 de Abril próximo.

Este torneo, que se hace con el sano fin de estimular la cría de caballos de resistencia y al mismo tiempo despertar la afición al sport de la equitación, es organizado, como es sabido, por el Jockey Club que cuenta para el efecto con el concurso moral y material del Ministerio de la Guerra.

Hasta ayer, alcanzaba á 18 el número de las personas inscriptas para tomar parte en el torneo, siendo de estos, cinco civiles, y el resto militares.

Se tiene noticia de unos cinco ó seis oficiales del ejército que quieren solicitar la autorización correspondiente para participar del raid.

Como se ve, y á juzgar por el número de inscriptos, el raid á realizarse ha despertado mayor interés que los anteriores y obtendrá así mismo mayor éxito, por cuanto en el segundo se inscribieron tan solo 17, de los que se sometieron á la prueba, 14.

Además de los premios de 200 y 100 libras, respectivamente, para los dos primeros ganadores, estatuídos por el Jockey Club y el Ministerio de la Guerra, habrán otros, consistentes, probablemente en objetos de arte, donados por el Club Uruguay, Círculo de Armas y el Centro Militar y Naval.

He aquí, ahora el reglamento que regirá este tercer raid hípico:

Artículo 1.o En este tercer Raid Hípico Civil-Militar, solo podrán tomar parte los señores jefes y oficiales del Ejército Nacional, alumnos de la Escuela Militar y Naval, los señores socios del Jockey Club, del Club Uruguay, del Círculo de Armas, del Centro Militar y Naval, del Círculo de la Prensa y los de las Sociedades Rurales de la República.

Los socios de las Sociedades Rurales deberán tener por lo menos un año de antigüedad de tales.

Además podrán tomar parte todas aquellas personas que sean presentadas por dos socios del Jockey Club y sean aceptadas por la Comisión del Raid.

Art. 2.o Las personas que deseen tomar parte en este Raid deberán presentarse por escrito á la Comisión del Raid llenando el formulario que les proporcionará la Secretaría del Jockey Club, Avenida 18 de Julio número 91.

Los civiles adjuntarán un certificado que los acredite como socios de algunas de las sociedades indicadas en el artículo anterior.

Los militares adjuntarán un documento firmado por el Jefe del Cuerpo, Institución ú Oficina á que pertenezcan declarando que lo son.

Art. 3.o El registro de inscripción quedará definitivamente cerrado el día 20 de Marzo á las 9 de la noche.

Art. 4.o Los señores jefes y oficiales que tomen parte en el concurso se presentarán con el uniforme reglamentario de campaña y silla reglamentaria en el ejército.

Los civiles usarán trajes de acuerdo con los modelos que se pondrán á disposición de los interesados en la Secretaría del Jockey Club, bota inglesa ó polaina, silla y brida inglesa.

Tanto los militares como los civiles no podr;n usar nada sobre la montura.

Art. 5.o Cuando haya necesidad de cargar peso para llegar al mínimun fijado por el presente Reglamento, se llevará en el mandil ó las sacochas ó pistoleras de la montura.

En cualquiera de estos casos tanto los bolsillos del mandil como las sacochas ó pistoleras serán cerradas por medio de sellos de seguridad.

Art. 6.o El número de orden en el registro de inscripción será, el mismo que el que llevará cada jinete en un brazal que irá colocado en el brazo derecho. Este brazal deberá conservarse durante toda la carrera.

Art. 7.o El peso mínimum para correr el Raid será de 85 kilos, este peso comprende al jinete y equipo exceptuando la brida.

Al efectuarse el pesaje se pesará el jinete y equipo separadamente.

Art. 8.o Antes de la partida y al efectuarse el pesaje le será entregado á cada concurrente por los jueces de partida una libreta de identidad personal y en la que también constará la reseña del animal con que tomará parte. Esta libreta servirá para efectuar el control y ella deberá ser presentada en el momento de llegada á cada estación de control á fin de que sean practicadas las anotaciones correspondientes al exámen á que será sometido cada concurrente.

La Comisión de Control constatará la identidad del jinete y de su montura, verificará el peso, anotará la hora de llegada y salida, y verificará si los sellos de seguridad vienen en perfecto estado.

Estas operaciones no tardarán más de "diez minutos" en efectuarse para cada jinete.

Cuando se presentaran varios jinetes á una oficina de control, se les examinará por turno de llegada. El tiempo dedicado á espera de turno si pasara, incluída las operaciones de verificación, de los "diez minutos" acordados no se tendrá en cuenta á los efectos del recorrido general.

Art. 9.o Se concede al peso mínimun de 85 kilos una tolerancia en la pérdida de peso de "cuatro kilos" al finalizar el Raid. Se entiende que esta tolerancia es sobre el peso individual del jinete.

Se concede también una tolerancia de "un kilo" sobre el peso del equipo siempre que se constate que no ha habido violación de los sellos de seguridad.

Art. 10. Por cada 1|2 kilo de pérdida de peso individual sobre la tolerancia de "cuatro kilos" fijado en el artículo anterior, se distanciará "cinco minutos".

Art. 11. A cada concurrente se le entregará un plano del camino que debe seguir el cual está obligado á recorrer integramente.

En este plano estarán indicadas las estaciones de control. Sin perjuicio de esto por lo menos un mes antes de verificarse el raid se dará á conocer á los interesados dicho plano.

Art. 12. Serán eliminados los concurrentes que incurran en una de las siguientes faltas:

a) La sola falta de una verificación en una estación de Control.
b) Dejar de recorrer una parte del camino que les indica el plano. El que se apartara de la ruta indicada sea por extravío ó voluntariamente deberá volver á continuar la marcha del punto en que se apartó.
c) Por cambiar de caballo, montar temporariamente otro ó hacer una parte del recorrido en un vehículo, pues el raid debe efectuarse en el mismo caballo y el jinete solo podrá marchar á caballo ó á pié con su cabalgadura de tiro, pero personalmente.
d) El haber violado los sellos de seguridad.

Art. 13. Queda expresamente prohibido á los concurrentes al raid hacer acompañarse por baqueanos, entrenadores ó cualquier otra persona ó vehículo durante el desarrollo de la prueba.

Art. 14. Todas las reclamaciones ú observaciones que los jinetes deseen hacer lo harán por escrito á la primer Comisión de Control que lleguen y también á la Comisión de Control en Maroñas.

Art. 15. El Raid empezará á correrse el día 6 de Abril á las 9 de la noche. El punto de partida será el Prado en el sitio que indique el plano.

Art. 16. Todos los que tomen parte en el Raid quedan obligados á estar en el punto de partida el día 6 de Abril á las 8 de la noche.

Art. 17. "Un cuarto de hora" antes de la fijada para la salida, los concurrentes al Raid presentes, quedarán á disposición del señor Juez de Partida. El que por cualquier motivo no estuviera listo y presente á esa hora no podrá tomar parte en la prueba sino mediante el pago de una multa de 10 £ (diez libras esterlinas).

Art. 18. El día 5 de Abril á las tres de la tarde todos los inscriptos deberán presentarse en el Paddock del Hipódromo de Maroñas con el caballo con que han de tomar parte en el Raid como también con el equipo y traje que han de llevar en la prueba. También están obligados á llevar el peso mínimun indicado en el Reglamento.

Art. 19. El día y en el local indicado en el artículo anterior se harán las reseñas de los caballos á los cuales se les aplicarán á fuego una marca y número de control en los cascos de los miembros anteriores.

También se sellarán las sacochas y mandiles que lleven pesos complementarios.

Art. 20. El que no diera cumplimiento á lo dispuesto al artículo 16 y desee tomar parte en el Raid, pagará una multa de 10 £ (diez libras esterlinas).

Art. 21. Para poder tener derecho á ser clasificado por la Comisión de Control de llegada y á los premios es necesario hacer el recorrido en un tiempo máximo de "veinte horas".

La Comisión organizadora se reserva el derecho de aumentar ese plazo siempre que debido al mal estado de los caminos lo creyera conveniente.

Además están obligados á dar la vuelta de la pista de Maroñas una vez llegados al Control final. Para efectuar este último ejercicio la Comisión indicará al jinete el momento en que debe salir á la pista.

No podrá transcurrir más de "quince minutos" desde el momento de llegada hasta el momento de salir á la pista.

Art. 22. La clasificación de llegada se hará por el tiempo invertido en hacer el recorrido del raid para cuyo efecto se tendrán en cuenta las pérdidas de tiempo en los controles si ellos pasaran del tiempo indicado para verificarlos.

Art. 23. En caso que llegaran al Control final dos ó más jinetes empleando el mismo tiempo, estos correrán inmediatamente una carrera de 300 metros. El vencedor será clasificado en un puesto anterior al vencido.

Art. 24. La interpretación del presente Reglamento y lo no previsto en el será resuelto por la Comisión Organizadora.

LOS PELUQUEROS

No trabajarán en domingo

Es cosa ya resuelta. Las peluquerías, á contar del día de mañana en adelante, no abrirán sus puertas los domingos. Así lo hace saber el siguiente aviso:

«La Junta Directiva del Centro de Patrones Peluqueros, cumple con el deber de avisar al público en general que las peluquerías permanecerán cerradas todos los domingos, á contar del día 10 del corriente.—Montevideo, Marzo 8 de 1912.—El Secretario.»

Debe advertirse, sin embargo, que para compensar al público de este descanso dominical, las peluquerías permanecerán abiertas los sábados hasta las 12 de la noche.

Ganaderia. Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.
17—Féria Ganadera en Mercedes.
24—1.er Remate-Féria ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.
31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.
31—San José—Exposición-feria ganadera.
31—Remate-féria en Nico Pérez.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.
7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.
19 — Exposición-Féria — Local Luis Bello.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.
25—Minas—La Exposición-feria nacional de agricultura.

El director de Defensa Agrícola

Junto con la Comisión de Agrónomos á que nos referimos en otro suelto, sale hoy para Norte América el director de la Defensa Agrícola Ingeniero Roberto Sundberg, á quien el gobierno ha confiado la misión de estudiar la organización de las instituciones de Defensa Agrícola y entomología de los Estados Unidos.

El ingeniero Sundberg, que es un técnico de actuación distinguidísima en nuestra escuela de Agronomía y que al frente de la Defensa Agrícola se ha destacado ya por sus brillantes iniciativas y su extraordinaria laboriosidad, sabrá cumplir dignamente la delicada misión que se le confía y de la que tanto bueno se espera á favor de los trabajos iniciados, entre nosotros en defensa de la agricultura.

La Exposición de San José

El 31 del corriente se realizará en San José la 7.a Exposición Feria Nacional Agropecuaria é Industrial organizada por la Asociación Rural del Departamento.

Aún cuando por el monto de las operaciones realizadas, las fiestas del trabajo efectuadas en San José no han obtenido el éxito alcanzado por las de la misma especie, realizadas en otros departamentos, han sido siempre las exposiciones de la ciudad maragata de las que han atraído mayor cantidad de productos selectos á disputar los premios concedidos como estímulo á la labor continuada de los ganaderos durante el año.

"No pronosticamos—escribe un caracterizado diario de San José— el triunfo para la Exposición, á celebrarse el último domingo del corriente mes—y al hablar de triunfo nos referimos al total de las ventas.

A más de no ser propicia la época elegida para la celebración del torneo, sabido es que Arroyo Grande, realizará una feria el mismo día, y este mercado atrae á todos los ganaderos del sur de Río Negro, en la seguridad de que obtendrán excelentes precios por sus productos.

Si el resultado de la noble fiesta no colma todas las aspiraciones, no podrá de ninguna manera culparse á sus organizadores, muy al contrario, por su esfuerzo desinteresado en pro de los intereses de la Asociación, que son los del pueblo mismo: por su empeño en llevar adelante la obra emprendida y continuada á pesar de los múltiples factores que obraban en contra durante tantos años y con tanto anhelo por otros, merecen, como lo dijimos antes, triunfen ó no triunfen, no ya el aplauso, sino el reconocimiento de la población entera, que á todos alcanzan sus beneficios".

CONSULTAS

J. D.—Canelones—Para combatir el gorgojo del Trigo, se han recomendado muchos medios, pero casi todos son ineficaces. Es de recomendarse el traspaleo frecuente. El mejor insecticida para combatirlo es el bisulfuro de carbono. Deben lavarse los pisos con agua hirviendo y bañarse las vigas con cal y alquitrán. Por último, conviene no hacer uso del granero durante algún tiempo, con el fin de que mueran de hambre los gorgojos supervivientes.

R. V. M.—(Marmarajá)— La Comisión que se ocupa de instalar las Estaciones Agronómicas trata de obtener que estas puedan ubicarse bien cerca de centros de población, sin haberse fijado una determinada distancia. Se preferirá á la ubicación la calidad de la tierra. Esta tiene que ser excelente, y si condición tal no pudiera conseguirse á precios razonables en la proximidad de un pueblo ó estación de ferrocarril, habría que sacrificar á la bondad de la tierra la posición de la misma.

En cuanto á la extensión del terreno que se destinará á las estaciones, puedo informar á Vd. que la ley autoriza hasta mil hectáreas para cada una.

Sobre el contenido de la otra pregunta me informaré debidamente y le contestaré en una crónica próxima. He pasado á la Administración su consulta sobre "Avisos".

J. F.—(Barriga Negra)—En la División de Ganadería (Solís 54) le suministrarán á Vd. todos los datos que quiera sobre importación y exportación de animales.

Información telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 8—La lana tipo B del Río de la Plata, para Abril, se cotiza á francos 5.425; ayer se pagaba á 5.40. Para Julio, á 5.375, anterior 5.35.

Para Octubre á francos 5.325 el kilo, anterior 5.325.

Para Enero, á francos 5.275, anterior á 5.275 el kilo.

Se vendieron aproximadamente 290.000 kilos.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

ROUBAIX, 8—Mercado de lana sostenido. Demanda moderada. La lana tipo B del Río de la Plata para Abril, á francos 5.425 el kilo, anterior á 5.40.

Para Julio á francos 5.40, anterior á 5.35.

Para Octubre á francos 5.35, anterior á 5.325.

LE HAVRE, 8—La lana sucia del Río de la Plata, 36 o|o, se paga para Abril á francos 167.50 los cien kilos, anterior á 166.50.

Para Agosto á 167.50, anterior á 166.50.

El mercado tranquilo.

LOS REMATES DE LANAS

LONDRES, 8—Los próximos remates de lanas coloniales se anuncia que comenzarán el día 11 de Abril próximo.

La cantidad de fardos que serán ofrecidos á la venta alcanza á 250.000.

CEREALES

LIVERPOOL, 8—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 6 1|4 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 5 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo disponible sin cotizacion.

El maíz mixed americano para Mayo se cotiza á 6 chelines 2 3|8 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 5 chelines 4 1|2 peniques.

El maíz disponible se cotiza de 6 chelines 3 1|4 peniques á 6 chelines 3 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 65 chelines.

LONDRES, 8—El lino del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 57 chelines.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 59 chelines 3 peniques.

Mercado firme.

HAMBURGO, 8—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 165 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 121 1|2 marcos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 303 marcos.

AMBERES, 8—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 21 francos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 14 3|4 francos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 37 1|2 francos.

CARNES

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 2 1|2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8—En el mercado de cereales á término se anotaron las siguientes operaciones: en primera rueda, 200 toneladas de maíz entrega para Junio, á 4.97; 1200 toneladas á 4.98; 200 toneladas á 4.99; 1200 toneladas á 4.98; 500 toneladas de lino entrega para Junio á 16.45. En segunda rueda, 600 toneladas de trigo entrega para Marzo á 8.80; 200 toneladas entrega para Mayo á 8.40, sobre dársena; 200 toneladas de maíz entrega para Junio á 4.99; 200 toneladas de maíz para Junio á 4.95, sobre dársena; 100 toneladas de lino entrega para Mayo á 16.32; 200 toneladas á 16.28; 100 toneladas á 16.26; 200 toneladas á 16.25; 300 toneladas á 16.22, sobre dársena.

Feria en el Carmen

EL 19 DE ABRIL

La Comisión de la Liga del Trabajo del Carmen ha resuelto celebrar una nueva feria ganadera el 19 de Abril próximo.

El éxito de la pasada feria, cuyas ventas alcanzaron á $ 60.000, asegura al nuevo torneo del Carmen, una gran resonancia entre los elementos rurales del país.

Dentro de breves días publicaremos amplios detalles sobre ese concurso rural.

Estaciones Agronómicas

Celebró ayer sesión la Comisión de las Estaciones Agronómicas, tomándose numerosas resoluciones de orden interno y estudiándose los planos de las construcciones á realizarse en el campo de San Rafael en Maldonado, donde se establecerá un anexo á la estación que más adelante se ubicará en este departamento.

El ingeniero Gomez Ferrer quedó encargado de proyectar estas obras.

EXPOSICION FERIA

En el local Luis Bello

La Empresa del Ferro Carril Central en atención á las gestiones de la Comisión de ganaderos que patrocina las ferias del local Luis Bello, ha resuelto hacer correr un tren de excursión de Central á La Cruz, Puntas de Maciel y Durazno para el 19 de Abril próximo con motivo del importante concurso-feria que tendrá lugar en el local Luis Bello ese día.

Para ese tren se expenderán boletos á los precios reducidos de las series A y B, siendo válidos los primeros para volver por el expreso que regresará en el día y los últimos por trenes ordinarios hasta el día martes 23 de Abril.

También concederemos boletos á tarifa de ida, más un recargo de 25 o|o de los siguientes ramales en esta forma:

De Mercedes el día 18 de Abril; de Colonia el día 17; de Minas el 18; de Nico Pérez el 19, pudiendo retornar por trenes ordinarios hasta el día jueves 25 del mismo mes, teniendo derecho á viajar por el tren de excursión.

La féria de Cabellos

Telegramas recibidos ayer de estación Cabellos, anuncian que el remate de ganados efectuado el miércoles en aquella localidad tuvo un completo éxito.

Las ventas á cargo del martillero Alejandro Victorica ascendieron á 20.000 pesos, y quedaron numerosos compradores, pues faltaron haciendas para satisfacer los pedidos.

Operación importante

El Frigorífico Uruguayo fué comprador anteayer de una novillada Durham de 3 1|2 años de edad, nacida en el Establecimiento "Santa Rosa" de los señores José Ordeig é hijos, departamento de San José, llamando la atención por su raza, uniformidad y peso de 616 kilos que arrojó el lote en su promedio.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1134 bolsas lana, 261 atados y 139 fardos lanares, 1829 cueros vacunos secos, 263 id salados, 34 cueros potros, 68 atados y 11 cueros becerro, 11 atados cerda, 4 atados varios, 15 bolsas cerda, 2169 bolsas trigo, 1068 id maíz, 145 id lino, 790 id avena, 118 id afrecho, 4 id alpiste.

Por Estación Cordón—1886 bolsas trigo, 112 id maíz, 169 id avena, 27 id joyo, 229 id alfalfa, 44 id mezcla.

Por Vía Fluvial—1261 bolsas trigo, 1628 maíz, 64 id lino, 35 id papas.

Por Estación Bella Vista—6127 bolsas trigo, 457 id lino.

LANAS

Por Estación Central—á Helguera y Goicoechea 128 bolsas; á Juanicó y Cía. 10; á F. y Martínez 28; á Helguera y Goicoechea 27; á A. Alvarez 20; á S. Tellechea P. Lessa y Cía. 50; á J. M. Olarte 60; á M. Rodríguez 74; á V. de Aguerre 73; á E. Rivera y Cía. 10; á Taranco y Cía. 54; á A. Bonilla 96; á V. Pereyra 23; á Baiparda y Cía. 40; á B. Marín 10; á N. Inciarte 221; á E. Brizzo 44; á N. Vidal 80.

Se recibieron en el curso de la última semana 9195 bolsas con 1.376.250 kilos. Desde el comienzo de la zafra á la fecha se han recibido 2629 fardos y 320.615 bolsas con 48.867.620 kilos.

En el curso de la semana hubo días de regular animación en los negocios de lanas merinas, debiéndose exclusivamente á que los vendedores, en el buen deseo de aliviar sus existencias, siguen aceptando los precios de la exportación, los que no exceden de los establecidos en la respectiva escala, salvo rarísimas excepciones.

En cuanto á las cruzas, las transacciones han sido casi nulas debido á la falta de órdenes. No obstante creemos, que su valor oscile alrededor de los precios que cotizamos.

La mayor flojedad que se observa al terminar la semana, se atribuye en parte á la importante suba producida en los precios de los fletes, los que han ascendido casi al doble de los que regían anteriormente.

LANAS MERINAS

Supras	$ 3.60	á 3.65
Primeras:—Superiores en clases, liviandad y limpieza	" 3.45	" 3.50
Id. buenas corrientes bien acondicionadas	" 3.30	" 3.35
Id. cortas, pesadas y con semilla	"	sin oper.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	" hasta	3.30
Buenas	" 3.15	" 3.20
Regulares	" 3.05	" 3.10
Bajas	" 2.80	" 2.90
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.10	" 3.15
Buenas según procedencia	" 3.00	" 3.05
Regulares	" 2.80	" 2.90
De padres—	" 2.10	" 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	" 2.20	" 2.25
Id. con semilla ó flechilla	" 1.70	" 1.80
Id. rapón	" 1.50	" 1.60
Barrigas—Según clase	" 1.60	" 1.70

LANAS CRUZAS — Los 10 kilos

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.55	" 3.60
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45	" 350
Id. medianas buenas	" 3.35	" 3.40
Id defectuosas		sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10	" 3.20
Id Lincoln	" 2.90	" 3.00
De Padres	" 2.10	" 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00	" 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00	" 2.20
Barrigas		" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Los arribos producidos en el transcurso de la última semana, constan de 8.719 piezas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 99.915 piezas.

En el mercado no se produjo ningún cambio durante la semana que revistamos, pues dado el poco artículo en venta, los negocios continuaron realizándose corrientemente y con precios firmes. Los que mencionamos en la respectiva escala, son los comunes de plaza, pero tratándose de artículo muy especial, se ha obtenido unos centésimos más.

Los diez kilos

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.50	á 4.55
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.40	" 4.45
Idem idem id. buenos id id	" 4.30	" 4.35
Id id id regulares id id	" 4.10	" 4.20
Id. conjuntos con garrapata	" 3.90	" 3.95
Id. becerritos, sin garrapata		" 4.60
Id. id. con garrapata		" 2.20
Id. nonatos al barrer		" 5.00
Id. id. de vientre é inservible		" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.20	" 4.25
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.05	" 4.15
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.25	" 4.30
Id inferiores ó regulares	" 4.00	" 4.15
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.25	" 4.30
Id id regulares id id id	" 4.10	" 4.20
Corrientes buen conjunto sin becerros	" 4.25	" 4.30
Id. inferiores ó regulares	" 4.00	" 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.00	" 4.05
Id id. id. anchos id	" 3.85	" 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.00	" 4.10
Id lotes inferiores ó regulares id	" 3.80	" 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el transcurso de la última semana llegaron 17.406 piezas que elevan la entrada del año á 77.661 cueros.

Ha continuado fácil la colocación de este artículo cuyos precios se mantienen en el mismo estado de firmeza. Quedan rigiendo como más corrientes, los que dejamos indicados:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40	" 6.50
Vacas id 18 id id id id	" 5.40	" 5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.40	" 4.50
Terneras id 10 id 14 id	" 2.30	" 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30	" 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90	" 1.00
Id id id regulares	" 0.65	" 0.75
Id id vientre		" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250	" 0.255
Id atrasados	" 0.200	" 0.220

CUEROS LANARES

La entrada de los últimos siete días queda representada por 810 cueros, 26.031 atados y 5 469 fardos.

Ha desaparecido algo el malestar del mercado, por lo cual en éstos últimos días se pudo establecer una corriente más activa en los negocios. Los precios, á excepción de los que modificamos para la primera categoría, son los mismos de la semana anterior. Hacemos presente que la cotización más alta que mencionamos solo puede alcanzarse por artículo en muy buen estado, sanos y livianos.

Kilo

Merinos, 3|4 lana lotes superiores	" 0.260	á 0.265
Idem 3|4 lana generales buenos	" 0.250	" 0.255
Id. atrasados	" 0.220	" 0.230
Id. mal deshechos		" 0.050
Id pelados nuevos		" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos		" 0.050
Id. borreguitos		" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.210	" 0.220
Id id del litoral	" 0.190	" 0.200
Id. pelados nuevos		" 0.140
Id. mal deshechos y chico		" 0.050
Corderitos, 10 piezas		" 0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.250	" 0.255
Uruguayana id id id	" 0.250	" 0.255
Id. mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Entraron en la última semana 356 piezas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 2608 piezas.

Se muestra más interés por este artículo, cuya colocación sigue efectuándose corrientemente dentro de los precios de nuestra escala.

Sanos	" 2.75
Mal deshechos	" 1.35
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Llegaron en los últimos siete días 3 cueros y 9 atados. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 497 cueros y 184 atados.

Para los cueros de nutria mejoró algo el mercado, cerrando sin variación para las demás clases. Cotizamos:

Ciervos anchos k.	" 0.35	" 0.40
Id. angostos	" 0.30	" 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	" 3.40	" 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60	" 1.70
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70	" 0.80
Lobo grande de río	" 1.30	" 1.40
Id. medianos	" 0.90	" 1.00
Venado	" 0.05	" 0.10
Cabra	" 0.30	" 0.40
Cisnes abiertos por el lomo		" 9.20

CERDA

Durante la última semana se recibieron 72 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 1163 bolsas.

Dado el poco artículo ofrecido, su colocación se efectuó corrientemente, si bien los precios continúan sin variación. Cotízase:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Se recibieron en los últimos siete días 7 bolsas. Desde Enero aca entraron 50 bolsas.

La colocación de este artículo … tuándose á los precios siguientes: …
Buena y fresca …
Regular …

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á H. C… 29 atados lanares, 444 cueros v… cos, 1 cuero potro, 8 atados bece… Allende y Cía. 15 fardos lanares… ros vacunos secos, 22 cueros potr… dos becerros, 9 bolsas cerda; á N… 100 atados lanares, 512 cueros v… cos, 11 cueros becerros; á Lui… 17 atados lanares, 166 cueros v… cos, 22 atados becerros.

Mercado de cer…

TRIGO

Por Estación Central — á J. … 289 bolsas trigo; á V. de Ague… R. E. Butler 57; á F. B. Helgue… S. Urán 380; á Mateo Prados 1… lina y Cía. 112; á Arrosa Baching… á L. J. Pérez 235; á A. S. Blan… F. P. Fernández 32.

Por Estación Cordón—á Della … bolsas; á José Liard 203; á Mol… 946; á H. E. Castellanos 469; … Mallarini 154; á H. y Goicoech… F. Elzaurdía 308.

Por Estación Bella Vista—á … tellanos 2808; á S. Urán (hijo… José García Mallarini 135; á … 2696.

En el curso de los últimos siet… garon 66.894 bolsas, que elevan … del año á 417,131 bolsas.

En el momento actual este m… encuentra en un estado de comp… timiento, pues la corriente de n… quedado reducida á muy pequeña… des de artículo superior. La cau… paralización se debe en primer … que los molinos han adquirido f… tidas con las cuales han quedado… tidos.

En cuanto á la exportación pa… sil, no se conocen negocios, pue… interesados. Como las entradas … abundantes, y la salida del arti… difícil, el mercado cierra con pre… dentro de los siguientes límites:

Exportación, base de 78 ki… los. Entrega 25 de Marzo.
Especiales del litoral …
Superiores id. id. …
Buenos …
Regulares …
Especiales Americanos del Interior …
Superiores idem idem idem.
Buenos idem idem idem …
Regulares idem idem idem …
Especiales pelones id id …
Superiores idem idem idem.
Buenos idem idem idem …
Regulares idem idem idem …
De fideos bueno á superior …
Id id regulares …

MAIZ

Por Estación Central—á Ruper… ler 231 bolsas; á Helguera y … 16; á Barrabino y Cía. 420; á J. … á Taranco y Cía. 96; á S. Aguer… á R. y Amespil 31; á F. P. Fer… á A. A. Moreno 10; á H. y Golc… á M. Iriarte 76.

Entraron en los últimos siete … bolsas que elevan la entrada … 60.641 bolsas.

Grano nuevo—El mercado par… no ha sufrido un vuelco total … zaciones, debido á la creciente … cia de las entradas de artículo …

Los tenedores del artículo co… que los precios que ahora se co… buenos, teniendo en cuenta las … va muy favorables de la cosech… aceptan cualquier oferta, resul… una completa anormalidad en lo… siendo estos causa para que no … señalar una escala de los mismo…

Solo puede decirse que, en gr… se ha negociado desde ps. 4.00 … 2.00, según estado; cerrando hoy … do completamente abatido y con … de mayor baja.

Grano viejo—Debido á la bu… ción en que llegan algunos lotes … nuevo, no hay mayor interés po… viejo.

Cuarentino—Tampoco hay inte… cuarentino, siendo casi imposible … cación.

Cuarentino nuevo seco con bolsa … sin …
Común bueno, viejo sano id …
Idem nuevo según estado …
Picado …
Morocho bueno seco …

SEMILLA DE LINO

Llegaron en los últimos siete … bolsas que con las recibidas de … de Enero forman un total de 31…

La exportación ha reaccionad… trando nuevamente más interés … artículo, lo que se ha traducid… mejora de sus precios.

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación …
Idem para consumo …

FORRAJES

Se nota el mercado más corr… las alfalfas, debido á la falta de … Para lo demás queda sin variación … les precios.

Alfalfas buenas, nuevas á superiores …
Id. id. según estado …
Mezclas id. id. id. …
Pastos nuevos, buenos á superiores …
Id. id. según estado …
Id. inferiores según clase …
Pajas buenas á superiores …

DIVERSOS PRODUCTOS AG…

Cebada pelona …
Id. según clase con bolsa …
Avena buenas granadas y limpias …
Id. regulares …
Joyo limpio …
Granza de campaña …
Porotos manteca 10 kl. …
Id. blancos chicos sanos …
Varias clases y colores, con bolsa …
Alpiste superior, id. id. …
Id. regular …
Paja de escoba s|clase, mt. …
Semilla de guinea según clase …
Papas nuevas del país …

INDUSTRIA HARINE…

Harina especial, seg. marca …
Id. Extra id. id. …
Id. 1.a id. id. …
Id. 2.a id. id. …
Id. de Maíz id. id. …
Afrecho con bolsa, 100 kl. …
Afrechillo, id. id. id. …
Granzas, id. id. id. …
Balanzo, id. id. id. …

AVISOS RURA…

Arrendamiento de…

Se arrienda un campo … partamento de Tacuarembó, á … kilómetros del Paso de los To… Estación Río Negro. Su área … reas. Campo de primera, con bu… ciones de material, galpones, … guera, etc. Bien dividido … ros, sin contar los de … alambrados de ley y … Costa de Río Negro, con abrigo … bles, con buenos montes y agua … nentes, aun en fuertes secas, … ganado vacuno y lanar, invern… cultura etc. Las crecientes del … cuando se ofrecen, no dañan; … latinamente sin formar islas.

Se venden las existencias, … en vacunos y lanar, con repro… res de pedigree y también … los intereses semovientes … plazo prudente para su venta.

Para tratar con don … querque, en Durazno ó en … to indicado. No se admiten … comisionistas.—Durazno, …

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra y sus efectos

Pormenores de un combate
FRACASO DE LOS TURCOS
Otras noticias

ROMA, Marzo 8.—Dicen de Trípoli que un turco que fué hecho prisionero en el combate de Margheb, dijo que los turcos que participaron en el combate, fueron cuatrocientos. Los jefes habían prometido á cada árabe, caso de que los musulmanes pudieran reconquistar Mergheb, la cantidad de veinte francos y 1200 por cada cañón conquistado á los italianos.

Los telegramas ponen de relieve que los turcos se hallan desalentados por la inutilidad de su ataque á Mergheb, cuya posición consideran como la más importante de la zona que rodea á Homs.—Corresponsal.

ROMA, Marzo 8.—Comunican de Venecia que el almirante Bettolo dió allí una conferencia sobre la reconstitución de la marina, siendo muy ovacionado.

ROMA, Marzo 8.—Los ataques llevados á cabo contra Margheb en la noche del 5 al 6 del corriente, fueron interrumpidos con pausas durante las cuales el enemigo hacía avanzar sus refuerzos.

Las fuerzas italianas, dando entonces la voz de alarma tomaron con toda calma y orden su puesto de combate y dispararon solo cuando vieron que el enemigo estaba cerca del fuego de sus fusiles, ametralladoras y cañones y explotaron los torpedos previamente colocados.

A las once de la noche, el ataque se extendía hacia el frente oriental de Homs, donde las tropas contestaron tranquilas y seguras.

El enemigo no alcanzó á llevar todos sus muertos y heridos.

Se encontraron los cadáveres de dos regulares turcos y numerosas huellas de entierros.

Ayer las tropas italianas descansaron de las fatigas de esa noche.

ROMA, Marzo 8.—Comunican de Trípoli que se ha inaugurado allí un faro, cuyo alcance es de cinco millas.

La línea férrea ha llegado ya hasta medio kilómetro de Ainzara.

Cerca de Gargaresch se ha librado un cañoneo, dispersando á gruesos grupos de enemigos que hicieron su aparición en aquella región.

Han sido arrestados en Tagiura varios árabes sospechosos.

ROMA, Marzo 8.—Comunican de Catania que ha llegado á aquel puerto el buque-hospital «Menfi», trayendo numerosos heridos y enfermos procedentes de Trípoli y de Home.

DE LA PAZ?

ROMA, 8—Ha sido objeto de comentarios la conferencia celebrada por el embajador de Italia en Paris y el Ministro de Relaciones Exteriores, pues se asegura que trataron de asuntos relacionados con la guerra.

Hay quién afirma que se habló de la posible mediación de las potencias á favor de la paz.

Predicando una matanza

ROMA, 8—Se asegura que en El Cairo el jefe árabe Modjaz-Udenak, predica la matanza de italianos y armenios.

FARAVELLI

ROMA, 8—«Il Corriere d'Italia» anuncia que el contralmirante Faravelli es esperado en esta capital para conferenciar con el gobierno.

BAILANDO

EN TIERRA Y EN EL MAR...

ROMA, 8.—Telegramas recibidos esta noche de Trípoli, refieren que los representantes de la prensa actualmente allí, ofrecieron un baile á los jefes del cuerpo expedicionario, como prueba de simpatía.

El éxito coronó la labor de sus organizadores.

Concurrieron el general Frugoni y otros, autoridades civiles y militares, cónsules extrangeros y numerosas damas.

Dicen también que el mar está agitado obligando á varios barcos á cambiar de fondeadero para evitar un accidente—Corresponsal.

NUEVO LIO

A RAÍZ DEL POLO SUR

FUÉ Ó NÓ DESCUBIERTO?

TODA NORUEGA FELICITA Á AMUNDSEN

ÉSTE, CALLA...

LONDRES, Marzo 8.—Los diarios de esta mañana consignan en sus números un sensacional telegrama dirigido por el capitán Amundsen á Cristianía, en el que resulta que el había llegado al Polo Sur y no el capitán Scott.

Algunos diarios dicen que el capitán Amundsen no se contentó con anunciar su descubrimiento del Polo, sino que hace también una larga descripción de los sufrimientos de todas clases que había sufrido, lo mismo que los que fueron en su compañía.

Las aventuras, son casi las mismas que las descriptas por los señores Cook y Peary, pero el capitán Amundsen, hace constar definitivamente que había izado la bandera noruega en el extremo meridional del globo terrestre.

Los diarios ingleses acogen estas informaciones con reserva y dicen que no se explica el despacho anterior del capitán Amundsen, en el que atribuyó el honor del descubrimiento del Polo al capitán Scott.

La esposa de este último no manifiesta opinión alguna al respecto.

Por lo demás, ya se ha iniciado la controversia y se recuerda la habida entre los señores Peary y Cook.

«The Standard» dice que hay motivos para poner en duda la autenticidad del significado del despacho enviado por el capitán Amundsen, el que anunció al mundo el triunfo del capitán Scott.

«The Daily News» opina que mientras no se tenga informaciones más positivas que las recibidas hasta ahora, se debe considerar al Polo Sur como no conquistado hasta ahora por el hombre.

«The Morning Leader» dice que hay alguna ambigüedad de términos en el anuncio recibido del capitán Amundsen.

«The Daily Graphic dice que sería de pretender esperar que un compatriota haya tenido la suerte de descubrir el Polo Sur, pero que en todo caso el capitán Amundsen, compartirá el triunfo con el capitán Scott. El teniente Shackleton se manifiesta muy escéptico respecto á las afirmaciones del capitán Amundsen. Declara que en Wellington no hay cable directo con Hobartagrope y no es posible comprender si Amundsen telegrafiaría por Sidney ó Wellington en lugar de telegrafiar directamente á esta capital ó á Noruega. Tampoco es probable que Scott haya autorizado á Amundsen para dar las noticias sobre el éxito alcanzado.

LONDRES, Marzo 8.—«The Daily Chronicle» publica en su número de esta mañana el siguiente telegrama de su corresponsal en Chistiania:

«Acaba de recibirse el siguiente despacho: Alcanzado Polo del 14 al 17 Diciembre 1911, todos bien. Amal Amundsen».

CRISTIANIA, Marzo 8.—Los diarios «Aften Posten» y Tidenstengan», recibieron un telegrama de Hobart, fechado el 7 del corriente, anunciando que el capitán Amundsen ha alcanzado el Polo Sur, del catorce al diez y siete de Diciembre de 1911.

LONDRES, Marzo 8.—Comunican de Hobart (Tasmania) que el capitán Amundsen desmiente haber dicho que el capitán Scott descubrió el Polo Sur.

LONDRES, 8. — Informan de Hoburt, que el pretendido descubridor del Polo Sur, Capitán Amundsen, partirá dentro de algunos días para Europa pasando por Cabo de Hornos y Buenos Aires.

LONDRES, 8.—Las noticias contradictorias referentes al pretendido descubrimiento del Polo Sur san tenido han tenido la virtud de excitar la atención pública, bastante atraída por cierto por el conflicto minero.

En los diarios prosiguen las polémicas.

Los telegramas recibidos de la capital noruega dan al capitán Amundson como el que ha tenido la gloria de llegar al polo magnético, cosa que ponen en duda algunos periódicos.

De Hobart-town, capital de Tasmania, dicen que el «Fram», buque en que viaja la expedición presidida por el captán Amundsen, estuvo allí varias horas, siendo el capitán el único que bajó á tierra.

Quienes intentaron subir á bordo del «Fram» no lo consiguieron pues la consigna del jefe era severa.

Interrogado Amundsen, manifestóse satisfecho del resultado de si viaje á las regiones anoárticas, de donde acababa de regresar, añadiendo que nada más podía decir por el momento.

Es posible que el «Fram» haga dos ó tres escalas en la costa australiana antes de emprender la travesía del Océano.

En Sidney se opina que tocará en ese puerto, donde los periodistas locales y corresponsales de diarios londineses se proponen tratar de obtener declaraciones del recién llegado á esas aguas.—Corresponsal.

CRISTIANIA, 8.—En toda Noruega ha causado inmenso placer el anuncio de que el ciudadano Amundsen ha logrado alcanzar el polo antártico, que ha sido motivo de los afanes de tantos exploradores polares.

En la reunión de la Bolsa, esta tarde, los concurrentes aclamaron el nombre de aquel, llegándose á pronunciar discursos patrióticos realzando el hcho que se anuncia.

Lo mismo ocurrió en la sesión del «Storthing», donde el presidente expresó su admiración y orgullo que le causaba el exto de Amundsen.

Varios diputados hablaron en igual sentido, siendo todos aplaudidos con entusiasmo. Finalmente se aprobó una moción para que la mesa directiva de la Cámara telegrafiara á Amundsen el regocijo que causaba á la nación la hazaña realizada, enviándole los más cordiales saludos y felicitaciones.

El rey Haakon, el gobierno, la Sociedad Geográfica de Noruega y otras corporaciones también, enviáronle sus enhorabuenas.

El rey ha consentido en que se dé el nombre suyo y el de su augusta esposa al territorio descubierto por Amundsen.

La ciudad presenta aspecto de fiesta, pues en todos los balcones flamea la bandera nacional.

Esta noche hubo algunas iluminaciones.

Igual cosa ocurrió en Tromso, Cristiansund, Bergen y otras poblaciones.—Corresponsal.

SUCESOS CHINOS

PROTESTA COLECTIVA

UN ARDID DE YUAN-SHI-KAI?

LONDRES, 8—Telegrafian desde la hasta ahora capital china que los diplomáticos extranjeros resolvieron suscribir una protesta, que será entregada al gobierno Chino, contra los desmanes que han cometido las tropas en los últimos días.

Por su parte, el ministro de Alemania exigirá satisfacciones y una indemnización por la muerte del médico alemán del ferrocarril de Tientsin, llevada á cabo durante los recientes desórdenes.

SAN PETERSBURGO, 8 — Informes privados de Mukden refieren que entre los miembros de la Asamblea republicana reina descontento por la tardanza del presidente electo, general Juan-Shi-Kai, en trasladarse á Nankin, designada como nueva capital. Fué en virtud de ese hecho que Juan-Shi-Kai solicitó de la Asamblea autorización para permanecer por un tiempo más en Pekin, donde consideraba necesaria su presencia, para bien del país, pues temía que se reprodujeran los desórdenes, por los interesados en restablecer la monarquía. Ante este argomento, la Asamblea asintió á lo solicitado.

La "Novbe Vremya", comentando lo que va dicho, opina que el presidente electo ha dado una nueva prueba de su astucia, pues ha conseguido imponer su voluntad y acrecentar su prestigio.

EL CONFLICTO MINERO

PRÓXIMAS CONFERENCIAS

RESOLUCION JAPONESA

MADRID, Marzo 8.—Los productores y consumidores de carbón se han reunido exponiendo que tienen existencia de éste para uno ó dos meses.

Los mineros han ofrecido forzar la producción con objeto de facilitar su transporte.

PARIS, Marzo 8.—Los obreros mineros de la región de Lens que se han declarado en huelga han dado lugar á que el sindicato del norte de Pas de Calais publicara un manifiesto en el que les pide de hacer cesar la huelga para el día 11 del corriente.

BERLIN, Marzo 8—Se ha celebrado en ésta una conferencia entre los representantes del gobierno y de los mineros.

LONDRES, 8—La Federación de obreros mineros ha convocado á los delegados de éstos para una conferencia plenaria, que tendrá lugar el martes próximo.

Por su parte, el gobierno invita á los obreros mineros y á los propietarios de minas para celebrar una conferencia conjunta.

LONDRES, 9—No ha variado en lo más mínimo la situación creada por la crisis hullera, con excepción de nuevas fábricas que cerraron sus puertas y despidieron á sus obreros, y la suspensión de otros servicios de trenes.

De tarde, los representantes de las principales compañías ferroviarias del Reino Unido se reunieron en el «Home Affairs» (Ministerio del Interior), para examinar su situación ante la huelga de mineros que ha provocado la carencia de carbón.

Es creencia de que volverán á reunirse, pues algunos de los concurrentes, interrogados al salir del Ministerio, se encerraron en completo silencio.

De Port Said dice que va disminuyendo el stock de carbón existente en ese puerto, esperándose cargamentos que para la escuadra inglesa deben llegar de los Estados Unidos.

De la capital japonesa informan que el Japón abastecerá de combustible, en cantidades considerables, á Malaca. La compañía de navegación «Mitsui-Bussan» enviará 26 vapores con carbón á Singapore.

Otros cargamentos serán conducidos á Hong-Kong, posesión inglesa en China.

Notician de Glasgow haber llegado ocho vapores carboneros, los cuales tan pronto amarraron licenciaron á su personal.—Corresponsal.

EL LIO MARROQUI

UN INCIDENTE

UNA COLONIA SOCIALISTA

LA POLÍTICA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

INTERESANTE SESION EN EL CONGRESO

DEFENSA DEL SEÑOR CANALEJAS

PARIS, 8.—La prensa anuncia que las autoridades españolas de Larache se han negado á hacer entrega de la oficina del cable á los franceses, lo cual ha dado origen á un nuevo incidente que será solucionado por vía diplomática.

Los españoles arguyen que ellos tienen derecho á explotar la línea, puesto que se hala en su zona y han introducido importantes reformas.

MADRID, 8—Informan de Melilla que las tropas españolas exploran tranquilamente. Se ha desencadenado un furioso temporal causando grandes daños en los campamentos.

MADRID, 8—La comisión franco-española discute amablemente la cuestión de las compensaciones financieras en Marruecos.

MADRID, Marzo 8.—Con carácter oficial se anunció que el incidente franco-español relativo al telégrafo en Larache, ha quedado resuelto mediante un acuerdo provisional celebrado en París, entre el Primer Ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Poincaré, y el embajador de España en Francia, señor Pérez Caballero.

Se desconocen los términos de este convenio, suponiéndose que se trata de la construcción de dicho telégrafo por los españoles y franceses, en sus respectivas zonas.

Noticias llegadas de Cádiz anuncian que salieron para Larache varios ingenieros militares españoles, con aparatos y el material necesario para la intalación del telégrafo.

PARIS, Marzo 8.—Respecto á las negociaciones con España, los diarios se muestran ahora menos pesimistas.

«Paris Journal» atribuye esta mejoría á la intervención de Inglaterra.

MADRID, 8—En los círculos oficiosos no se cree que el nuevo incidente que los diarios franceses señalan en Larache pueda entorpecer la marcha de las negociaciones con Francia acerca de Marruecos.

PARIS, 8—El grupo socialista de la Cámara de Diputados ha tomado la iniciativa de establecer una colonia socialista en territorio marroquí.—Corresponsal.

MADRID, 9.—Esta madrugada se recibió un despacho de Melilla haciendo saber que la artillería española cañoneó á los moros en la región de Talusi, quiénes habían tiroteado previamente nuestras avanzadas.

MADRID, 9.—El primer ministro, señor Canalejas, ha visitado al jefe conservador don Antonio Maura y le informó de las negociaciones entabladas con Francia respecto á Marruecos.

MADRID, 8— En la sesión celebrada de tarde por el Congreso de Diputados, el gobierno, por intermedio de su jefe el señor Canalejas, contestó á las censuras que habían expresado algunos miembros de ese cuerpo legislativo en lo que concierne á la política desarrollada por el gobierno en el asunto marroquí.

Previamente, el señor Rodas insistió en sus anteriores censuras, diciendo que la actuación de España en Marruecos había fracasado y que el comercio é industria le han vuelto la espalda. Agregó que callaba otros extremos para no dificultar las negociaciones iniciadas con una potencia vecina, y terminó manifestando el deseo de que el gobierno le contestara á estas preguntas:

¿Qué razón existe para avanzar en el Riff?

¿Qué se ha hecho para afianzar los intereses españoles?

Seguidamente, el jefe del gobierno hizo una defensa brillante de su acción, rechazando los cargos que se le hicieron.

Protestó contra ellos, no admitiendo que se hable gratuitamente de fracasos que no existen sinó en la imaginación de los opositores sistemáticos.

Afirmó que todos los pueblos han procurado en todo tiempo asentar sus plantas con el sello de la civilización, fuera de su solar, por cuyo motivo no encontraba fundado que se reprochara á España lo que hace.

Deploró que, respecto á las actuaciones de España en el Africa, el gobierno haya carecido del voto unánime de la nación, como hubiera ocurrido en cualquier otro país.

Defendió al ejército que actúa en el Riff, poniendo de relieve su bizarría y más que todo su patriotismo, demostrado por el arrojo con que peleó en diversos combates.

Dió amplias explicaciones del consorcio de acciones entre el elemento militar, político é industrial, diciendo que él evitó conflictos que hubieran, quizás, perturbado la paz con una gran nación.

"Estoy convencido que si esto ocurriera—agregó—se nos hubiera culpado de sacrificar soldados y perturbar la paz internacional, por no cumplir las cláusulas actualmente en vigor."

"Si fuimos á Alcazar y Larache y si avanzamos hacia el río Kert, fué porque nos vimos forzados por las circunstancias."

Luego rechazó las críticas por la reserva observada en lo que se refiere á las negociaciones con otras potencias, señalando que la reserva diplomática se practica en el mundo entero. Por esa causa ponía un límite á sus declaraciones.

(La mayoría lo aplaudió calurosamente.—Corresponsal.)

Anormalidad paraguaya

Derrota de los cívicos

BUENOS AIRES, 8.—El Ministro de Marina recibió esta mañana un radiograma del jefe de la escuadrilla argentina en aguas paraguayas Almirante O'Connor, comunicando que los cívicos atacaron á las fuerzas del gobierno en Asunción del Paraguay, siendo derrotados. Los cívicos vencidos se refugiaron parte en territorio argentino y otros en los buques argentinos.

—En otro despacho se comunica que se halla enfermo el Ministro de la Guerra del Paraguay, mayor Garay, reemplazándolo el coronel Goiburu.

RIO JANEIRO, 8.—Rumbo á la capital paraguaya sale el ministro de esa nacionalidad en ésta, doctor Chaves. Hay quien dice que ha sido llamado por su gobierno con motivo de los sucesos políticos que mantienen en estado de guerra á su país.

FRANCIA

LA REFORMA ELECTORAL

ACTITUD DE LOS RADICALES

PARIS, 8.—El comité ejecutivo del partido radical socialista examinó la situación parlamentaria invitó á los miembros de ambas cámaras, pertenecientes al partido á que rechacen el proyecto de reforma electoral sometida actualmente á aquella, y que voten una solución de transacción establecida sobre la base del escrutinio por listas.

La comisión pro-sufragio universal de la Cámara de Diputados oyó las explicaciones del presidente del consejo de ministros Mr. Poincaré, acerca de la reforma electoral. La comisión designó el diputado Grossier para que se ponga de acuerdo con el gobierno con objeto de establecer la fórmula de transacción. La solución se examinará el lunes en dicha comisión.—Corresponsal.

Peligros callejeros

PARIS, 8—"Le Petit Journal" informa que han resultado 32 pasajeros heridos, algunos de gravedad, del choque de tranvías habido ayer en Fontenay-sur-Bois.—Corresponsal.

Á favor del obrero

PARIS, 8—En la reunión habida ayer en la Cámara, el ministro de Trabajo manifestó que estudia actualmente la escala para la jubilación de los obreros del estado y que el gobierno está dispuesto á colaborar con las Cámaras en el establecimiento de una jornada fija de trabajo.

EL VUELO DE SALMET

CON ÉXITO, DESCENDIÓ EN INGLATERRA

LA LLUVIA LE IMPIDE LLEGAR Á LONDRES

PARIS, 8—Las crónicas sportivas registran extensas narraciones acerca del gran vuelo efectuado ayer por el aviador Mr. Salmet, quien, como se ha dicho, salió de Londres y después de descender en Isey-les-moulineaux, punto próximo á esta capital, para aprovisionarse de nafta y almorzar, emprendiendo luego regreso al punto de partida.

El vuelo de regreso se verificó con éxito hasta la costa del canal de la Mancha, donde tuvo que aterrar por soplar fuertes brisas que imposibilitáronle seguir adelante.

Hoy, Salmet, reanudó su interrumpido vuelo, logrando descender con toda facilidad en Chatham (Inglaterra), donde las autoridades y habitantes le hicieron una demostración calurosa.

PARIS, 8—Telegrafian de Calais, capital del departamento de Pas de Calais, diciendo que Salmet emprendió el vuelo á las 10.45 de la mañana y un cuarto de hora después pasó sobre la ciudad de Boulohne-sur-Mer, atravesando el canal de la Mancha no obstante el tiempo amenazante y viento reinante.

Al llegar á Chathan ya lo había sorprendido, por cuyo motivo desistió de seguir para Londres, cosa que hará tan pronto como reine bonanza.—Corresponsal.

«Saboteur» condenado

PARIS, 8—Telegrafian de Beauvais (departamento del Oise) que el sujeto Leroux ha sido condenado á prisión por haber incitado al saqueo durante las manifestaciones sangrientas ocurridas en Creil, en Setiembre último, á raíz de las protestas populares contra la carestía de los artículos de primera necesidad.—Corresponsal.

PARIS, 8—Leroux desempeñaba el cargo de secretario de la Federación de Sindicatos cuando fué detenido.

La prisión que debe sufrir se eleva á seis meses.

HALLAZGO VALIOSO

SENSACION PÚBLICA

PARIS, 9—Un telegrama recibido esta noche de Auxerre informa que un labrador, mientras excavaba, halló una vasija conteniendo 4.000 monedas romanas.

La noticia cundió como un rayo en todo el departamento del Yonne y aún fuera de él, despertando gran interés.

Los vecinos del afortunado campesino están dominados por la ansiedad, pues opinan que las entrañas de sus respectivas tierras deben esconder valiosos tesoros.—Corresponsal.

ESPAÑA

Ascenso

MADRID, 8.—Se ha ascendido al vicealmirante José Camo en sustitución del vice-almirante Santaló.

SESIÓN DEL SENADO

DEBATE ACERCA DE UN CRÉDITO

MADRID, 8—Esta tarde sesionó el Senado con gran concurrencia, pues se anunciaba un interesante debate acerca del crédito solicitado para hacer frente á los gastos que originen las fiestas conmemorativas del centenario de las Cortes de Cádiz.

El obispo de Jaca combatió el proyecto, diciendo que era preferible que el dinero que se piensa gastar en fiestas se destine á pagar á los funcionarios públicos, á quienes se les adeuda sus haberes.

El señor Calbetón hizo la defensa del crédito solicitado, haciendo, de paso, el elogio de las Cortes, las cuales constituían un timbre de honor para la nación española.

El senador Polo Peyrolón le siguió en el uso de la palabra para protestar contra el gasto proyectado, fundándose en que mientras el presupuesto preséntese con déficit era impropio pensar en fiestas.

Después de animado debate, el Senado aprobó el crédito.—Corresponsal.

EN EL CONGRESO

PROTESTA DE RODRIGO SORIANO

MADRID, 8—En el Congreso de Diputados, el señor Soriano pide que se conceda la libertad al procesado Mesejer.

El señor Canalejas le contesta oponiéndose, arguyendo estar probado que se halla complicado en la sublevación ocurrida á bordo del crucero «Numancia».

Luego el diputado radical aludido, protestó contra la benevolencia de las autoridades para con los monárquicos portugueses, á quienes permiten que desde el territorio hispano hagan ostentación de amenazas contra el gobierno republicano legalmente constituído.

MADRID, 8—Durante el debate promovido en el Congreso acerca de Meseguer, el señor Soriano le dijo á Canalejas:

"Su señoría ha revelado el secreto del sumario", á lo que el aludido respondió: "Conozco solo el auto de prisión.

El diálogo se prolongó, diciendo el primero:

"Niego que el movimiento del "Numancia" haya respondido al partido republicano".

"Fué una insubordinación militar que intentó proclamar la república", replicó el jefe del gobierno.—Corresponsal.

COSAS VEREDES...

CANALEJAS CON MAURA

MADRID 9—Ha sido objeto de animados comentarios la visita del presidente del Consejo, señor Canalejas, con el jefe del Partido Conservador, señor Maura.

Parece que el primero le interrogó respecto á la política interna, pero el segundo se excusó de emitir opinión alguna.

También son comentadas las manifestaciones de visible liberalismo expresadas por el obispo de Jaca en la sesión del Senado.—Corresponsal.

ITALIA

Subvención al arte

ROMA, 8—Aunque no está definitivamente resuelto, es inminente la subvención al teatro Costanzi por la Municipalidad de esta.

Homenaje

ROMA, 8—Los diarios de la fecha dan cuenta de que ayer en el Jardín Salvi se verificó la inauguración de un busto á la memoria del escritor Fogazzaro.

Cómo aqui...

ROMA, 8—En las inmediaciones de Vicenza volcó un automóvil que marchaba á gran velocidad, resultando un muerto y un herido de gravedad.

El chauffeur sufrió contusiones y heridas de relativo cuidado.

LA CAMORRA ANTE LA JUSTICIA

LA CULPABILIDAD DE TERRATO

ROMA, 8—Informan de Viterbo que hoy continuó la vista del proceso Cuocolo ante la corte de Asises. En su relación, el procurador general excluye la acusación hecha contra Abbatemaggio de que éste escondió el anillo de Cuocolo en la casa de Salvi. Luego demostró que el anillo pertenecía al extinto, pero calificó de infundada la hipótesis del cambio de la joya.

Seguidamente señaló varios detalles que ratifican la culpabilidad de Terrato como ejecutor de la muerte de Cuocolo, finalizando su disertación pidiendo á la Corte que se aplazara la vista hasta el martes próximo.—Corresponsal.

LA REFORMA JUDICIAL

DEBATE EN EL SENADO

ROMA, 8—En su sesión de hoy, el Senado continuó el debate relativo á los reglamentos judiciales.

El señor Mazziotti expresó su deseo de que no se supriman muchas preturas ni pretores, pues son los mejores custodios de las leyes en las pequeñas comunas.

Otro miembro solicita que se eleven las asignaciones de los magistrados y se reforme el procedimiento en lo civil.

Scialoja protestó de que se atribuya á la Universidad la culpa del mal resultado obtenido en los concursos para la magistratura y propuso modificaciones como por ejemplo en lo concerniente al sistema de promoción.

La moción fué aprobada.—Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

EL ASUNTO CRETENSE

NUEVA FAZ

LONDRES, 8.—Informan de Malta que las autoridades activan los preparativos para que el crucero «Hampshire» pueda zarpar para Creta en la fecha ordenada por la superioridad.

El asunto cretense está destinado á llamar de nuevo la atención de Europa, dada la actitud de los habitantes de la isla. Según informan de la capital griega, en la isla de Creta cambiarán vistas con objeto de establecer un gobierno estable en aquélla.

Alemania y Austria Hungría consienten en que para salvar la dignidad de Turquía la isla de Samos quede en su poder.

ALEMANIA

Conferencia clausurada

BERLIN, 8.—Ha sido clausurada la conferencia del Báltico.

Elección confirmada

BERLIN, 8—En la sesión que celebró hoy el Reichstag se confirmó la elección de Mr. Huemof, del Partido Radical, para Presidente del mismo.

Guillermo II en Bremen

BERLIN, 8.—Informan de Bremen que el emperador Guillermo y Príncipe Enrique de Prusia, visitaron las oficinas del «Norddeutscher-Lloyd».

Vices del Reichstag

BERLIN, 8—El Reichstag eligió vices primero y segundo respectivamente á los señores Paasche y Dove.

—BERLIN, 8—Mr. Kaempf fué electo por 192 votos contra 187.

PERU

POLÍTICA ECUATORIANA

TENTATIVA CONJURADA

LIMA, 8—«La Prensa» publica informaciones de Guayaquil dando cuenta de que el general Plaza ha conseguido conjurar el movimiento revolucionario que preparaba la oposición, según dicen en los círculos oficiales.

Sin embargo, circulan rumores de que el hijo del ex-presidente Alfaro sigue en la frontera colombiana organizando elementos para invadir el territorio y tratar de derrocar á sus adversarios políticos.

Derecho ha nombrado á los siguientes profesores sustitutos, para encargados de los siguientes cursos en el presente año escolar:

Derecho Civil, 1.er curso, doctor Adolfo Berro García; 2.o curso, doctor Leopoldo González Lerena; 3.er curso, doctor Juan Aguirre González; 4.o curso, doctor Joaquín Secco Illa.

Derecho Comercial 1.er curso, doctor Carlos María Sorín; 2.o curso, doctor Emilio Payssé.

Procedimientos Judiciales, 2.o curso, doctor Damián Vivas Cerantes.

Derecho Internacional Privado, al doctor Jorge Sienra.

EXAMINANDOS APROBADOS

Derecho Internacional Privado—Ricardo Goyena, Aníbal Zárate, Pablo Blanco Acevedo y Daniel Blanco Acevedo.

Derecho Internacional Privado para notariado—Luis Ignacio Cibils, Rafael de los Reyes Pena.

Derecho Civil 2.o curso (Abogacía)—Carlos L. de Freitas.

Derecho Civil 2.o curso (Notariado)—Hermán Thode Buxareo, Francisco Dutriel, Roberto Goldaracena y Alberto Herrera Thode.

Sección de Enseñanza Secundaria

Química primer año—Francisco Cammarano, Juan A. Morató, Rogelio Villardino, Emilio Quinteiro, Luis Todeschini, José Pereira Rodríguez, Norberto Touris, Segundo Lois, Juan J. Marín, Israel Paiva, Urbano Loustau, Rosa Urioste, Luciano Saxel.

Historia Universal, tercer año—Arturo Giuria, Rodolfo Canabal.

Literatura para Matemáticas — Jorge Chapuis, Martín J. Alvarez, Antonio Vitale d'Amico, Agustín Parma, Arturo Silva Mestre, Juan R. Crespo.

Zoografía—Clara Couto, Raul Berrutti, Lila R. Botta, María E. Lay, Ovidio Ortiz, Rogelio Agumaga, Roberto Ortiz, Ignacio Gil, Jacinto Moll, Mario Magnone, Juan Yates.

Geometría y Trigonometría—Luisa Volonté, Clelio C. Oliva, María C. Abella, Armando Pascual Enrique Lavorerio, José Rossemblat, Mario Genta, Carlos A. Surraco, Santina Duchini, Elbio Nattino, Juan C. Altoberro, Hermes Varela Guerrero, Rómulo Ibargoyen, Servando Franco, Valentín Sánchez, Francisco Silva y Armas, Bernabé Castro Caravia Marcelino Cazzola, Raúl Olivera Calamet, Juan R. Bargés, Elbio Moner, Inocencio Viola, Domingo Almiratti, Héctor Azarola Gil, Cándido Ferreira, Lorenzo Faravelli, Javier Gurruchaga Soler.

Gramática Castellana, primer año—Diego Cirio, Romeo Cortés, Edda Baez Irigoyen, José L. Helguera, Roberto Olivera, Carlos Fernández, Gualberto de Medina, Hugo Quiñones, José M. Piñeiro, María Sueiro, Tomás D. Cuitiño, Vicente Echecoin, Francisco Gaibisso, Isaac García, José M. Mieres, Omar Pérez, Juan Vallaro, Eduardo Pagani, José A. Mauthone, Francisco D. Rios, Evaldo Roure, Estéban Vallebona, Bolívar Villar, Alcides Caorsi, Rodolfo Marán, Juan Dotta, Enrique Brito, Juan J. Bergalli, Fernando Riet, Luis H. López, Martín Antelo, Manuel Rodríguez, Carlos Moll, Manuel Martínez, Antonio Borda, Enrique Zubillaga.

Literatura, tercer año—Antonio Sicco, Arturo Rodríguez, José A. Praderi, Jaime Cibils Hill, Carlos Sabat Ercasti, Aníbal Abadie Santos.

Gramática Castellana, 2.o año—Alfredo Devercelli, Antonio B. Camp.

Francés, segundo año—Juan C. Reynés, Elbio Acuña, Alonso Camacho, Atahualpa Alegre, Luis Giordano, Enero García Moreno, Modesto Lage, Juan F. Neves, Raúl E. Negro, Servando Latorre, Edmundo Suárez Netto, Saul Macchiavello, Felipe Sánchez, Camilo Cranwell, Carlos A. Lermitte, Juan B. Gil, Héctor Gaibisso, Juan Storm, Luis Tajes, Miguel A. Jauregui, Francisco Sansone, Rivera Astigarraga, Angel F. de Souza, Alberto Aguirre, Ignacio Gil, Baudilio Ballart, Teófilo Osorio, Juan C. Osorio, Aníbal Ferreiro, Carlos Sánz, Ramón Pesquera, Lucio Malmierca, Antonio A. Abal, Abelardo Saenz, Enrique Cassiniga, Enrique Rodríguez, Emilio Buceta, Abel Biraben, Fermín Estradé, Carlos Pereira, Donato Chiacchio, Alfredo Durán Veiga, Prudencio Ellari, Germán Rubio, Inocencio Viola, Domingo Almiratti, José M. Ravera, Pascual Coralluzzi, Juan P. Artola, Fernando Basaistegui, Fernando Pou Cardoso, Eduardo Gómez, Julio Baungartner, Juan Márquez, Alcides Lucas, Francisco Montes, Enrique Aramburú, Ernesto Kramer, Carlos M. Fein, Alberto Castro Ruano, Adela Gadea, Federico Furtado, Antonio B. Camp, Luis Tammaro.

Asuntos nacionalistas

RENUNCIA DEL DIRECTORIO

Esta noche á las 8 y 30 se reunirá el Directorio del Partido Nacional con el fin de ocuparse de la Convocatoria de la Convención de aquél.

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

En la Sociedad Francesa se efectúa esta noche á las 9 la asamblea nacionalista para la elección del nuevo Comité de la Juventud.

En dicho acto harán uso de la palabra los doctores Lorenzo Carnelli, Fermín Huertas, Berro y Pedro Turena y el señor Miguel A. Paez Formoso quien dará cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha y luego disertará sobre el rol que en cuanto á las cuestiones sociales y económicas corresponde á la juventud nacionalista.

Entre los elementos partidarios reina mucho entusiasmo para esta asamblea, por lo que sin duda ella ha de ser numerosa.

LANCE ANDREOLI-DIAZ

¿SE REALIZARÁ HOY?

Como es de dominio público se tramitaba desde ayer un duelo entre el diputado que representa el partido liberal doctor Pedro Díaz y el redactor de "La Democracia" señor L. Enrique Andreoli, que tuviera origen en un discurso que el primero pronunció en la Cámara, contestado por un suelto del colega mencionado. Creyéndose ofendido el señor Andreoli por ciertas palabras que más tarde el diputado Díaz repitió en el seno de la Cámara, designó al doctor Lussich y al señor Guillermo García para que pidieran una explicación al doctor Díaz ó de lo contrario una reparación por las armas.

Según parece, el diputado aludido designó para que lo representaran al ingeniero Leopoldo Peluffo y diputado Pedro Cosio, habiéndose verificado anoche una entrevista entre los padrinos que ha dado por resultado que los señores Andreoli y Díaz diluciden la cuestión en el terreno del honor.

Parece que el lance se verificará en las primeras horas de la mañana de hoy en una quinta por las inmediaciones de la Barra de Santa Lucía.

El Intendente de Soriano

Llegó ayer procedente de Mercedes, el Intendente Municipal de Soriano, señor Manuel Milans.

Según se nos dice, el viaje del funcionario referido es motivado por algunos asuntos correspondientes á la corporación edilicia, de los cuales tiene que tratar con el Presidente de la República.

Valor de la propiedad

VENTA DE CAMPOS

En el hall de la Bolsa de Comercio, el martillero señor Ricardo Lacueva, remató este último jueves dos fracciones de campo, situadas en la 3.a y 9.a sección judicial del Departamento de Tacuarembó.

La fracción ubicada en la 3.a sección, consta de un área de 575 hectáreas, con 54 metros y el señor Anselmo P. Ibargoyen, abonó por cada una de ellas, $ 50.00, y la fracción restante, que tiene una extensión superficial de 260 hectáreas, con 47 metros, la compró el señor Francisco Fariña, mediante la suma de $ 25.25 por cada hectárea.

Ambas operaciones se efectuaron al contado.

VIDA SOCIAL

ENLACES—

Hoy contraen enlace la señorita María Teresa Flangini y el señor Eduardo César Fernández.

—En el próximo mes de Abril será bendecida la boda de la señorita María Mercedes Arocena Blanco con el señor Antonio M. Pittaluga.

—En la más completa intimidad se realiza hoy el enlace de la señorita María Carmen Buela con el señor Pedro J. Saralegui.

—Hoy se realizará el enlace de la señorita Orfilia Accinelli con el señor Ernesto Macció.

—Esta tarde, á las 6 1|2 será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, la boda de la señorita María Angélica Ferber con el señor Rodolfo Sienra Lessa. Tanto la ceremonia civil como la religiosa se realizarán en la mayor intimidad.

Los novios se instalarán en el Hotel de los Pocitos, donde permanecerán un mes, pasando luego á casa del señor Herman Ferber, padre de la novia, con quien vivirán.

—El veinte y tres del corriente se efectuará el enlace del señor Juan José Segundo, con la señorita Bertha Silveira.

Serán padrinos el señor Alfredo A. Silveira, padre de la contrayente y la señora María D. de Segundo, madre del novio.

Como testigos en las diversas ceremonias serán, por parte del señor Segundo, los señores Juan J. Risso, Luis Eduardo Segundo, Eduardo Fernández y teniente coronel Luis F. Segundo, y por la señorita de Silveira, los señores doctor Saturnino A. Camp, Tomás D. Bruce, Juan José Brito del Pino, Pablo Minelli y Alfredo Silveira (hijo).

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde hoy ocupan su casa de la ciudad, el señor Jaime Serratosa y señora. La señorita Plácida Serratosa Cibils que pasó una temporada con ellos en Pocitos, regresa á casa del señor Juan Cárlos Vidiella.

—A fines del mes corriente ó en los primeros días de Abril, regresará á la ciudad la familia de don Manuel Lessa, que ha pasado el verano en el Hotel de los Pocitos.

PLAZA CONSTITUCION—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, esta noche á las 9, en la Plaza Constitución.

1.a parte—1.o Teihe, Alte Kameraden, marcha; 2.o Strauss, Dottrine, vals; 3.o Verdi, Un ballo in maschera., fantasía.

2.a parte—4.o Mendelssohn, Ruy Blas, ouverture; 5.o Saint Saens, Danza macabra, poema sinfónico; 6.o Mancinelli, Cleopatra, marcha.

DEMOSTRACIONES—

A la comida servida anoche en honor del señor Roberto Sundberg, director de la Defensa Agrícola y del señor Hugo A. Surraco, jefe de la comisión de agrónomos que parten para el extranjero, asistieron los señores: Luis Tarragó, Alfredo Osua, René Rosciano, Alex Sundberg, Jaime Maimó Sarrasin, Mario Valabrega, Fernando Rossi, Juan Belinzon, Angel Luisi, Carlos Becherelli, Enrique Balparda, Carlos del Castillo, José Alberto Silva y Agustín Maggi.

Se adhirieron á esta demostración excusando su inasistencia, el ingeniero Enrique Echeverry, doctor Pedro Escuder Núñez y señores Juan Carlos Abal y Héctor Dell'Acqua.

VIAJEROS—

Procedentes de Buenos Aires salieron ayer para el balneario de Piriápolis los señores Juan F. Romero y el ingeniero Héctor Ricaldone.

—Regresó de Colonia Suiza donde pasó una temporada de vacaciones, el señor Alejandro Lamas.

—Del mismo punto son esperados el señor Raúl Faget y su hermana Enriqueta.

—Fueron nuestros huéspedes, en viaje á Piriápolis el señor Juan Lasplaces y familia y el señor Isidro Capurro y familia.

—El señor Solano Torres Cabrera y sus señoritas hijas han transferido su viaje á Europa hasta el 25 del próximo mes.

—Procedentes de Buenos Aires, salieron ayer para Piriápolis el doctor Tomás Quiroga y el señor Martín José Torres acompañados de sus familias.

—El 13 de Abril parten para Europa en el "Cap Arcona", el señor Frank Hughes, su esposa señora Clotilde Lussich y sus hijos.

—En el mismo vapor partirá el señor Cárlos Bürmester con su familia.

—El 13 de Abril parten para Europa el señor Leopoldo Hughes, su esposa señora Camila Mañé y sus niños.

—El mismo día con igual destino partirán el señor Antonio Lussich y familia.

—De Punta del Este regresó el señor Cárlos Pérez Gomar.

—Parten hoy para New York los jóvenes Hugo Surraco, Arturo Abella, Joaquín D. Quintela, Eduardo Llovet, Alberto Goyena y Rafael Casaravilla Estrada, que forman la segunda expedición de agrónomos al extranjero. El señor Roberto Sundberg, director de la Defensa Agrícola, parte con ellos y los acompañará hasta New York.

—Para Buenos Aires, se embarcaron anoche el señor Luis G. Balcarce, su señora, Delfina Rosende Mitre de Balcarce, y la señorita Emilia Rosende Mitre, que vinieron á ésta á pasar unos días.

—Parten hoy para Buenos Aires el señor Rodolfo Hoffman y su esposa, la señora Pilar de Herrera.

—Ha postergado su viaje de regreso á Buenos Aires la señora María Olivera César de Chaves y sus hijas María Luisa y Guillermina. La señora de Chaves y sus hijas regresarán hoy á la vecina orilla. Un grupo de íntimas obsequió ayer á las señoritas de Chaves con un five o' clok tea en el hotel de los Pocitos.

—Regresó de Molles, donde pasó algunos días, en el establecimiento ganadero de su hijo político, señor Angel Vidal, la señora Enriqueta de Salterain de Lessa.

—Esta noche regresa á Buenos Aires, después de haber pasado en Montevideo una buena parte de la estación calurosa, la señora Manuela Abella de Ocampo, acompañada de su hija Elvira.

—El 25 del mes próximo parte para Europa en el vapor "Kaiser Wilhelm", el señor Oscar Hordeñana, su señora y sus hijos Elena, Oscar y Carlos. Permanecerán en Europa hasta Setiembre ú Octubre de este año, después de visitar las principales ciudades del viejo mundo.

EL ORIGEN DEL ABANICO—

Difícil resultaría encontrar exactamente el país y la época del nacimiento del abanico. No obstante los chinos le atribuyen su cuna y explican su nacimiento en la leyenda siguiente: Una noche la linda Kan-Si (Diamante puro) asistía en palacio á regia fiesta; molestada por el calor, quitóse la máscara que cubría su rostro, la que estaba obligada á llevar como toda dama de su alcurnia. Para no infringir la regla, tuvo una de esas felices ideas tan comunes en los sutiles cerebros femeninos y fué la de agitar muy rápidamente su máscara, teniéndola cerca del rostro, de modo, que la lijereza del movimiento refrescaba sus ardientes mejillas ocultando al mismo tiempo á los ojos del pueblo su encantadora belleza. Las otras damas comprendieron bien pronto las ventajas de la estratagema y cientos de manos empezaron á agitar las máscaras. Allí nació el abanico.

PLAYA CAPURRO—

Mañana habrá concierto en esta playa de 8 1|2 á 11 1|2. Regirá el siguiente programa:

1.a parte—1.o Marcha militar, Calcavechiá; 2.o Vals, Laso de amor, Grasso; 3.o Scherzo, Aguirre; 4.o Coro ó brindis, La Cavallería Rusticana, Mascagni.

2.a parte—1.o Sinfonía, Fest, Suppé; 2.o Fantasía, El Sueño de un vals, Strauss; 3.o Danza Indiana, Rovere; 4.o Cake Walk, El baile de los negros, Lincke.

"VARIETÉS CINEMA"—

El martes 12 del corriente se inaugurará esta nueva sala de espectáculos, en el local que ocupó el Teatro Colón. Sus propietarios los señores Balparda Blanco y Curbelo dedican el producto de esta primera función á la Sociedad Entre Nous.

Figuran en el programa, cuya base lo constituyen vistas cinematográficas, algunos números de variedades interesantes y sumamente honestas.

Relacionada con esta fiesta-inauguración circula la siguiente esquela:

Sr....—La Empresa del Varietés-Cinema tiene el honor de invitar á Vd. y familia para la función de inauguración de esta sala de espectáculos, que se efectuará el martes 12 del corriente á las 9 p. m. en honor de la Sociedad Entre Nous y á beneficio de los premios á la virtud por ella instituídos.

Esperamos que Vd. nos honrará con su presencia y aceptará las entradas adjuntas. —Montevideo, Marzo de 1912.

LOS ESPOSOS RODRIGUEZ-BASAÑEZ—

Llegaron ayer á nuestro puerto, de paso para Europa, el doctor Emilio Rodríguez Mendoza, diplomático chileno, y su joven esposa la señora María Mercedes Basañez Avalos.

CINEMA CONCERT—

Como en todas sus funciones de moda, vióse anoche este simpático Cinema, repleto de distinguida concurrencia.

Estaban las familias de Morelli, Castroman, Nieto Laborde, Parodi, Mariño, Rigolgi, Sánchez, Forteza Salvañach, Carve Urioste, Faget, Cibils, Gómez Folle, Camarano, etc.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorado el niño de los esposos Hughes-Mañé.

—El señor Isidro Fynn sufrió ayer algunas heridas, provocadas por el choque del automóvil en que viajaba contra otro vehículo. Su estado de salud no inspira cuidado alguno.

—Está restablecida la niña de los esposos García Lagos-Ramírez.

—Está lijeramente enferma la señorita Margarita Vidal y Saura.

—La señorita María Cristina Burzaco de Rovira Urioste, fué ayer tarde objeto de una intervención quirúrgica por el doctor Bottaro, siendo su resultado y el estado actual de la paciente sumamente satisfatorio.

—Sigue enferma la señora Lucrecia G. Martínez de Guimaraens. Le presta asistencia el doctor Rivas Rodríguez.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el doctor Mauro Sierra. Le presta asistencia el doctor Juan B. Morelli.

VARIAS—

El hogar de los esposos Cash-Paysee, se ha visto favorecido con la presencia de una niña.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de José Puppo, agradecen á sus relaciones las manifestciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

NECROLOGICAS—

En la mañana del día de ayer falleció la niña María Elvira Idiartegaray, hija del doctor Alejo Idiartegaray, director general de Aduanas.

La casa del doctor Idiartegaray fué visitada por muchas personas que fueron á presentarle sus pésames.

Demolición de una represa

El Poder Ejecutivo ha resuelto que la Intendencia Municipal de Colonia intime al señor Jaime Castells la demolición de la represa que ha construido en el arroyo las Víboras.

Vialidad de Montevideo

Nuevas macadamizaciones

La Municipalidad ha resuelto llamar á licitación pública para ejecutar la macadamización del camino de la Cuchilla Grande, desde donde termina el actual pavimento hasta el de Maldonado, con sujeción estricta á lo que se ha planeado y dispuesto en el pliego de condiciones respectivo. Las propuestas serán abiertas el 11 del actual en la Dirección de Obras Municipales.

Se ha resuelto también la construcción del macadam y una alcantarilla en un trozo del camino denominado de Casavalle entre el de Mendoza y la Avenida General Flores.

Con respecto á la macadamización del camino Abrevadero cerca de Mendoza, la Junta acordó devolver al Departamento Ejecutivo el asunto expresándole, que respecto á la macadamización del camino Abrevadero comprendido entre el Nacional á Las Piedras y el de Villaron, la Junta ha resuelto con carácter general no cooperar á ninguna obra de esa naturaleza si los propietarios no contribuyen por lo menos con la mitad del impuesto total de los trabajos.

Más denuncias de terrenos fiscales

Además de aquellas de que ya hemos dado noticias en números anteriores, por el Ministerio de Obras Públicas se tramitan las siguientes denuncias de terrenos fiscales, iniciadas ante el Juzgado Nacional de Hacienda:

El señor Simón Baraibar, de un terreno ubicado en la calle Brandzen entre las de Municipio y Joaquín Requena.

El señor José Navone, de un campo fiscal situado en la 4.a sección del departamento de Colonia.

Estos expedientes, una vez diligenciados por el Ministerio, volverán al Juzgado de su procedencia.

El asunto de la Junta de A. Militar

Con el Ministro de la Guerra, general Bernassa y Jerez, conferenciaron ayer de tarde el presidente de la Junta de Administración Militar, coronel Buzon; el vocal de la misma, señor Viglione, y el interventor, señor Givogre.

En dicha entrevista se habló de la intervención que se realiza en aquella repartición.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Si Sagi Barba y la Vela pudieran realizar por sí solos los espectáculos que anuncian los programas del Urquiza, habría que calificar á estos, siempre, de extraordinarios, tal es la magnífica interpretación que estos dos notables artistas hacen, noche á noche, de sus papeles.

En "La divorciada" de ayer, el gran barítono estuvo realmente estupendo, encantando al auditorio con la incomparable belleza de su límpida voz, manejada con un arte sin igual.

Casi lo mismo podríamos decir de Luisa Vela, la tiple de voz poderosa y bien timbrada, que cada vez se hace aplaudir más por el público.

Anoche, las demostraciones de éste, fueron frecuentísimas, especializándose con Sagi-Barba á quien se le pidió con insistencia el bis de una romanza.

Los demás, malitos como de costumbre.

Esta noche, la bella zarzuela "La canción del náufrago".

NICASTRO Y MEDICI—

Parten hoy para el interior de la República, en gira artística, estos dos inteligentes compatriotas que tantos aplausos han conquistado de nuestro público.

El violinista Nicastro y el tenor Médici, comenzarán su gira por Rocha, donde darán tres ó cuatro conciertos, dirigiéndose luego al Salto donde se presentarán á aquel inteligente público ofreciéndole varias audiciones con escogidos programas.

NACIONAL—

Los numerosos habitués de este teatro están de parabienes con la compañía que dirige el veterano Bosch.

Para esta noche anuncia en sección doble la notable zarzuela en dos actos de Larra y Puente, "Moza de Mulas", la cual ha sido objeto de esmerados ensayos.

En esta obra, toma parte toda la compañía y en ella tendremos ocasión de volver á apreciar el interesante conjunto que la forma.

En primera se dará "Patria chica" y en tercera "La alegría de la huerta".

COMPAÑIAS DRAMATICAS ITALIANAS. LAS COMPPAÑIAS DE CHIANTONI Y GARAVAGLIA.

Otra de las compañías dramáticas italianas que tendremos en Montevideo este año, estará formada por los mejores elementos de la actual escena teatral itálica. A su frente estará el primer actor Amadeo Chiantoni, hermano de la hermosa é inteligente actriz que vino el invierno pasado con la Mariani. De esta compañía formarán parte algunos elementos conocidos de nuestro público, y otros que nunca han venido á América.

El elenco completo de esta troupe, que llegará á esta en Setiembre ú Octubre, es el siguiente:

Alfonsina Pieri, Gilda Zucchini-Maione, Italia Almirante-Manzini, Teresa Caldelli, María Impaccianti, Pia Lotti, Giuseppina Pieri, Paolina Brilli-Flaminio, Luisa Piacentini, Giulia Viotti, Lina Marengo, Medea Ceccatelli, Enrichetta Piacentini, Gina orsini, Amedeo Ciantoni, Vittorio PiPeri, Remo Lotti, Amerigo Manzini, Mario Ceccatelli, Vittorio apellaro, Federico Elvezi, Carlo Caldelli, Giuseppe Rossi, Umberto Corsini, Gino Viotti, Felice Carena, Luigi Cimara, Edoardo Gara, Ferdinando Ardau, Vittorio Morelli, Emilio Flanmuno.

También Garavaglia ha formado su nueva compañía, con la que nos visitará el próximo invierno y que está formada por Tilde de Teldi, la simpática primera dama que estuvo con Garavaglia en su última tournée. Lina Balestrini, Virginia Boidi Geri, María Casini, Alessandrina Foscolo Lancillotti, Adelina Garavaglia, Alda Geri, Emma Onorato, Irma Romanelli, Felicina Zoppio, Dante Cappelli, Armando Casini, Carlo Cecchi, Arturo Colelli, Attilio De Virgilis, Mario Gallina, Augusto Geri, Giuseppe Lancillotti, Eugenio Mercatali, Ottone Merkel, Gino Onorato, Roberto Roberti, Alessandro Romanelli y Aldo Turco.

Por expropiación de terrenos

PAGOS EFECTUADOS

Con el fin de regularizar los caminos carreteros de Santa Lucía, del pueblo de San Jacinto al del Sauce y á Toledo, el Ministerio de Obras Públicas ha ordenado el pago de las siguientes expropiaciones de terrenos:

Al señor Lorenzo Navarino, por una hectárea y 2043 metros cuadrados, la suma de 120 pesos con 45 centésimos.

Al señor Francisco Bolta, por 4365 metros cuadrados, la cantidad de 65 pesos con 45 centésimos.

Plaga de alacranes

Un colega de Dolores, dice que una nueva plaga viene á hacer más peligrosa la presencia de los trabajadores en los rastrojos. Hasta no hace mucho tiempo era la "araña del lino", un enemigo terrible para los que tienen que dedicarse á la faena de la recolección. Ahora, sin embargo, parece que la "araña del lino" ha dado la alternativa al alacrán. Verdaderas mangas de estos peligrosos "bichos" pueblan las chacras y los rastrojos, haciendo un tanto inquietante la permanencia en ellos.

"En el llamado Rincón de Guimerá —dice el colega— es verdaderamente fabulosa la cantidad de alacranes que de cola alzada, viven en una eterna peregrinación de chacra en chacra."

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asuntos comerciales

—El señor José M. Sienra, Síndico del concordato de Juan A. Pena y Cía., comerciantes del departamento de Florida, ha presentado el informe prescrito por el Código de Comercio.

Empieza el señor Sienra manifestando que para producir el informe se ha tenido que valer exclusivamente de los datos que resultan de autos, pues los concordatarios no presentaron libros ni borradores de ninguna clase, siendo, naturalmente, poco lo que puede informar, debido á esa circunstancia.

Respecto de la conducta comercial de los deudores le llama la atención que no hayan querido presentar sus libros, lo que hace presumir que no los llevaban ó eran muy deficientes.

También le llama la atención el hecho de que el convenio aparezca firmado solamente por comerciantes desconocidos en la plaza no apareciendo la firma de ninguna casa de Montevideo. Así mismo pidió datos en esta plaza respecto de los deudores, informes que no han sido muy favorables para ellos. En cuanto al estado de los negocios lo reputa desastroso, como lo prueba también el hecho da solicitar una quita de 90 o|o pidiendo seis meses para abonar el 10 o|o restante y sin garantía.

Dice el síndico que las causas invocadas en la memoria podrán ser ciertas pero que extraña el hecho de que dichos comerciantes hayan podido sostener su giro durante ocho años casi sin capital.

—El señor Carlos B. Mayer síndico del concordato ya homologado de Campodónico y Cía. se presenta al Juzgado de 2.o turno exponiendo que dichos señores no han cumplido con la cláusula del convenio en que se comprometían á constituir una hipoteca en garantía de su propuesta, y solicitando, en salvaguardia de los intereses de los acreedores, se les compela á que la cumplan en breve plazo.

Dice que apesar de estar dispuesto se abonara el honorario del Síndico, los concordatarios no han cumplido con ese mandato. El juez dice que no teniendo ingerencia ya el síndaco en este asunto y no siendo parte en él, no ha lugar al primer petitorio y en cuanto al segundo que se intime á los deudores el pago bajo apercibimiento.

—Los señores Brusoni y Albistur y Norman P. Coates se han presentado á los juzgados de Comercio de 1.o y 2.o turno, respectivamente, solicitando matrícula de comerciantes.

—Ante el Juzgado de Comercio de 2.o turno se ha presentado el señor José Abisaab, comerciante en ramos generales establecido en Casupá solicitando se dicten á su respecto las medidas prévias al concordato judicial. Según la memoria su mala situación se debe entre otras causas á la gran cantidad de fiados y á las sumas recibidas en préstamos que absorben mensualmente mucho dinero por concepto de intereses.

El balance presentado acusa un déficit de 579 $ 27. Propone pagar á sus acreedores un 25 o|o de sus créditos en tres cuotas á 6, 12 y 18 meses.

Se le concede la moratoria provisional de práctica hasta que los acreedores se pronuncien sobre la propuesta, mandando inscribir la solicitud de concordato en el Registro de Interdicciones y nómbrase síndico á don Lorenzo Salvo.

—El señor José M. Sienra síndico del concordato de Antonio Andrade, ha presentado su informe al juzgado expresando que respecto de la conducta del deudor nada resulta, de los antecedentes, en su contra, sino que, por el contrario, parece se trata de un hombre laborioso y honrado bien conceptuado en plaza.

El juez manda se agregue ese informe y que tasadas y satisfechas las costas vuelvan los autos para sentencia.

—El rematador Eduardo J. Palmer ha dado cuenta al Juzgado de Comercio de 1er. turno que la venta de los muebles del concordato de Liborio Aramberri ha dado por resultado la suma líquida de 138 pesos los que ha depositado en la Oficina de Crédito Público á la órden del Juzgado.

El Juez dá vista al Síndico.

BIBLIOGRAFÍA

Libros nuevos

La librería de la Facultad, de Maximino García, acaba de recibir por el último correo de Europa, algunas novedades bibliográficas que interesan á las personas amantes de la buena lectura.

Entre esas novedades, merecen anotarse las de la casa editorial Hispano-Americana de París: «Napoleón, emperador», «La muerte de la Reina» y «Memorias de un boticario», obras de alto valor histórico en las que Frank Brentano continúa «El drama de los venenos» y «La Historia del Collar», editadas por la misma casa y que obtuvieron un éxito estrepitoso.

Estas obras vienen admirablemente ilustradas con preciosos grabados, algunos de los cuales son verdaderas joyas artísticas.

También ha recibido la mencionada librería las siguientes obras: «De mi tierra» por Emilia Pardo Bazán, «Los pagos de Ulloa» por la misma, «Arquitectura naval» por Blanco Serrano, «Medicina usual por Baragués, «Discursos varios» por A. Doriac, «Vida y Dulzura» por Rusiñol y Martínez Sierra, «Agua de Nieve» por Concha Espina, «Espejo encantado» por Villaespesa, «Cantares andaluces» por M. Machado, «Amores y amoríos» por los Quintero (nueva edición), «Memorias secretas de la corte de Rusia» por Frack Brentano.

La casa de García recibió, además, los últimos números de las ya popularísimas revistas «Elegancias» y «Mundial»

POLICIA

Mordida por un perro

Ayer en el Camino Nacional s|n., la mujer Petrona Barrios fué mordida por un perro, propiedad de Angel Faroli, en el antebrazo derecho.

La reconoció el doctor Sánchez Giménez quedando en asistencia en su domicilio.

La eterna epidemia

En la calle Continuación Agraciada frente al núm. 188 chocaron el vagón 50 de "La Transatlántica" guiado por el motorista 79 y el carro de Williman Doria. Este conductor resultó con lesiones en el costado izquierdo del cuerpo. Intervino el médico forense doctor Viacaba.

En la tipa

La policía de la 15. sección remitió ayer al patio jefatural, al individuo Teodoro Baglione por resultar autor del robo de un reloj de bolsillo propiedad de Pedro Carsina, domiciliado en el pueblo Ituzaingó.

Infracción policial

Domingo Machuino, Angel y Domingo Devitta, Juan Gatti, Héctor Parravecino y Pablo Gatti se trabaron en pelea en la esquina de Inmobiliaria y Fernández (Barrio Cristóbal Colón), resultando Domingo Devitta y Juan Gatti con lesiones en el rostro.

Los aprehendió la 12.

—José Reyes, (a) Mariposa y Constantino Varela (a) Guerrero á raiz de una discusión se tomaron á golpes en Zabala y Recinto, resultando Reyes lesionado en el ojo izquierdo.

Fué reconocido por el doctor Ferrer.

Mujer agredida

El individuo José Calvo en un momento de mal humor agredió á puño limpio á la mujer María Hernández en circunstancias que ambos se encontraban en Yerbal 49.

La seccional 2.a detuvo á Calvo.

Robo denunciado

Eustaquio García se presentó á la policía exponiendo que de la obra en construcción en Millán y Aramburú, le habían desaparecido un reloj de acero, una cadena de oro y un medallón con 12 diamantes que avalúa en la suma de $ 35.

Se hacen las averiguaciones correspondientes.

Ebrio temible

El individuo Eugenio Sobredo en estado de ebriedad, agredió anoche con una navaja sevillana al dueño del Despacho de Bebidas establecido en Piedras y Perez Castellanos, de nombre Juan Pérez, á causa de no quererle despachar bebida.

La 1.a lo remitió hoy al Cabildo.

DEL INTERIOR

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el Paso del Borracho, 7.a sección de Tacuarembó, se produjo un principio de incendio en varias hectáreas del campo perteneciente á Albana C. de Barreiro y María Legazcue.

La policía seccional sofocó el fuego.

EXPROPIACION DE EDIFICIOS EN LA COLONIA

El juzgado letrado departamental de Colonia cumpliendo una sentencia del de Hacienda, ha puesto en posesión á la Intendencia Municipal del edificio de la sucesión Ceriani que forma parte del núcleo de casas que deberán ser demolidas para rectificar la calle 18 de Julio de aquella ciudad y dar ensanche á la plaza del mismo nombre.

Era esa la única propiedad que faltaba entregar al municipio y como ya están terminadas las escrituraciones, el intendente interino, señor Morelli, ha pasado un oficio al fiscal doctor Gorostiza y Vidal, representante de la Junta para comparecer en juicio, solicitándole que inicie ante la vía judicial, las acciones de desalojo que corresponden, á fin de que la Municipalidad decrete la demolición inmediata de la manzana expropiada.

MARITIMAS

EL CRUCERO "BARROZO"

El lunes próximo partirá con destino á las costas del Este el crucero brasileño "Almirante Barrozo" con el objeto exclusivo de practicar ejercicios.

Nada tiene de extraña esta información, pues siempre los buques de guerra extranjeros que han venido de estación á nuestras aguas han salido al Este á efectuar ejercicios.

En el presente caso ocurre una particularidad: hace poco tiempo los diarios informaron que el Ministerio de Marina del Brasil había dictado una disposición, por la cual se prohibía á todo buque de guerra extranjero efectuar ejercicios de fuego en las costas y aguas brasileras.

Aquí el Gobierno no ha hecho prohibiciones de ese género y por el contrario, desde tiempo inmemorial los buques de todas nacionalidades han efectuado sus ejercicios y jamás se ha producido incidente de ningún género. Es claro que siempre tiene conocimiento de ello el Ministerio de la Guerra y Marina.

EMBARCACION EN PELIGRO

En las primeras horas de la mañana del día de ayer se tuvo conocimiento en la Capitanía del Puerto que la embarcación (chata) denominada "Cocorito", tripulada por dos hombres, que se encontraba próxima á la restinga de Punta de Lobos, á consecuencia de tener un rumbo estaba en peligro de irse á pique.

Inmediatamente el Capitán del Puerto dispuso que el teniente Mitre se embarcara en el vaporcito "Correo del Uruguay" y fuera á prestar auxilio á la mencionada embarcación. Al mismo tiempo dispuso se diera aviso del caso á las casas lancheneras de Lussich y Pascual. Antes de que llegaran otros auxilios el vapor "Correo" se aproximó á la embarcación consiguiendo amarrar dos cabos y remolcarla hasta el interior del puerto.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Juan Colombo y señora, José Urice, Tomás Queirolo, Donato Goros y señora, Ramón Ortega, Enrique González y señora, Aníbal Gorazini, Luis Galiano, Pedro Vilaró, Antonio Moine, Antonio Mengini y familia, Alfonso Tramontano, Leonidas Proano, Tomás Bullentina, Ernesto Gardinir Hill, María Latorre, María Ganiere, Agustín Flores Baynel, Ernesto William Funzon, R. Suárez y familia, Cárlos Hailbig, Julia Alberti, John Noble, Adolfo Fayse, Arturo de la Fuente, Francisco Carsé, Francisco Martínez, Eugenio G. Masulo, Juan Caarballal, Francisco Michanse, Pedro Aumeda y familia, Emilio Brown, Juan Batlat, Félix Find, Juan Lara, Juan Cabrera, María A. Beloso, Cárlos Godant y familia, José M. Casullo, Cárlos Moll, Juan Moll, Juan Miquell, Luis Donatti y familia, Segundo Gualta, Vitalino Vives y familia, Arturo Jones.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

José Lanzano, 23 años, empleado, oriental, con Rosa Benvenutto, 18 años, oriental.

José Bonifacino, 45 años, jornalero, oriental, con Felipa Carrión, 36 años, oriental.

Julio Máximo Nacimiento, 20 años, empleado, oriental, con Margarita Claudia Fernández, 22 años, oriental.

Vicente Leal, 42 años, peluquero, oriental, con Juana Pesce, 33 años, oriental.

Francisco Berreto, 39 años, jornalero, oriental, con Luisa Castellanos, 38 años, oriental.

José San Román, 35 años, empleado, español, con Apolinaria Laborde, 36 años, oriental.

José Rodríguez, 26 años, jornalero, español, con María de la Fuente, 22 años, española.

Ricardo Muñoz, 26 años, empleado, oriental, con Marcelina Contini, 21 años, oriental.

Sabino Debiton, 22 años, tonelero, oriental, con Adela Greco, 18 años, italiana.

Juan Pedro Chinazzo, 26 años, empleado, oriental, con Margarita Arigón Burone, 24 años, oriental.

Angel López, 24 años, curtidor, oriental, con María Cecilia Gilardoni, 18 años, oriental.

Pedro Pesce, 28 años, zapatero, italiano, con Angela Petrona, 24 años, italiana.

Luis Richero, 25 años, agricultor, italiano, con Victoria Pastorini, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios el 8 de Marzo de 1912.

Celestino Lira, español, 36 años, casado, H. F. Ferreira; José Mariano Acquistapace, oriental, 3 días, Las Heras s|n.; Gregorio Fierro, oriental, 8 meses, Santiago Vázquez y Melchor Pacheco s|n.; Enrique Ceriani, italiano, 45 años, casado, H. Maciel; Juan Pío Farcili, oriental, 3 años, H. P. Rossell; Juan Silva, oriental, 32 años, soltero, Municipio 86; Isabel Gahn de Varela, 62 años oriental, casada, H. Maciel; Rufina Vázquez de Berón, oriental, 80 años, viuda, Colón 205a; Un párvulo, Aldea 5; Clara Oliva, oriental, 25 años, soltera, Asunción 73; Juan Antonio Martínez, oriental, 10 meses Guaviyú 35; Justo Pastor Castro, oriental 2 1|2 meses, Isla de Flores 154b.; María Julia Martínez, oriental, 2 1|2 meses, Misiones 76; Vital Rosano, oriental, 68 años, viudo H. Maciel; Ricardo Echevarria, español, 70 años, casado, Marcelino Sosa 89.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 8 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.625

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1350	para mañana	75.40 0|0
" 18.800	para el 11	75.30 "

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Abril	120.20 o|o
100	id. id. id. id	120.20 "
100	id. id. id. id	120.20 "
100	acciones para fin de mes	119.40 "
100	id. id. id.	119.40 "
100	acciones para fin de Abril	120.30 "
100	id. id. id. id	120.30 "
100	id. id. id. id	120.50 "

2.a RUEDA

Empréstito Brasilero

$ 6.000	para el 11	98.60 0|0
1.500	para mañana	98.60 "
2.500	idem idem	98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000	para el 20	93.50 0|0
10.000	para fin de Abril	93.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000	para mañana	94.00 0|0
5.000	idem idem	94.00 "
1.000	idem idem	94.00 "
1.000	idem idem	93.80 "
1.000	idem idem	94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para mañana	91.80 0|0
1.000	idem idem	91.70 "

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Abril	120.70 0|0
100	idem idem	120.70 "
100	idem idem	120.70 "
100	para fin de mes	119.90 "
100	idem idem	119.90 "
100	para fin de Abril	120.90 "
100	idem idem	120.90 "
100	para fin de mes	120.00 "
100	idem idem	120.00 "
100	idem idem	119.70 "
200	idem idem	119.80 "
100	idem idem	119.80 "
100	para fin de Abril	120.60 "
100	idem idem	120.60 "
100	idem idem	120.60 "
200	para fin de mes	119.70 "
100	idem idem	119.70 "
100	idem idem	119.70 "
100	idem idem	119.60 "
100	idem idem	119.60 "
100	idem idem	119.60 "
200	idem idem	119.60 "
100	para fin de Abril	120.40 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7		DIA 8	
U. Consolidada	contado	—	contado.	—
»	para el 9	75.30	mañ na.	75.40
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Abril.	—	fin Abril.	—
E. de Conversión	contado.	99.50	contado.	—
»	mañana.	99.50	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	93.60	mañana.	—
» D	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes.	—
»	fin Abril.	—	fin Abril.	—
» F	cont do.	—	con ado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	fin mes.	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañ na.	—	mañana.	94.—
»	fin mes.	—	fin Abril.	—
» I	para el 15	93.50	mañana.	—
»	fin mes.	93.50	mañana.	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
» J	mañana.	—	para el 20	93.50
»	fin mes.	—	fin Abril	93.—
» K	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	91.60	mañana.	91.80
» L	mañana.	90.60	mañana.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	118.90	fin mes.	119.70
»	fin Abril.	119.30	fin Abril.	120.60
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	
»	fin Ab il.	—	fin Ab il.	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin es.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	98.50	mañana.	98.60
»	para el 11	98.50	par el 11	98.60
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días d/v
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 3 4	51 15/16
Francia	5.355 á 5.385	5.41 á 5.43	5.45
Ale'nia.	4.35 á 4.37	4.405 á 4.415	4.435
Amb'res	5.375 á 5.40	5.43 á 5.45	5 49
Génova	5.375 á 5.42	—	5.44 vista
España	5 735 á 5.78	—	5.83 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$175 »
B. Aires	1 ‰ prem.		par
N. York	0.969 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 á 8	o|o anual
Vales	7 1|2 » 8	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912)	$ 532.667 31
Entreg. en Febrero	$ 55.558 49
Entreg. hasta el 7 de Marzo	$ 109.979 6
Idem el día 8	» 33.481 82
Total	143.464 49

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.636 85
Entreg. en Febrero	$ 293.631 19
Entreg. hasta el 7 de Marzo.	$ 58.656 42
Idem el día 8	» 17.855 37
Total	$ 76.516 80

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.196 95
Entreg. en Febrero	$ 67.99 41
Entreg. hasta el 7 de Marzo	$ 18.442 32
Idem el día 8	» 4 092 59
Total	$ 27.534 91

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar á inmediaciones de Los Pocitos, frente á la primera calle paralela al Sur de la de General Artigas, 365 m. en pesos 785.40.

—Casa en la ciudad de Fray Bentos, frente á la calle Treinta y Tres, 322 m. en $ 1.400.

—Terreno con edificio en el ejido de Fray Bentos, 922 m. en $ 521.29.

—Campos en la 5.a sección del departamento de la Colonia, linderos con el arroyo del Rosario, 444 h. 1 m. en pesos 79.920.02.

—Solar en Villa Colón esquina á las calles Pérez Marchena y Guanahaní, 459 m. en $ 1377.

—Campos en la 5.a sección del departamento de la Colonia, linderos con el arroyo del Rosario, 159 h. 6870 m. en pesos 27.598.22.

—Solares en las Tres Cruces, calle Coquimbo, 626 m. en $ 2.801.68.

—Terreno en Villa Colón, calle Primitivo Larrobla, 457 m. en $ 549.10.

—Solares en Los Pocitos, calle de Francisco A. Vidal, 601 m. en $ 3125.57.

—Casa en la calle Arroyo Negro entre las de Salsipuedes y Cufré, 284 m. en pesos 3800.

—Terreno en la calle Pando entre las de Guadalupe y Vilardebó, 342 m. en $ 2.469.97.

—Solares en la 20. sección, frente á calle de 17 metros, 160 m. en $ 536.

—Terreno en el Buceo, 2060 m. en pesos 1300.

—Solar á inmediaciones de Los Pocitos, frente al Camino de Muñoz, 439 m. en $ 1400.

—Casa en la calle de Rocha entre las de Vilardebó y Guadalupe, 449 m. en pesos 10.100.

—Casa en la calle Caiguá entre las de Charrúa y Constituyente 242 m. en pesos 8.000.

—Terreno en la 12. sección de Minas, 7 h. 7583 m. en $ 2.000.

—Solar del barrio Lavaderos del Este, (Buceo), calle Missouri, 737 m. en pesos 800.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 15 000	al 6	% anual
» 15 000	» 6	»
» 4 500	» 7.80	»
» 1.200	» 6	»
» 1.500	» 6	»
» 800	» 6	»
» 5.000	» 7 20	»
» 1.660	por $ 10.00	mens'les acumulados
» 536		
» 469		
» 268		
» 1.072		
» 1 340		
» 1.608		
» 3.350		
» 670		
» 268		
» 670		ampliación
» 4.391 60		contrato de obra

Compra-venta de negocios

José Cabancias—

Vendió al señor Juan Varcia el almacen de comestibles de su propiedad situado en la calle José L. Terra número 186.

Segundo Charlone—

Vendió á los señores Servetti Hnos. su comercio que en el ramo de cereales tenía establecido en el camino Millán núm. 192.

Juan B. Rossi—

Ha convenido con los señores Martín Sejas, Ernesto y Agustín Mullin, establecer una sociedad comercial para continuar explotando su comercio que en el ramo de taller de carpintería tiene establecido en esta plaza, calles Guaviyú y Sitio Grande.

Antonio Moreno—

Vendió á don Antonio Valentini su comercio que en el ramo de café y bar tiene establecido en la calle 18 de Julio número 197 (Unión).

José Castro Dávila—

Vendió á don Pedro Campodónico, su comercio en el ramo de almacen y despacho de bebidas, situado en la calle Constituyente número 78 y 80.

Sucesión Miguel Olaizola—

Vendió á don Santiago Lugo y á don Faustino Starico, su taller de herrería y herradero, situado en el Paso del Molino.

González Hnos.—

Los señores Faustino Marcos y Arturo González vendieron su comercio que en el ramo de almacen tiene establecido en la calle Uruguayana número 251.

Carlos Castiglioni—

Vendió á don Ignacio Fernández su comercio en el ramo de almacen de comestibles situado en la calle Soriano 282.

Clemente Puig é hijo—

Han resuelto vender las existencias de su casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda y ferretería, tienen establecida en Puntas del Sauce, 4.a sección del Departamento de Flores.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 8 — Cédula Argentina, 95.50.
Id id, para mañana, 95.60.
Cédulas Nacionales K, 95.70.
Id id L, 98.40.
Pavimentación semestral, 90.
Consolidada 6 % (2.a serie), 95 50.
Muelle Catalinas, 13.
Id id, fin de mes, 13.10.
Id id, fin Abril, 13.20.
Puerto San Nicolás, 55.
Quebrachales Fusionados, 38.80.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 42.
Certificados Banco Español (30 % pagado), 81.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	46 17/32
» Francia	5.09
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.12
» Italia	5.07 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15 175 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice un telegrama de Londres, que en aquel mercado financiero, reinaron mayores facilidades. La tasa del descuento particular estuvo firme.

En el Stock Exchange, el tono general fué optimista. La sección de ferrocarriles británicos mejoró. La de ferrocarriles reflejó la decepción causada por las informaciones recibidas acerca del tráfico realizado. Los ferrocarriles colombianos estuvieron flojos.

En la sección de títulos extranjeros las operaciones se realizaron en calma. Los peruanos acusaron flojedad.

Sigue el juego especulativo en la sección de estados del Niger.

La de empresas gomeras estuvo firme. La goma de Pará se vende á 4 chelines 8 peniques la libra.

Bolsa de Comercio Argentina—Ejercicio de 1911

Acaba de ser entregada al público bonaerense, la memoria de la Bolsa de Comercio por el ejercicio de 1911, de que se dará cuenta á los socios en la asamblea general ordinaria convocada para el 14 del mes actual.

En dicha memoria se hace mención de las condiciones poco satisfactorias en que se realizaron los negocios en el mencionado año de 1911.

Las cifras comparativas del movimiento en los títulos demuestran, precisamente que fué malo el año concluído. Las operaciones con títulos públicos ascendieron en 1911 á pesos 29.743.319, y en 1910 á $ 40.017.137, en que hay disminución de $ 10.273.818; las operaciones con cédulas hipotecarias, figuran en 1911 por pesos 182.874.122, y en 1910 por pesos 143.278.545, con aumento de pesos 39.595.577; y la cantidad de acciones de sociedades anónimas vendidas en 1911 ha sido de 2.160.824, contra 3.742.636 en 1910, cuya disminución es de 1.582.812.

Refiere la memoria la tramitación laboriosa que siguió la Cámara respecto al proyecto para construir edificio propio. La casa comprada á la familia Alvear en la calle 25 de Mayo esquina Cuyo y Paseo de Julio, con otras inmediatas, tienen terreno disponible de 4.000 varas cuadradas aproximadamente. El precio total de compra de dichas propiedades es de tres millones de pesos, de los cuales se pagaron dos millones á la familia Alvear, proporcionados por el Banco Español. Los Bancos de la Provincia de Buenos Aires, Alemán y Germánico, hicieron, en su oportunidad, ofertas de moneda en cantidades considerables, que no se aceptaron por no ser necesarias.

Para compra de las propiedades y gastos de construcción del edificio proyectado, contrató la cámara de la Bolsa un empréstito externo de ocho millones de pesos, con el Banco Español y la casa Luis Dreyfus y Compañía, firmándose un contrato provisional. Deberán emitirse obligaciones por la cantidad equivalente al préstamo, en francos ó libras esterlinas, de 5 por ciento de interés anual y 1 por ciento de amortización, que los banqueros negociadores tomarán á 88 por ciento para colocarlas en Europa. El empréstito quedará extinguido á los 40 años. Se considera probable firmar pronto el contrato definitivo del empréstito negociado.

Las utilidades netas de la empresa edificio Bolsa de Comercio, fueron de pesos 127.942.58. En el mes de Julio se pagaron 5 pesos por acción de dividendo á cuenta de las utilidades que importaron $ 38.500, por lo cual queda un sobrante de pesos 89.442.58 para distribuir en la forma que se considere conveniente.

Durante el año 1911 se inscribieron 239 socios, 8 comisionistas, 4 corredores de comercio y 41 dependientes de socios. Al terminar el año tenía, la Bolsa 3.091 socios, 298 comisionistas, 45 corredores de comercio y 230 dependientes.

La River Plate Trust Company

Comunican de Londres que los accionistas de la River Plate Trust Company celebraron asamblea presididos por Mr. Anderson.

Este pronunció un discurso, en el cual se ocupó de las perspectivas de las cosechas y de la situación general de la República Argentina.

Al referirse á la reciente huelga de maquinistas y foguneros, comentó la amplia protección dada por el gobierno á las empresas ferroviarias.

Informes bancarios—Situación comercial Banco Alemán Transatlántico

Acaban de publicarse en Berlín, los informes y balances correspondientes al año 1911 las principales instituciones bancarias de Alemania, y casi todos los informes contienen interesantes apreciaciones sobre la situación comercial.

El Banco Alemán Trasatlántico, el que opera principalmente en la República Argentina, tuvo en el año 1911 un movimiento de 18.750.000 marcos, contra 15.500.000 en 1910. La ganancia neta fué de 3.400.000 marcos, contra 3.300.000 en el año anterior. Los accionistas recibieron un dividendo de 9 por ciento, es decir, el mismo que en el año anterior.

Del informe publicado por el Banco Alemán, resulta que en 1911 tuvo un movimiento de 136.000.000 de marcos, contra 112.000.000 en 1910. La ganancia bruta realizada en el año 1911 fué de 64.000.000 de marcos contra 61.750.000 en el año anterior, y la ganancia neta de 33.500.000, contra 32.500.000 en 1910. Se distribuyó el mismo dividendo que en el año anterior, ó sea doce y medio por ciento.

Dice el informe del Banco Alemán, que la vida comercial y económica de todas las naciones del mundo fué perturbada en el año 1911 por los sucesos de México, Marruecos, Persia, Portugal y China, y por la guerra ítalo-turca. Así y todo, Alemania continuó en su desarrollo. Carecían de fundamento las informaciones alarmantes acerca de la situación financiera y económica de Alemania, que durante algún tiempo publicaron los diarios ingleses y franceses. Así, por ejemplo, durante la crisis provocada por la cuestión de Marruecos, el Banco Imperial disponía de mayor cantidad de metálico que el Banco de Inglaterra, y los valores alemanes bajaron menos que los franceses.

Publicó también su informe anual el Banco de Dresde. El dividendo de ese Banco ha quedado fijado en ocho y medio por ciento, ó sea lo mismo que en el año anterior. En cambio, á las actuales perspectivas económicas, el informe dice que no se puede formular opinión definitiva al respecto.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 8—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 77 13|16 por ciento al contado.

A plazos, á 78 o|o.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 8—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron á 94.60 o|o.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 8—Los títulos de renta italiana de 3|4 por ciento se cotizaron á 98|42 o|o.

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 8—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 92.50 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81.80 o|o.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:

" 9 Sofía Hohenberg, austriaco, de Tries.
" 9 Valbanera, español, de Barcelona.
" 9 Thuringia, alemán, de Callao.
" 9 * Regina Elena, italiano, de Génova.
" 9 **Aragon, inglés, de Southampton.
" 9 * Oriana, inglés, de Callao.
" 11 Principe di Udine, italiano, de Gén.
" 11 * K. F. August, alemán, de Hamb.
" 12 **Atlántique, francés, de Burdeos.
" 12 * Tainui, inglés, de Wellington.
" 13 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
" 14 **Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
" 14 Vasari, inglés, de Nueva York.
" 14 Highland Scot, inglés, de Londres.
" 16 **Clyde, inglés, de Southampton.
" 16 * Umbria, italiano, de Génova.
" 17 **Ortega, inglés, de Liverpool.
" 18 Isla de Panay, español, de Barcelona.
" 19 Córdoba, italiano, de Génova.
" 20 * Espagne, francés, de Marsella.
" 20 Paraná, francés, de Marsella.
" 21 Highland Corrie, inglés, de Londres.
" 21 Bologna, italiano, de Génova.
" 22 **Cap Ortegal, alemán, de Hambur.
" 22 **Araguaya, inglés, de Southampton.
" 23 Roda, alemán, de Valparaíso.
" 23 León XIII, español, de Barcelona.
" 23 * Principe Umberto, italiano, de Gé.
" 24 * Orissa, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Día:

" 9 P. Mafalda, italiano, para Génova.
" 9 Eugenia, austriaco, para Trieste.
" 9 Verdi, inglés, para Nueva York.
" 9 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
" 9 * Oriana, inglés, para Liverpool.
" 12 Tainui, inglés, para Londres.
" 13 Nitokris, alemán, para Callao.
" 14 Italia, italiano, para Génova.
" 14 Mendoza, argentino, para R. Galleg.
" 15 Salta, francés, para Marsella.
" 15 * Aragón, inglés, para Southampton.
" 15 * Cap Arcona, alemán, para Hamb.
" 16 * Regina Elena, italiano, para Gén.
" 16 Sofía Hohenberg, austriaco, pra T'te.
" 17 * Orita, inglés, para Callao.
" 17 Valbanera, español, para Barcelona.
" 22 * Umbria, italiano, para Génova.
" 22 Principe di Udine, italiano, para Gé.
" 22 * Atlantique, francés, para Burdeos.
" 22 * Clyde, inglés, para Southampton.
" 22 * K. F. August, alemán, para Ham.
" 23 Roda, alemán, para Hamburgo.
" 24 * Wittekind, alemán, para Bremen.
" 24 Zeelandia, olandés, para Amsterdam.
" 24 Espagne, francés, para Marsella.
" 25 Justín, inglés, para Manaos.
" 25 Córdova, italiano, para Génova.
" 26 * Rotorua, inglés, para Londres.
" 27 Osiris, alemán, para Callao.
" 28 Paraná, francés, para Marsella.
" 29 * Araguaya, inglés, para Sout'pton.
" 30 * Oravia, inglés, para Callao.
" 30 * P. Umberto, italiano, para Génova.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviste de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Tribunales y Juzgados

Día 8 de Marzo

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—F. Cardoso con G. De Mello—Una causa por injurias, R. de Casacion.

Interlocutorias—L. da Costa Gutierrez con J. G. da C. Guimaraens.

Administrativo—El Regulador oficial don J. C. Blanco renuncia el cargo—Los T. Alcaldes del 1er. distrito de la 7.a seccion de Paysandú y del 5.o de la 2.a de Rocha renuncian el cargo—El J. de lo Civil de 2.o turno pasa un exhorto al funcionario de igual clase de la Plata en autos sucs. ed J. Gau—El procesado en la C. de Rivera P. Teles formula una peticion—Solicitud del aspirante á Notariado don G. Cortinas—El M. de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales de Italia un exhorto del J. L. Correccional en una querella—Los Jcs. de Paz de la 8.a seccion de Tacuarembó, de la 2.a de Artigas y de la 11.a de Durazno solicitan licencia—Ant. rel. á las T. Alcaldias de la 5.a sección de la Capital—El Sr. J. L. de Florida comunica que ha nombrado adjunto del Juzgado á don A. Bollasina—El J. de Paz de la 12.a seccion de Soriano y el T. Alcalde del 3er. distrito de la 12.a sección de la Capital renuncia el cargo—El Sr. J. Ldo. de Minas eleva los certificados que ha expedido al examinar los protocolos de los escribanos P. B. Gutierrez, M. F. Latorre y L. Sollier—El J. L. de lo Civil de 1er. turno remite el estado del movimiento habido en el Juzgado durante el año 1911—El penado J. García solicita su libertad condicional—Los señores Jcs. Lds. de S. José, Salto 1er. turno, Flores y Paysandú comunican que á su despacho no se encuentra ningún expediente para dictar sentencia.

Nota—En esta audiencia prestaron el juramento de derecho y tomaron posesion de Extrados los doctores F. P. de Leon, G. Gallinal, Vicente M. Carrió, H. Lapido, A. Sanchez, J. C. Aramburú, Bolívar Baliñas y W. Silva.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—C. C. Inmobiliaria con el Fisco—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martinez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—E. Perez contra M. Fasende y Hno.—Un sumario por el delito de homicidio—S. Palmer contra los señores A. y M. Lussich—Un sumario por pelea y heridas—R. Bordas de Peñafort con S. G. da Silveira—Un sumario por falsificacion y estafa—M. A. D. de Olivera de Correa contra H. F. Correa—Un sumario por contrabando—Un sumario por imputacion de incendio y robo—Un sumario por falsificacion y estafa.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Alfredo Furriol, interinamente

Trámite—Sc. P. Puig—Sc. J. J. Olivencia—Ant. rel. al menor L. A. Moreira—Sc. E. Perez—Sc. I. P. de Perez—Ant. rel. al incapaz F. Traverso—Sc. F. S. de Curbelo—Cumplimiento del art. 115 del C. de P. Civil—Test. M. Demartin de Verdie—O. del S. T. de Apelaciones de 1er. turno en autos V. Pera con C. Aguiar—G. Buscomo con M. Villar y T. Buenomo apel. del J. Ldo. Dtl de Durazno—Sc. M. Perez de Labadie—Conc. Art. rel. á la incap. de A. Albistur—Conc. F. Rivera—Ant. sobre el menor L. E. Rossi—L. Pujadas denunciando el fallecimiento de J. S. Echegaray—Incapaz J. C. de Diaz—El Estado con C. Trujillo de Muniz—P. Vidanera ó A. Avellaneda incapaz.

Interlocutorias—Sr. S. R. de Azúa de Hortelup—Sc. E. Ciganda—Sc. R. Lombardo—Sc. C. V. de Lombardo—Srs. G. Vanrell y P. Canrell de Balanguer.

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. J. Pereyra—El tutor de los menores C. Garategui contra Carlos, David, Alberto y L. Comba—E. Guillón ó G. y M. H. Virginia Varin—R. M. Arbiza contra F. Fregeiro—A. P. y E. de E. de Pertzel, venido en apel. de Flores—Sc. P. Catalina—Sc. T. Verlini—V. D. Ramirez contra la sc. de F. Rodriguez—P. Pons y J. Juversa contra A. Lanasa, venido en apel. de Paysandú—Sc. N. M. Aguirre—J. A. Torres, denunciando el fallecimiento de J. B. Macharé—Sc. M. F. da Silva—Sc. R. Sienrra—J. García contra E. Gomez venido en apel. de Canelones—J. V. Nicolás Santiago, Eduardo, Pedro, Angela y J. Calcagno—Sc. A. Natale—V. Balestra—R. Fendacaro ó Fendacaro—Incap. de P. Reloque venido en apel. de Flores—E. Maneiro de Pereira contra la sc. A. Dufourderain—Test. J. B. Piaggio—J. Borguia contra la suc. M. R. de Borgua.

Definitivas—J. M.a Calvo y C. Gonzalez—Sc. M. Visitacion Lecumberry de Amonderain—E. B. de Porro—F. Zubino—M. Santander.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. F. Gonzalez—Test. C. Arrillaga de Miranda—Test. A. Irigaray—Sc. A. Shata—Sc. J. M.a Esquivel—Test. J. B. Santero—Sc. C. Bachini de Santero—Sc. P. M. Acevedo—Test. L. P. Cueva—Sc. M. N. de Gutierrez—Sc. J. L. Irigaray—D. Cobiamchi de Baliña—Ant. rel. á la incapac. de F. Rodriguez—S. G. del Campo—V. C. L. de Correa—Sc. A. Saurre—A. Hierro contra C. Zirioli—E. D. de Olivera contra S. Osanes venido en apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—O. del J. Ldo. Dtal. de Florida referente á la sc. de E. Borges—Ant. rel. á la incapacidad de A. Beisso—A. Capurro art. 115 del C. C.—D. C. de Martinez—E. M. de Ayala nombramiento de tutor—Conc. Vol. de L. E. Piñeiro inc. del doctor P. Callorda Acosta y A. Acosta y Lara—J. M.a Olarte—N. Piñeiro contra M. Tassano de Chiappe—G. Larreta contra C. Bielefeld—A. Zubillaga y otros y T. Rodriguez ó sus herederos—Santiago J. J. M.a y A. M. Grillo contra G. Albertini—A. del Campo—N. Pissano y otros contra A. Platero.

Interlocutorias—Sc. J. M.a Gonzalez—Test. F. C. de Camesella—Sc. M. E. de Schiaffino.

Definitivas—M. del C. B. de Peluffo y A. y M. I. B. de Rodriguez.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—B. de Crédito contra J. A. Pastorino—J. F. Vaccaro con L. A. Gonzalez—J. B. Fontana con G. Albertini 3.a J. Faropa—S. Guido y F. L. Cabrera con M. S. de Canale y F. Canale—J. Viviani concordato preventivo extrajudicial—E. C. Sages con M. Gutierrez—M. Bravo con B. Iruleguy—F. L. Cabrera matricula—A. Fraga Orsabat solicitando Título de C. y Rematador—E. C. Sages con M. Gutierrez—J. Lafranchini con L. Amoretti y C.a—A. Carames solicitando título de C. y Rematador—P. Cocca con F. Camarano—B. de C. Locaciones y Anticipos con A. M. Marquez—J. Abissaab concordato judicial—J. S. Sierra Tonnier solicitando título de C. y Rematador—La U. Farmacéutica con J. M. Mangino—C. Cuizo concordato judicial—J. Cruz Olivares solicitando varias medidas—F. Spinelli y C.a concordato—S. A. de Lancajes con C. B. Golorons—Faridone y C.a con A. Rodriguez.

Interlocutorias—M. Carvia con E. Varela.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente: Paga 1 o|o anual. En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días): 4 o|o. En Sección Alcancías: hasta $ 1.000: 6 o|o. A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Viteill
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o anual
Id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobrará	8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

CERRITO 183—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Rio de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista	1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ " "
Id id id id 6 id	4 " "
Id id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos en vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente. 193en30pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión	" 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Rio de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Rios 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902 Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	1
Depósitos á 30 días	1 ½
" " 60 días	2
" " 90 días	3
" " 180 días	4
" " 1 año	4 ½
" " 2 años	5
" " 3 años	5 ½
" " 4 años	6

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 526pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 368

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 a $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado	£ 1.200.000
Idem a integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000 £ 1.800.000 ó sean $ 8.460.00
Fondo de Reserva	£ 1.400.000
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000 £ 2.000.000 ó sean $ 9400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 » »
» » á 6 meses fijos	4 » »
» » á 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes Convencional

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso; PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año. A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » ». A plazo fijo de 3 meses 3 » » ». Id id de 6 meses 4 » » ».

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año. Sobre depósitos á 3 meses 3 » » ». Id id de 6 meses 4 » » ».

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De 5 casitas nuevas

ALGUNAS SIN ESTRENAR

Con facilidades de pago fijarse—Calle San Eugenio y Arenal Grande (Barrio José M. Muñoz)—Venta en las mismas—Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 10 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré una por una estas casas nuevas, para gente de poco capital.

1.a La casa calle Arenal Grande número 400, con sala, escritorio, comedor y dos dormitorios, cuarto de baño, despensa, gran cuarto de servicio, edificada en un terreno de 8 metros 50 por 16 de fondo. Tiene una hipoteca por 30 años de pesos 4.000 en cédulas K.

2.o La casa contigua, Arenal Grande núm. 402. Tiene 4 piezas, cuarto de baño, piezas de servicio. El terreno mide 11 metros 40 de frente al Sur y 8 metros también frente al Este por ser esquina. Tiene una hipoteca de pesos 3.000 en cédulas K.

3.o La casa calle San Eugenio número 77, linda con la anterior. 4 piezas y dependencias. El terreno mide 8 metros de frente por 11 metros 40. Tiene una hipoteca de $ 2.500 en cédulas J.

4.o La casa calle San Eugenio núm. 75. 4 piezas y dependencias con terreno al fondo para un taller ó construir nuevas habitaciones. Tiene una hipoteca de pesos 2.500 en cédulas K.

5.o Igual á la anterior.

Todas las casas tienen claraboyas y están construidas con materiales de primer orden, caño maestro independiente y las instalaciones necesarias. Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o.

El tren núm. 12 pasa á dos cuadras.

Los compradores pueden tomar la hipoteca ó sino se entregarán libres. 866 Mz.10.

José B. Gomensoro

100 sacos porotos Pallares
30 cajones bacalao de Noruega
4 id anchoas
4 id cigarros toscanos
120 sacos tiza molida

Por avería. - Frente á los Depósitos Aduana Nueva Dársena I, calle Zabala.

EL LUNES 11 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista.

100 sacos porotos blancos Pallares de kilos 70 introducidos en Diciembre 1911 al Depósito.

Venta despachada ó en depósito.

4 cajones anchoas en latas de 2 y 5 kilos.

4 id. cigarros toscanos.

Venta despachado.

29 cajones bacalao de Noruega 54 kilos llegados el 27 de Febrero pasado por vapor "A. Johnson". Venta en depósito:

EN SEGUIDA—En la Dársena II calle Juncal:

121 sacos tiza molida. Venta despachado.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. 981-Mz.10.

José B. Gomensoro

ATENCION A ESTA VENTA

Una propiedad de altos

En la gran Avenida 18 de Julio núms: 46 y 48

Lindando con el Club Español

ENTRE ANDES Y CONVENCION

La mejor cuadra de esta Avenida.

VEREDA A LA SOMBRA

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño del país

EL MARTES 12 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, esta propiedad, ventajosamente situada en esta gran avenida, con un terreno de 296 m. 95; adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Hay que visitarla para apreciar su distribución.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o del precio. 728.Mz.12

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diferentes ramos

17 piezas listado y 150 chapas hierro galvanizado, con averías — En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías.

Aceites para pintura, pomadas para lustrar calzado, betunes, aceite para máquina, artículos para sombrererías y peluquerías, 10 cajones castañas, papel Duc para cigarrillos, creolina, cuchillerías, cigarros de hoja, puntillas, ponchos, anís, champagne y de diversidad de objetos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda. Por avería.

17 piezas listado algodón.

35 piezas festón.

1 cajón hierro galvanizado liso.

126 chapas hierro galvanizado para techos.

Comisión de compra por los artículos averiados: 5 o|o.

Todo comprador dará garantías.

La entrega al día siguiente. 999-Mz.12.

José B. Gomensoro

AVERIAS!

Casimir, bombasí, camisetas punto, guantes, sombreros y visos para señoras, carpetas género, ácido cítrico. En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 13 de MARZO á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de qui encorresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

R. & C.—5—1 cajón 39 piezas casimir lana y algodón.

P. & S.—1152—1 cajón 30 piezas franela algodón.

P. & S.—12,17,20.—3 cajones 150 docenas camisetas punto algodón para señoras.

C. B. R. C.—1 cajón visos algodón para señoras.

J. B. I. & C.—2774—1 cajón 15 carpetas de felpa lana y algodón.

J. F. C.—140—1 cajón 50 kilos ácido cítrico.

B. M. C.—1 cajón 40 piezas género vestido.

C. C.—1 bulto 30 docenas pares guantes de señora.

S. C.—1 cajón 240 sombreros blandos Borsalino.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega inmediata.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. 1000-Mz.13.

José B. Gomensoro

3000 barricas portland 'DEMARLE-LONQUÉTY'

Con muy poca avería

El remate se efectuará en la barraca del ante-puerto calle 25 de Mayo número 7.

El jueves 14 de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés "Amiral Sallandrouze".

En lotes á opción de los compradores: 2500 barricas de 200 kil. portland de la acreditada marca "Demarle-Lonquéty" de Boulogne sur Mer.

500 " de 100 kil. id. id. id.

Los interesados pueden inspeccionarlas en dicha barraca.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión de venta á cargo de los compradores: 5 o|o. 998.Mz.14.

Julio R. Alvarez

A 60 MESES DE PLAZO

3 solares de terreno en el pueblo Victoria; 2 con frente á la calle Cristóbal Colón (manzana PP) á dos cuadras del almacén de la Amistad y la carretera que va á la barra y 1 con frente á la misma calle (manzana 16 bis 16).

El domingo 10 de Marzo

A las 10 de la mañana

Venderé á la mayor oferta los solares mencionados con un área de 461 metros 1756 cada uno.

Pagaderos en 60 mensualidades. Cada comprador dará $ 10.00 como garantía de su compra tomando posesión de inmediato.

Por planos é informes: Misiones 122. 871-Mz.10.

Manuel B. Comesaña

A GRANDES PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay. — 21 espléndidos solares con importantes mejoras. — Antiguo matadero de cerdos del señor Donato Larrondo.

Ubicados en el Cerrito de la Victoria sobre macadam y al lado de la Avenida General Flores.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate de todos los 21 expresados lotes que liquidaré á grandes plazos pagaderos en cuotas de $ 6, 7, 8, 10, 12, 15, y 35 por el lote de la gran propiedad matadero con todos los útiles y anexos del ramo.

Por planos é informes á mi oficina: Misiones 180.

Habrá trenes gratis que saldrán de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30 p. m.

NOTA.—A último momento venderé también en remate y al mejor postor, todos los útiles y enseres de dicho establecimiento, consistentes en 3 jardineras, 3 caballos, arreos, báscula de 300 kilos y otros diversos útiles que estarán á la vista en el momento de remate. 916-Mz.10.

Manuel B. Comesaña

A LARGOS PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay

De 4 espléndidos solares 2 con importantes mejoras en el Barrio de la "Paloma" á los fondos del saladero del señor Tabares y próximos al Camino al Cerro.

EL DOMINGO 17 á las 4 p. m. daré principio á la venta en remate de los expresados solares pagaderos mitad al contado y mitad en 60 mensualidades.

Dos de estos solares contienen una pieza de material, cocina, algibe y galpón respectivamente. Mide cada solar 10.74 x. 85.90.

Mi oficina: Misiones 180. 985-Mz.17.

Manuel B. Comesaña

ESPLENDIDO SOLAR DE TERRENO

Sobre la Avenida Ellauri, á 40 metros de la nueva Avenida Constituyente.

EL DOMINGO 17 á las 5 y 30 p. m., daré principio á la venta en remate del expresado solar de terreno, que mide 459 metros 55 superficiales ó sean 10.40 de frente por 45.70 de fondo.

Base de venta $ 5.50 el metro, pagadero al contado.

Títulos perfectos.—Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Mi Oficina Misiones 180. 986Mz.17.

José L. Laugarou

El domingo 10 de Marzo, á las 2 y media de la tarde. - En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco).

De potros y yeguas mestizos

El día indicado á las 2 y 1|2 de la tarde venderé un hermoso lote de potros y yeguas mestizos de buena clase como sigue:

40 potros y yeguas mestizos

TIRO PESADO

Alta mestización, hijos de padre Shire importado y yeguas mestizas, animales especiales, gran alzada y buena gordura, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

30 potros tiro pesado y liviano

Alta mestización, buena alzada, hijos de padrillo importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Santa Elisa" del señor Julio S. Mouriño. 2 potros mestizos palanqueados, marca "Tijera" del Establecimiento "Santa Adelaida".

NOTA.—Estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 919-Mz.10.

José L. Laugarou

El lunes 11 de Marzo, á las 2 de la tarde. - Frente á la Bolsa de Comercio.

DE COCHES, CABALLOS Y ARREOS

Pertenecientes al señor Adolfo L. Pastori, por ausentarse para Europa con su familia.

1 rico cupé de 4 personas, yantas de goma, de 1 y 2 caballos, carruaje bien construído, con rica guarnición y tapizado en cuero.

1 hermoso milord con yantas de goma, para 1 y 2 caballos.

1 juego arreos para 1 caballo, guarnición de bronce.

1 id. id. id. para uso diario.

1 hermoso caballo zaino marca "Los Altos", gran alzada y buen trotador.

1 id. caballo mestizo gran alzada.

NOTA.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 925-Mz.11.

José L. Laugarou

En los días 13, 14 y 15 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Importante remate de saldos

Y mercaderías en general por cuenta y orden de la casa importadora de Federico Clarfeld y Compañía calle Uruguay N.o 144b.

Artículos para Ferreteros, Almaceneros, Bazares, Muebleros etc.

En exhibición el lunes 12. Condiciones de venta: al contado ó á 6 meses de plazo con conformes á satisfacción de la casa vendedora. 897-Mz.15.

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA FRACCION DE CAMPO

Situado en "Isla Mala", departamento de Florida. Compuesta de 340 hectáreas, 9856 metros cuadrados.

Dividida en 8 potreros por buenos alambrados. Valiosas é importantes mejoras que detallaré en los carteles, con inserción de plano.

El jueves 28 de Marzo, á las 2. -- En la Bolsa de Comercio

Brevemente publicaré detalles completos sobre esta importante venta.

Informes y para ver el plano, á mi oficina, Misiones núm. 111 de 3 á 6. 945-Mz.28.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Propiedad moderna, calle Rio Negro 149 y 149a, entre Colonia y Mercedes. - Edificada á todo costo. - Produce 135 pesos mensuales.

Base de venta: $ 16.666.67

El VIERNES 22 del CORRIENTE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio de Dovitiis, se hace saber: Que el día 22 del corriente mes de Marzo, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana núm. 38 de la Nueva Ciudad, calle Rio Negro núm. 149, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste por donde linda así, como por el Sud con la testamentaría de don Diego Espinosa y por el Oeste con don Pedro Antonio Osorio. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planillas agregadas en autos en la suma de $ 25.000, y su venta tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de dicho aforo SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en 10 o|o en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm 159 á disposición de los interesados.—José Pedro Barbot, Escribano.—Montevideo, Marzo 6 de 1912.

Planta baja.—7 piezas, cuarto de baño y demás dependencias.

Planta alta.—10 piezas, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, despensa, 2 W. C.

NOTA.—La propiedad puede visitarse de 4 á 5 p. m. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincón 149. 980-Mz.22.

Juan Carlos Carve

¡En la Aguada!

2 PRECIOSOS SOLARCITOS

Con frente á las calles Cuñapirú, Arenal Grande y República

Eléctrico "La Trasatlántica" N.o 12

Una soberbia esquinita con 221 metros y uno contiguo de 160 metros con empedrado, vereda y cerco pagos. Caño maestro al frente.

El domingo 10 de Marzo

A las 10 de la mañana

En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. Inmediatos al Mercado Agrícola. Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Seña: 150 pesos por cada solar. Informes 33 número 119. 936-Mz.10.

Juan Carlos Carve

Campos en Cerro Largo

516 HECTAREAS

En Cañada Santos

2.a SECCION - ZONA 5

Campo alto, sin piedra y con buenas aguadas y excelentes pasturas

Distante 25 kilómetros de la villa de Artigas y 70 idem del pueblo de Treinta y Tres.

Son linderos: Norte, Domingo Garralaga y Sixto Toribio; Sud, Antonio Albicetí; sucesión Rodriguez y Pilar Roldán; Oeste, Balbino Toribio y Estapé Rivera y C.a.

Venta al mejor postor y al contado en Montevideo y en el Vestíbulo de la Bolsa.

El jueves 14 de Marzo, á las 2 y 1|2 p. m.

Recomiendo especialmente esta fracción por sus buenas tierras y pasturas.

Está libre de arrendamiento, por tanto, se entregará en el acto. Hay oferta de $ 1.40 la hectárea.

Está alambrada con 5 hilos y tiene poblaciones rústicas.

Pidan plano é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres N.o 119

Teléfono: Uruguaya 1047 Central

926-Mz.14.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

El viernes 22 del corriente

A las 2 p. m.

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De la casa-quinta calle Solferino número 82. "3.a Sección del Barrio Garibaldi", entre el Buceo y la Unión, distante 40 metros de la calle Comercio y 120 metros de la calle Aldea (Tranvías de La Comercial y de La Transatlántica", edificio amplio y con tirantería de hierro. Base de venta: 1.000 $! En seguida, frente á la Bolsa también, de 2 solares sitos en "Joaquín Suárez". Base de venta: 80 $! El mismo día, á las 5, en la misma propiedad, de la gran casa calle 18 de Julio núm. 717, fondos á Brandzen núm. 8, entre Sierra y Arenal Grande. Base de venta: 8.000 $.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de doña María Iribarne de Faroldi, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 2 y á las 5 de la tarde, respectivamente, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precios que excedan de sus aforos para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: a) El día expresado á las dos de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio: de la casa-quinta, con las construcciones y mejoras que contiene, situada entre el Buceo y los Pocitos de este Departamento, designado el terreno en el plano respectivo con los núm. 38, 39, 40 y 41 de la fracción letra A, de la "Tercera Sección del Barrio Garibaldi", compuesto de un área superficial de 920 metros, 66 decímetros, 39 centímetros y 93 milímetros, y cuyos límites son: 34 metros 36 centímetros de frente al Sud Este, sobre la calle Solferino, número 82, por 26 metros 71 centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 42, por el Sud Oeste con el solar número 37 y por el Nord Oeste con terreno del señor Berrutti; b) En seguida, y también frente á la Bolsa de Comercio: de dos solares de terreno ubicados en la manzana número 26 del pueblo denominado "Joaquín Suárez", Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 13 y 14, que por estar unidos, se componen de 20 metros, 616 milímetros de frente al Sud Este á la "Plaza de Carretas", por 41 metros, 232 milímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 15; por el Sud Oeste con el solar número 12; y por el Nord Oeste con el solar número 8. c) El mismo día, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación: de la finca y terreno situada en el "Cordón" de esta Ciudad, compuesta en la forma siguiente: 10 metros 224 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, número 717; 10 metros 413 milímetros en la línea del Sur, de frente también á la calle Coronel Brandzen número 8, 21 metros, 98 centímetros en la línea del Oeste, lindando con don Juan Scanavino; 23 metros con 765 milímetros al Este lindando con don Francisco Ferreira. SE HACE CONSTAR: Que los bienes relacionados han sido aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria: la casa-quinta en "mil pesos"; los solares sitos en "Joaquín Suárez", en ochenta pesos"; y la finca de la calle 18 de Julio en ocho mil pesos. SE PREVIENE: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y en garantía de las mismas; 2.o Que los gastos de las escrituras de compromiso, compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario

Domicilio del martillero, Municipio número 87. 959-Mz.22.

Francisco Artigas

Judicial

VARIOS SOLARES

El Domingo 10 de Marzo

Calle Carmen núm. 71 casi esquina Municipio, á las 5 p. m. 11 metros 20 centímetros de frente por 26 de fondo más ó menos.

4 solares en Independencia é Inca, á las 4 p. m., áreas proporcionadas.

A LAS 3 P. M.

Un solar en la calle Gerentes esquina Estomba, área 485 metros 914 milímetros. Su venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos caratulados "Hijos de Alejandro Favaro. Separación de Condominio", se hace saber al público, que el día diez del entrante mes de Marzo á las tres, cuatro y cinco de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el Martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno situado en Atahualpa de esta jurisdicción, que forma parte del señalado en el plano respectivo con el número setenta y ocho de la manzana número siete, y se compone de once metros, noventa y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle de los Gerentes, por cuarenta metros, cincuenta y siete centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Este sobre camino público; por el Sud linda con el solar número setenta y nueve, y por el Oeste con el resto del setenta y ocho, formando un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros, novecientos catorce milímetros cuadrados. B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la jurisdicción del Cordón de esta Capital, compuesto de once metros, veinte centímetros de frente al Norte sobre la calle del Carmen; veinticinco metros, ochenta y seis centímetros en la línea del Este conflnante con don Francisco Brisco y don Luis Barloco; veintiseis metros cuarenta y seis centímetros en el costado Oeste, lindando con don Francisco Piria y nueve metros, veintisiete centímetros en la línea del fondo al Sud confinante con don José Verazini. C) Tres solares de terreno situados en el paraje del "Arroyo Seco", hoy Nueva Ciudad de la manzana letra Y, y señalados en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado en Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres con los números ocho, nueve y diez compuestos los tres por estar contiguos de treinta y dos metros doscientos doce milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Inca, y quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la de la Independencia, lindando por el Sud con don Pedro Menéndez y por el Oeste con el coronel Montero; formando un área de quinientos siete metros, un decímetro, setenta y dos centímetros y ochenta milímetros cuadrados. Se hace constar, que estos tres solares se venderán en cuatro lotes que se deslindan así: Primero: Diez y seis metros, doscientos doce milímetros de frente á la calle Inca al Oeste y siete metros, ochenta y siete centímetros al Norte á la calle Independencia. Segundo: Siete metros, ochenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle Independencia y diez y seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el coronel Montero y diez seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el lote número uno. Tercero: Ocho metros á la calle Inca y quince metros, setenta y cuatro centímetros de fondo al Sur con el número cuatro y al Norte quince metros, setenta y cuatro centímetros lindando por mitad con los lotes números uno y dos y ocho metros al Este lindantes con el coronel Montero. Cuarto: Ocho metros de frente al Oeste á la calle Inca, por quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Norte, lindante con el lote número tres, y ocho metros al Este lindando con el coronel Montero y quince metros, setenta y cuatro centímetros al Sud lindantes con don Pedro Menéndez. SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el hecho de hacer posturas importa la aceptación de los títulos de la cosa con los efectos prevenidos en el artículo novecientos diez y ocho del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número setenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero veintidos de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Actuario. 794-Mz.10

Francisco Artigas

EN COLON

3 casitas - quintas

Con frente al Camino Nacional, á una cuadra de la plaza de la estación — Tranvía eléctrico á la puerta — Calle por medio con la quinta del señor Amaro Carve.

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A las cuatro p. m.

1.o Una casita de 5 piezas, cocina, w. c., vestíbulo, un galponcito, algibe, gallinero y algunos frutales. Todo edificado en un terreno de 9 metros 45 por 22 metros 70, formando un área de 214 metros 51 decímetros 50 centímetros.

2.o Una casita de 4 piezas, despensa, cocina, w. c., algibe, galería, verja de hierro al frente, frutales, etc. Edificado en un terreno de 9 metros 45 por 22 metros 70.

3.o Una modernísima casa-quinta con tres espaciosas piezas, gran cocina, w. c., vestíbulo, cancel, algibe, pisos mosaico, gallinero y galpón, árboles frutales, etc. Area del terreno: 680 metros más ó menos. 1011-Mz.17.

Jaime Maeso y Cía.

Al lado del PALACIO LEGISLATIVO
(EN CONSTRUCCION)
Y DE LA IGLESIA DE LA AGUADA

NOTABLE REMATE

DE SOLARES
EN LA CIUDAD
CALLE YAGUARON ESQUINA VENEZUELA

Los más solicitados por todos, los mejores situados, de más valor y más convenientes

ALGO SUPERIOR
9 SOBERBIOS LOTES

Con eléctricos, vereda, empedrado y caños maestros. Areas chiquitas pero como son linderos, el comprador toma la que guste.

Unica ocasión para adquirir allí en esa localidad en la quinta conocida por de Llamas, Aguada, Yaguarón y Venezuela, un valioso pedazo de tierra, con la perfecta seguridad de que cada día que pasa, mejora su precio.—Venta por orden y cuenta del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y con orden de liquidarlos todos.

EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE A LAS 5 P. M.

Venderé un valioso conjunto de solares con mejoras con frente á las calles Venezuela y Yaguarón, de áreas chiquitas, para que todos puedan comprar sin violencia.

Los lotes que dan frente á la calle Yaguarón se venderán á base de que la Municipalidad está obligada á ponerlas en la línea oficial, siendo de cuenta de ella la construcción de adoquinado, vereda y cerco, de modo que el interesado no sufra perjuicios de ninguna clase.

Hay algunos solares con edificación, los que los mejoran mayormente. No hay que hacer consideraciones sobre la superioridad indiscutible de estos terrenos, sobre cualquiera que se ofrecen en venta.

Pidan planos y al remate todos los que quieran comprar los mejores y más valiosos solares. Darán de seña 100 y 200 pesos por cada lote según área.

Más informes, Plaza Independencia 75.

965-Mrz.14.

Jaime Maeso y C.a

CASAS
Y SOLARES
En 100 mensualidades

Soberbios lotes

Con frente á la calle Figurita, hoy Avenida Gral. Garibaldi y Monte Caseros. Con eléctrico al frente.

Ubicación centralísima. A un paso de la Avenida 18 de Julio. Localidad de gran importancia y de mayor prestigio. Aquello tiene gran porvenir porque está muy bien enclavado. Allí se disfruta de aires puros, sanos y de hermosos paisajes, pues se tiene alrededor toda la ciudad jardines y quintas, y se está á quince minutos de la Plaza Independencia. Seis valiosos lotes con frente á la Avenida General Garilbaldi, uno de ellos con edificación y los otros con casas sobre la calle Monte Caseros núms. 70 y 72, lindando con los fondos de los solares anteriores.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé á pagar su importe en cien mensualidades de plazo, cinco valiosos solares con frente á la Avenida General Garibaldi, siendo uno de ellos esquina á la calle Vidiella, pagaderos en cien mensualidades sin interés, disponiendo libremente el comprador de su solar con sólo pagar una mensualidad. En seguida otro más, lindero á los anteriores con 2 piezas, también con frente á la citada Avenida y dos edificios calle Monte Caseros, al lado de la citada Avenida Garibaldi y para terminar un solarcito lindero con una de las casas.

Los lotes sin edificaciones se venderán en cien mensualidades, y los edificados así: 1|4 parte al contado y el resto en cien mensualidades, sin interés.

Tengan presente para juzgar hasta donde es liberal esta forma de venta, la importancia de estos lotes, ya sea del punto de vista de su valor real y efectivo ó de su porvenir.

Para ver el plano y demás, Plaza Independencia 75. 964-Mz.10.

Jaime Maeso y C.a

En el Camino Castro y Eucaliptus
Al lado del Prado
Con empedrado y eléctrico

12 SOLARES
GRANDES

Facilidades en el pago
POR ORDEN DEL
BANCO DE GALICIA

No hay lotes más lindos, mejor situados, al lado de nuestro más aristocrático paseo, el Prado, donde se van hacer grandes y costosas obras de embellecimiento.—Allí en ese paraje privilegiado, único, ideal, venderé 12 hermosos solares con la enorme ventaja de tener el eléctrico en la puerta.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires

A pagar una tercera parte al contado y el resto en 40 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador de su lote desde el primer momento.

Tiene el eléctrico al frente, bien empedrado y lindan por todos sus costados con todas las quintas, jardines y chalets que tanto prestigio le han dado á aquella parte de la ciudad novísima.

Allí se goza de la vida, se tienen á la vista paisajes hermosos, algo atrayente y se disfruta de los aires puros del campo y de las comodidades de la ciudad.

Como son linderos, el comprador puede tomar el área que quiera.

Darán de seña 40 y 20 pesos por cada lote según área y ubicación.

Por más informes, Plaza Independencia 75. 962-Mz.10.

Jaime Maeso y C.a

Casita quinta EN SAYAGO
EN MENSUALIDADES
¡Venta muy liberal!

Mucha arboleda. Muy buena y cómoda. Al lado del eléctrico. Muy bien situada y conveniente. Nada que reuna mayores ventajas por su ubicación y demás detalles. Tiene 21 metros 50 centímetros de frente por 101 de fondo. Area total: 2185 metros 24 centímetros. Miren que aquello es muy lindo y á propósito para disfrutar de una vida tranquilo y feliz. El eléctrico cruza el camino á que da frente esta casita-quinta á 150 metros, pero si se entra por el fondo entonces se tiene eléctrico al lado.

EN SEGUIDA, otro lote lindero con 17 metros 50 centímetros de frente por 101 metros de fondo. Area total: 152 metros 05 centímetros.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 de la tarde (punto de reunión Estación del Ferro Carril de Sayago) venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, en primer término la casita-quinta con frente á un buen camino que pone en comunicación al Peñarol con la carretera á Colón, conocido por del Cerrito ó Propios, cuyo camino se encuentra al lado de Sayago.

En seguida el lindo solar lindero con arboleda, alambrado y muy conveniente para formar en él un chalet. Estos dos lotes forman parte de la conocida casaquinta que fué del coronel Villar y es prestigiada por su ubicación y espléndida arboleda.

La casita es cómoda y tiene á su frente y costados una hermosa arboleda que le da sombra y alegría. En su conjunto es muy buena, conveniente y se venderán: 300 pesos al contado y el resto en mensualidades de 30 pesos y el solar lindero en cuotas mensuales de 15 pesos. La forma de pago no puede ser más liberal y generosa.

Las personas que quieran visitar estos lotes, pueden pedir informe en el kiosko, café y restaurant frente á la estación del ferrocarril. Garanto que todo el que lo visite le va á gustar.

Darán de seña 100 pesos y 30 pesos respectivamente. Por más informes, Plaza Independencia 75. 963-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Español del Rio de la Plata

25 Quintitas
Esplèndidas 25

Sobre la carretera á Pando
(MACADAMIZADA)

Y el Tranvia Eléctrico número 54.

En 80 mensualidades
SIN INTERES

¡Ubicación excepcional, por su altura y por su buen vecindario! — Inmediatas al "Puente de la Chacarita", al lado de la Escuela Pública y la Capilla, y frente al conocido "Almacén de la Virgen del Carmen", del señor Daneri—¡Terrenos de inmenso porvenir; altos, higiénicos y panorámicos!—Areas adecuadas para formar quintitas y residir todo el año, ó bien para Sociedades recreativas—Están rodeadas por las propiedades de la sucesión De León, Nin Reyes, Manuel Rodriguez, Alfredo García Lagos, sucesión de Juan M. Pérez, Jaume y otras—En una palabra, dentro de un núcleo de población y á 40 minutos del centro de la Ciudad.

EL DOMINGO 17 DE MARZO
A las 4 y 1|2 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estas 25 preciosas quintitas que recomiendo muy especialmente, por su brillante ubicación.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes á las 3 y 1|2 p. m.

Los títulos quedan depositados en el Banco Español del Río de la Plata, hasta la total escrituración de las fracciones en venta.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones núm. 214. 902-Mz.17.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia
¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Morandi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta con variedad de plantas de las más selectas clases.

¡¡GRAN UBICACION!!

Avenida Larrañaga núm. 23

¡Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica.—Frente á la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" y á corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa. Por los fondos el núm. 20 de "La Transatlántica".

Area: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decímetros cuadrados.

Base de venta: por retasa, pesos 15.000.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 y 1|2 P. M.

Venderé esta cómoda casa quinta, que ruega sea visitada para apreciar su valor, en cuanto á ubicación, confort y solidez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 796-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición
DE LA AVENIDA BRASIL
2-Preciosos Solarcitos-2

Ubicados en el centro de las más valiosas construcciones - Frente al chalet del doctor Mora Magariños y entre las calles General Prim y San Martín.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A las 4 y 1|2 de la tarde

Al mejor postor, liquidaré con títulos garantidos, estos 2 preciosos solarcitos, cuyas áreas y buena ubicación recomiendo especialmente.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones núm. 214. 813-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS
8 Lindos solares 8

Sobre las importantes calles

Libertad y Massini
(EMPEDRADA)

A 200 metros de la Avenida Brasil y del eléctrico, é inmediatos al hermoso chalet del señor Quinke.

A LARGOS PLAZOS
En 80 mensualidades
SIN INTERES

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 10 de Marzo
A las 3 y media de la tarde

Liquidaré estos ocho lindos lotes, muy bien situados, con superficies regulares y pequeñas y proporcionadas.

Un cartelón señala su ubicación y lugar del remate.

Garantía al firmar el boleto: el importe de una mensualidad.

Planos é informes, Misiones 214. 834-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN EL CORDON
Buena casa de bajos
CALLE CAIGUA Núm. 78

Entre Guaná y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce 480 pesos anuales

El Jueves 14 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Mide 9 metros 10 centímetros de frente al Oeste, sobre Caiguá, y una superficie de 260 metros 41 decímetros cuadrados.

Comodidades:—Sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, cocina, pieza de servicio, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, etc. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Más infomes en mi oficina Misiones número 214. 917-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

¡Grandioso remate!
EN LA
Gran Avenida Gral. Garibaldi
(ANTES FIGURITA)

Y CALLES

Cuñapirú, Patria, Victoria, Aramburú

FRENTE AL

Palacio de la Escuela Militar y Naval

56
SOBERBIOS SOLARES
Y UNA BARRACA

Con casa de material para familia, caballeriza con capacidad para 14 animales, molinos de viento, etc. - Sobre la calle Cuñapirú N.o 225.

POR ORDEN DEL

"Banco Francés, Supervielle y Cía."

TODO EN

¡80 mensualidades¡
¡SIN INTERÉS!

¡Ubicación de positivo mérito y de verdadero porvenir!

¡Gran altura! ¡Panorama espléndido!

Dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad Nueva, á un paso del gran Boulevard General Artigas. Sobre la importante Avenida Garibaldi, con tranvía eléctrico y sobre la calle Cuñapirú, de considerable tráfico comercial, por ser de acceso directo al Mercado Agrícola.

¡Terrenos firmes, al nivel de la calle, sin zanjas ni desmontes!

Con empedrados, cercos y veredas pagados, sobre Avenida General Garibaldi y calle Cuñapirú.

El domingo 24 de Marzo
A las 4 de la tarde

No falten si quieren realizar el más brillante negocio del año!!

Garantía al firmar el boleto, una mensualidad.

Descuenta 25 o|o al que pague al contado.

Planos é informes: Misiones 214. 994-Mz.24.

Antonio S. Zorrilla

¡Especuladores en tierras, atención!
EN EL FLORECIENTE
¡¡PUEBLO VICTORIA!!
18 SOBERBIAS MANZANAS

Y 7/12 ó sean 63.334 metros, 77 decimetros cuadrados!

¡En 10 lotes por separado!

¡Ubicaciones realmente valiosas y de colosal porvenir!—Hay sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico, sobre el Arroyo Pantanoso, próximo á canalizarse, y sobre otras calles de gran importancia.

¡Bases de venta bajísimas!

¡Con margen para ganar mucho dinero!

Venta en la Bolsa de Comercio

EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1.o 1|4 de la Manzana 37|65, ó sean 1.844 metros 70 decímetros, con 21 metros 475 milímetros de frente sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 1.20 metro.**

2.o 1 Manzana núm. 150, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Concordia. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

3.o 1 Manzana núm. 151, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Consutución y Artigas. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

4.o 1 Manzana núm. 132, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Próxima al Arroyo Pantanoso, á canalizarse en breve, y al futuro Canal Zabala, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.50 metro.**

5.o 1 Manzana núm. 133 ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Artigas y Treinta y Tres. **Base: $ 0.50 metro.**

6.o 1 Manzana núm. 137, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que las anteriores, entre las calles Constitución y Concordia. **Base: $ 0.44 metro.**

7.o 1 Manzana núm. 138, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.44 metro.**

8.o 1 Manzana núm. 146, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.40 metro.**

9.o 1|3 Manzana núm. 147 ó sean 2.459 metros 59 decímetros. Igual ubicación que la anterior. **Base: $ 0.40 metro.**

10.o 1 Manzana núm. 183, ó sean 7.379 metros 81 decímetros, entre las calles Cuareim, San Salvador, de la Plata y Paysandú. **Base: $ 0.40 metro.**

El martes 26 de Marzo, á las 2 p. m.

Liquidaré estos 10 magníficos lotes, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214. 946-mz.26

AMADOR A. RUIZ
De un espléndido Chalet

En el mejor punto de los Pocitos, Gral. Prim 29, esquina Avenida Brasil

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 Y MEDIA P. M.

Venderé por lo que den este palacete que posee todas las comodidades y el confort que se estila hoy en esta clase de edificios.

Por datos: Joaquín Requena 11 de 12 m. á 3 p. m., ó Ituzaingó 134, de 10 a. m. á 12 m. Escritorio núm. 5. 854-Mz.10

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO
A LAS 4 P. M.

INTERESANTE REMATE DE

Tres buenas casas de familia

muy centrales y de renta permanente que se venderán

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y á grandes plazos.-Abonando una tercera parte al contado y el saldo en sesenta mensualidades, sin interés.

Esta forma de pago es ultra-liberal!

Calle Jujui Nos. 23, 25 y 27

Entre las calles

Tapes ó 13 de Marzo y Vilardebó. A una cudra de la calle Agraciada, al Oeste.

(Arroyo Seco)

Que es el centro fabril é industrial, inmediato á la gran **Usina Eléctrica, Cervecería Montevideana, Fábrica de Arroz** y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.

Estas bien situadas fincas están actualmente alquiladas, sin contrata. Reunen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.

Hay que verlas!!

Pueden visitarse de 3 á 4.

Títulos garantidos por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.

Seña: 500 $ por cada propiedad.

Para ver planos y por más datos ocúrrase á la Gerencia, 25 de Mayo y Zabala ó á mi Oficina, Treinta y Tres N.o 183. 988-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A plazos!!
El domingo 17 de Marzo
A LAS 4 P. M.

3 CASITAS
RECIEN CONSTRUIDAS
Yaguarí y Porongos

Mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Están edificadas en un área de 258 metros con 7 metros 50 de frente por 17 metros 20 de fondo. 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades.

Recién construídas

Con materiales de primer orden.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 910-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!
El domingo 17 de Marzo
A las 3 1|2 p. m.

á 100 metros de la

Avenida General Flores
8 SOLARES HERMOSOS 8

á 50 metros del

Camino macadamizado

pasando el cuartel de Los Blandengues, á pagar con

$ 5, 6 y 7 por mes
GRAN ALTURA-PANORAMA HERMOSO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 961-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS
¡En plena ciudad!

Democracia, Nicaragua, General Pagola y Constitución

20 SOLARES
y 8 CASAS
TODO A LARGOS PLAZOS

El Domingo 10 de Marzo
A LAS 4 P. M.

10, 15 y 20 ps.
POR MES

Las dos propiedades

Compuestas cada una de cuatro departamentos con

Toda clase de comodidades

Y que producen mensualmente cada una

60 pesos mensuales

Se venderá á pagar en la forma siguiente: mitad del importe al contado y el resto en

36 MENSUALIDADES
SIN INTERES

Los 20 solares, con empedrado pagado y otras mejoras de consideración.

10, 15 y 20 ps.
POR MES

Al alcance de todos. Los que deseen emplear bien su dinero

Visiten las casas y tengan en cuenta

LA RENTA QUE PRODUCEN

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 809-Mz.10.

Lorenzo Toscano

De una buena propiedad
Melo 14, entre Corrientes y Marmarajá

A 100 metros de la calle Reducto y antes de llegar á la de Millán. La calle Melo arranca de la de Reducto á la altura del N.o 91, frente á la Barraca de don César A. Martinelli. Un cartelón distingue la casa.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, al contado y sin base, de esta buena propiedad, construida en un terreno que mide 8 metros de frente de la calle Melo, por 26 metros 70 centímetros de fondo, formando un área de 208 metros 40 decímetros cuadrados. Tiene 5 hermosas piezas, cuarto de baño, altillo, cocina, W. C. y un lindo jardín al fondo. Tirantería toda de hierro con bovedillas llanas, frente á imitación, 3 balconcitos, puerta cancel, claraboya corrediza, luz eléctrica, escalones de mármol, frisos de mayólica, pisos de mosaico, aguas corrientes. En fin, se trata de una casa hecha sin economía y con materiales de primera clase.

Caño maestro, empedrado y vereda, pagos. Arrimos á cobrar y á pagar, el uno, compensa á lo otro. Títulos buenos. Seña: el 10 o|o. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Más datos: en mis oficinas 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 356 c.

Notas importantes:—Sobre la finca pesa un gravamen de 4.000 pesos á 2 años de plazo, con un interés de 25 pesos mensuales, que si el comprador lo desea puede quedarse con él, sino, se paga. La casa la ocupa su propietario, pero hay interesado por alquilarla que ofrece 36 pesos mensuales. 941-Mz.10.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías
Por exclusiva orden de una casa importadora

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

EL LUNES 11, MIERCOLES 13 y VIERNES 15 de MARZO.

A la 1 1|2 en punto. Gran surtido de mercaderías recien recibidas para la Estación de Invierno.

Gran surtido de casimires, géneros de vestido, frazadas, franelas, muletones, bombasíes, tartanes y un variado surtido de camisetas para señoras, hombres y niños.

1005-Mz.15.